

COMISIÓN DE ENERGÍA ATÓMICA DE COSTA RICA

13 de febrero del 2019
FA 20-0219

Señor
Ronald Fernández
Director General de Contabilidad Nacional
MINISTERIO DE HACIENDA

Estimado señor:

En respuesta a oficio DCN-UCC-811-2018, me permito adjuntar la siguiente información:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Rendimientos Financieros
- Estado de Cambios de Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Notas Contables

Se incluye además los siguientes documentos:

- Balanza de Comprobación
- Estado de Evolución de Bienes
- Auxiliares de cuentas
- Matriz de Guía de verificación

Con respecto al registro de firmas no se presentan variaciones a la fecha.

Para cualquier consulta o aclaración puede realizarse al correo electrónico financiero@cea.go.cr.

De usted atentamente

ESTEBAN
PICADO
SANDI
(FIRMA)
Firmado digitalmente
por ESTEBAN
PICADO SANDI
(FIRMA)
Fecha: 2019-02-15
10:39:01

Dr. Esteban Picado Sandí
PRESIDENTE

LILLIANA
SOLIS DIAZ
(FIRMA)
Firmado
digitalmente por
LILLIANA SOLIS
DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2019.02.13
15:00:28 -06'00'

M.Sc. Lilliana Solís Díaz
DIRECTORA GENERAL

ANA ISABEL
ALVARADO
SILESKY (FIRMA)
Firmado digitalmente por
ANA ISABEL ALVARADO
SILESKY (FIRMA)
Fecha: 2019.02.15
12:03:06 -06'00'

Ana I. Alvarado Silesky
Depto Financiero

aas/...



CONTABILIDAD NACIONAL

CONSOLIDACION DE CIFRAS

REGISTRO DE FIRMAS
AUTORIZADAS

Institución COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA

Jerarca		
Esteban Picado Sandí	1-1063-0040	ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA) Fecha: 2019-02-15 10:38:08</small>
Nombre Completo	Cédula de Identidad	Firma

Director General		
Lilliana Solís Díaz	1-0532	LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Fecha: 2019.02.13 15:11:02 -06'00'</small>
Nombre Completo	Cédula de Identidad	Firma

Contador		
Ana I. Alvarado Silesky	1-0542-0903	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) Fecha: 2019.02.15 12:02:26 -06'00'</small>
Nombre Completo	Cédula de Identidad	Firma
	9989	
	No. Carnet Colegiado Colegio Ciencias Económicas	
Nombre Completo	Cédula de Identidad	Firma
	No. Carnet Colegiado	

Autenticación Jurídica

Certifico que las firmas de los funcionarios de _____
son auténticas. (Institución)

Firma del Abogado

SELLO

Estado de Situación Financiera o Balance General
Del 01 de Octubre de 2018 al 31 de Diciembre de 2018

- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	Año 2018	Año 2017
1.	ACTIVO			
1.1.	Activo Corriente			
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	7.875,61	65.474,61
1.1.1.01.	Efectivo		7.875,61	65.474,61
1.1.1.02.	Equivalentes de efectivo			
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	0,00	0,00
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo			
1.1.2.02.	Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo			
1.1.2.03.	Instrumentos Derivados a corto plazo			
1.1.2.98.	Otras inversiones a corto plazo			
1.1.2.99.	Previsiones para deterioro de inversiones a corto plazo *			
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	0,00	0,00
1.1.3.01.	Impuestos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.02.	Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo			
1.1.3.03.	Ventas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.04.	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.05.	Ingresos de la propiedad a cobrar a corto plazo			
1.1.3.06.	Transferencias a cobrar a corto plazo			
1.1.3.07.	Préstamos a corto plazo			
1.1.3.08.	Documentos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.09.	Anticipos a corto plazo			
1.1.3.10.	Deudores por avales ejecutados a corto plazo			
1.1.3.11.	Planillas salariales			
1.1.3.12.	Beneficios Sociales			
1.1.3.97.	Cuentas a cobrar en gestión judicial			
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *			
1.1.4.	Inventarios	06	127,62	153,47
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		127,62	153,47
1.1.4.02.	Bienes para la venta			
1.1.4.03.	Materias primas y bienes en producción			
1.1.4.04.	Bienes a Transferir sin contraprestación - Donaciones			
1.1.4.99.	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *			
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	813,22	585,40
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo		813,22	585,40
1.1.9.02.	Cuentas transitorias			
1.1.9.99.	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable			
	Total del Activo Corriente		8.816,46	66.213,48

1.2.	Activo No Corriente			
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	0,00	0,00
1.2.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo			
1.2.2.02.	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo			
1.2.2.03.	Instrumentos Derivados a largo plazo			
1.2.2.98.	Otras inversiones a largo plazo			
1.2.2.99.	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *			
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	0,00	0,00
1.2.3.03.	Ventas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.07.	Préstamos a largo plazo			
1.2.3.08.	Documentos a cobrar a largo plazo			
1.2.3.09.	Anticipos a largo plazo			
1.2.3.10.	Deudores por avales ejecutados a largo plazo			
1.2.3.98.	Otras cuentas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *			
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	7.051,41	7.049,18
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados		7.051,41	7.049,18
1.2.5.02.	Propiedades de inversión			
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados			
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio			
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales			
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación			
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación			
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados			
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción			
1.2.6.	Bienes concesionados	11	0,00	0,00
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados			
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados			
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados			
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados			
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados			
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción			
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	0,00	0,00
1.2.7.01.	Inversiones patrimoniales en el sector privado interno			
1.2.7.02.	Inversiones patrimoniales en el sector público interno			
1.2.7.03.	Inversiones patrimoniales en el sector externo			
1.2.7.04.	Inversiones patrimoniales en fideicomisos			
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	0,00	0,00
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo			
1.2.9.03.	Objetos de valor			
1.2.9.99.	Activos a largo plazo sujetos a depuración contable			
	Total del Activo no Corriente		7.051,41	7.049,18
	TOTAL DEL ACTIVO		15.867,86	73.262,66

2.	PASIVO			
2.1.	Pasivo Corriente			
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	15.263,09	6.840,02
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo			
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo		8.476,34	6.840,02
2.1.1.03.	Transferencias a pagar a corto plazo		6.786,76	0,00
2.1.1.04.	Documentos a pagar a corto plazo			
2.1.1.05.	Inversiones patrimoniales a pagar a corto plazo			
2.1.1.06.	Deudas por avales ejecutados a corto plazo			
2.1.1.07.	Deudas por anticipos a corto plazo			
2.1.1.08.	Deudas por Planillas salariales			
2.1.1.13.	Deudas por Créditos Fiscales a favor de terceros c/p			
2.1.1.99.	Otras deudas a corto plazo			
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	0,00	0,00
2.1.2.01.	Títulos y valores de la deuda pública a pagar a corto plazo			
2.1.2.02.	Préstamos a pagar a corto plazo			
2.1.2.03.	Deudas asumidas a corto plazo			
2.1.2.04.	Endeudamiento de Tesorería a corto plazo			
2.1.2.05.	Endeudamiento público a valor razonable			
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	0,00	0,00
2.1.3.01.	Fondos de terceros en la Caja Única			
2.1.3.02.	Recaudación por cuenta de terceros			
2.1.3.03.	Depósitos en garantía			
2.1.3.99.	Otros fondos de terceros			
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	0,00	0,00
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo			
2.1.4.02.	Reservas técnicas a corto plazo			
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	0,00	0,00
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo			
2.1.9.02.	Instrumentos Derivados a pagar a corto plazo			
2.1.9.99.	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable			
	Total del Pasivo Corriente		15.263,09	6.840,02

2.2.	Pasivo No Corriente			
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0,00	0,00
2.2.1.01.	Deudas comerciales a largo plazo			
2.2.1.02.	Deudas sociales y fiscales a largo plazo			
2.2.1.04.	Documentos a pagar a largo plazo			
2.2.1.05.	Inversiones patrimoniales a pagar a largo plazo			
2.2.1.06.	Deudas por avales ejecutados a largo plazo			
2.2.1.07.	Deudas por anticipos a largo plazo			
2.2.1.99.	Otras deudas a largo plazo			
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	0,00	0,00
2.2.2.01.	Títulos y valores de la deuda pública a pagar a largo plazo			
2.2.2.02.	Préstamos a pagar a largo plazo			
2.2.2.03.	Deudas asumidas a largo plazo			
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	0,00	0,00
2.2.3.01.	Fondos de terceros en la Caja Única			
2.2.3.99.	Otros fondos de terceros			
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	0,00	0,00
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo			
2.2.4.02.	Reservas técnicas a largo plazo			
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	0,00	0,00
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo			
2.2.9.02.	Instrumentos Derivados a pagar a largo plazo			
2.2.9.99.	Pasivos a largo plazo sujetos a depuración contable			
	Total del Pasivo no Corriente		0,00	0,00
	TOTAL DEL PASIVO		15.263,09	6.840,02

3. PATRIMONIO				
3.1.	Patrimonio público			
3.1.1.	Capital	24	12.377,21	12.377,21
3.1.1.01.	Capital inicial		12.377,21	12.377,21
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital			
3.1.2.	Transferencias de capital	25	0,00	0,00
3.1.2.01.	Donaciones de capital			
3.1.2.99.	Otras transferencias de capital			
3.1.3.	Reservas	26	0,00	0,00
3.1.3.01.	Revaluación de bienes			
3.1.3.99.	Otras reservas			
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0,00	0,00
3.1.4.01.	Diferencias de conversión de moneda extranjera			
3.1.4.02.	Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta			
3.1.4.03.	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura			
3.1.4.99.	Otras variaciones no asignables a reservas			
3.1.5.	Resultados acumulados	28	-11.772,43	54.045,43
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		54.045,43	91.486,64
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio		-65.817,87	-37.441,20
3.2.	Intereses minoritarios			
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0,00	0,00
3.2.1.01.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno general			
3.2.1.02.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas e instituciones públicas financieras			
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0,00	0,00
3.2.2.01.	Intereses minoritarios - Evolución por reservas			
3.2.2.02.	Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas			
3.2.2.03.	Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados			
3.2.2.99.	Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio			
	TOTAL DEL PATRIMONIO		604,77	66.422,64
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		15.867,86	73.262,66

0,00

0,00

Ana I.Alvarado Silesky, Depto. Financiero

**ANA ISABEL
ALVARADO
SILESKY (FIRMA)**

Firmado digitalmente por
ANA ISABEL ALVARADO
SILESKY (FIRMA)
Fecha: 2019.02.15 11:50:24
-06'00'

Elaborado por:

Lilliana Solis Díaz, Directora General, Aprobado

**LILLIANA SOLIS
DIAZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por
LILLIANA SOLIS DIAZ
(FIRMA)
Fecha: 2019.02.13 14:42:01
-06'00'

Revisado por:

Esteban Picado Sandí, PRESIDENTE Aprobado

**ESTEBAN PICADO
SANDI (FIRMA)**

Firmado digitalmente por
ESTEBAN PICADO SANDI
(FIRMA)
Fecha: 2019-02-15 10:29:27

Aprobado por:

Estado de Rendimiento Financiera
Del 01 de Octubre de 2018 al 31 de Diciembre de 2018

- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	Año 2018	Año 2017
4.	INGRESOS			
4.1.	Impuestos			
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	0,00	0,00
4.1.1.01.	Impuestos sobre los ingresos y utilidades de personas físicas			
4.1.1.02.	Impuestos sobre los ingresos y utilidades de personas jurídicas			
4.1.1.03.	Impuestos sobre dividendos e intereses de títulos valores			
4.1.1.99.	Otros impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital			
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	0,00	0,00
4.1.2.01.	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles			
4.1.2.02.	Impuesto sobre la propiedad de vehículos, aeronaves y embarcaciones			
4.1.2.03.	Impuesto sobre el patrimonio			
4.1.2.04.	Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles			
4.1.2.05.	Impuesto a los traspasos de vehículos, aeronaves y embarcaciones			
4.1.2.99.	Otros impuestos a la propiedad			
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	0,00	0,00
4.1.3.01.	Impuestos generales y selectivos sobre ventas y consumo			
4.1.3.02.	Impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicios			
4.1.3.99.	Otros impuestos sobre bienes y servicios			
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	0,00	0,00
4.1.4.01.	Impuestos a las importaciones			
4.1.4.02.	Impuestos a las exportaciones			
4.1.4.99.	Otros impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales			
4.1.9.	Otros impuestos	35	0,00	0,00
4.1.9.99.	Otros impuestos sin discriminar			
4.2.	Contribuciones sociales			
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0,00	0,00
4.2.1.01.	Contribuciones al seguro de pensiones			
4.2.1.02.	Contribuciones a regímenes especiales de pensiones			
4.2.1.03.	Contribuciones al seguro de salud			
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0,00	0,00
4.2.9.99.	Otras contribuciones sociales			
4.3.	Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario			
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	0,00	0,00
4.3.1.01.	Multas de tránsito			
4.3.1.02.	Multas por atraso en el pago de bienes y servicios			
4.3.1.03.	Sanciones administrativas			
4.3.1.99.	Otras multas			
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	0,00	0,00
4.3.2.99.	Otros remates y confiscaciones de origen no tributario			
4.4.	Ingresos y resultados positivos por ventas			
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	40	0,00	0,00
4.4.1.01.	Ventas de bienes			
4.4.1.02.	Ventas de servicios			
4.4.2.	Derechos administrativos	41	0,00	0,00
4.4.2.01.	Derechos administrativos a los servicios de transporte			
4.4.2.99.	Otros derechos administrativos			
4.4.3.	Comisiones por préstamos	42	0,00	0,00
4.4.3.01.	Comisiones por préstamos al sector privado interno			
4.4.3.02.	Comisiones por préstamos al sector público interno			
4.4.3.03.	Comisiones por préstamos al sector externo			

4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	43	0,00	0,00
4.4.4.01.	Resultados positivos por ventas de inversiones patrimoniales - Método de participación			
4.4.4.98.	Resultados positivos por ventas de otras inversiones			
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	44	0,00	0,00
4.4.5.01.	Resultados positivos por ventas de construcciones terminadas			
4.4.5.02.	Resultados positivos por ventas de propiedades, planta y equipo			
4.4.5.03.	Resultados positivos por ventas de activos biológicos			
4.4.5.04.	Resultados positivos por ventas de bienes intangibles			
4.4.5.05.	Resultados positivos por ventas por arrendamientos financieros			
4.4.5.06.	Resultados positivos por intercambio de propiedades, planta y equipo			
4.4.5.07.	Resultados positivos por intercambio de bienes intangibles			
4.4.5.08.	Resultados positivos por intercambio de Inventario			
4.4.5.09.	Resultados positivos por la entrega de activos como medio de pago de impuestos			
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperacion de dinero mal agreditado de periodos anteriores	45	0,00	0,00
4.4.6.01.	Resultados positivos por la recuperacion de sumas de periodos anteriores			
4.5.	Ingresos de la propiedad			
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	0,00	4.883,30
4.5.1.01.	Intereses por equivalentes de efectivo		0,00	4.883,30
4.5.1.02.	Intereses por títulos y valores a costo amortizado			
4.5.1.98.	Resultados positivos de otras inversiones			
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	47	0,00	0,00
4.5.2.01.	Alquileres			
4.5.2.02.	Ingresos por concesiones			
4.5.2.03.	Derechos sobre bienes intangibles			
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	48	0,00	0,00
4.5.9.03.	Intereses por ventas			
4.5.9.07.	Intereses por préstamos			
4.5.9.08.	Intereses por documentos a cobrar			
4.5.9.10.	Intereses por deudores por avales ejecutados			
4.5.9.97.	Intereses por cuentas a cobrar en gestión judicial			
4.5.9.99.	Intereses por otras cuentas a cobrar			
4.6.	Transferencias			
4.6.1.	Transferencias corrientes	49	53.593,73	69.010,00
4.6.1.01.	Transferencias corrientes del sector privado interno			
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno		53.593,73	69.010,00
4.6.1.03.	Transferencias corrientes del sector externo			
4.6.2.	Transferencias de capital	50	0,00	0,00
4.6.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno			
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno			
4.6.2.03.	Transferencias de capital del sector externo			
4.9.	Otros ingresos			
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	0,00	0,00
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos			
4.9.1.02.	Diferencias de cambio positivas por pasivos			
4.9.1.03.	Resultados positivos por tenencia de activos no derivados			
4.9.1.04.	Resultados positivos por tenencia de pasivos no derivados			
4.9.1.05.	Resultados positivos por tenencia de instrumentos financieros derivados			
4.9.1.06.	Resultado positivo por exposición a la inflación			
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	52	0,00	0,00
4.9.2.01.	Reversión de consumo de bienes no concesionados			
4.9.2.02.	Reversión de consumo de bienes concesionados			

4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	53	0,00	0,00
4.9.3.01.	Reversión de deterioro y desvalorización de bienes no concesionados			
4.9.3.02.	Reversión de deterioro y desvalorización de bienes concesionados			
4.9.3.03.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios			
4.9.3.04.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por bienes para la venta			
4.9.3.05.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por materias primas y bienes en producción			
4.9.4.	Recuperación de provisiones	54	0,00	0,00
4.9.4.01.	Recuperación de provisiones para deterioro de inversiones			
4.9.4.02.	Recuperación de provisiones para deterioro de cuentas a cobrar			
4.9.4.03.	Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de inventarios			
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	55	0,00	0,00
4.9.5.01.	Recuperación de provisiones para litigios y demandas			
4.9.5.02.	Recuperación de provisiones para reestructuración			
4.9.5.03.	Recuperación de provisiones para beneficios a los empleados			
4.9.5.99.	Recuperación de otras provisiones y reservas técnicas			
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	56	0,00	0,00
4.9.6.01.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales			
4.9.6.02.	Participación de los intereses minoritarios en el resultado neto negativo			
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	57	0,00	0,00
4.9.9.99.	Ingresos y resultados positivos varios			
	TOTAL DE INGRESOS		53.593,73	73.893,30

5.	GASTOS			
5.1.	Gastos de funcionamiento			
5.1.1.	Gastos en personal	58	93.124,39	87.307,31
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas		35.761,42	34.783,50
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales		0,00	0,00
5.1.1.03.	Incentivos salariales		38.097,79	36.600,83
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		12.255,68	10.128,55
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización		7.009,51	5.794,42
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal			
5.1.1.07.	Contribuciones estatales a la seguridad social			
5.1.1.99.	Otros gastos en personal			
5.1.2.	Servicios	59	15.355,70	15.231,85
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes		11.986,94	12.264,60
5.1.2.02.	Servicios básicos		1.157,58	1.091,49
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros		78,59	102,41
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo		248,41	273,50
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte		149,31	120,76
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones		1.033,93	438,14
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo		0,00	126,89
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones		642,50	740,06
5.1.2.99.	Otros servicios		58,44	74,01
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	60	1.306,80	1.333,46
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos		164,87	220,59
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios		386,38	141,55
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		55,08	180,76
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios		19,99	55,43
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos		680,48	735,12
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	61	2.314,27	2.068,82
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados		2.314,27	2.068,82
5.1.4.02.	Consumo de bienes concesionados			

5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	62	0,00	0,00
5.1.5.01.	Deterioro y desvalorización de bienes no concesionados			
5.1.5.02.	Deterioro y desvalorización de bienes concesionados			
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	63	0,00	0,00
5.1.6.01.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios			
5.1.6.02.	Deterioro y pérdidas de inventarios por bienes para la venta			
5.1.6.03.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materias primas y bienes en producción			
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	0,00	0,00
5.1.7.01.	Deterioro de inversiones			
5.1.7.02.	Deterioro de cuentas a cobrar			
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	65	0,00	0,00
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas			
5.1.8.02.	Cargos por reestructuración			
5.1.8.03.	Cargos por beneficios a los empleados			
5.1.8.99.	Cargos por otras provisiones y reservas técnicas			
5.2.	Gastos financieros			
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	66	0,00	0,00
5.2.1.01.	Intereses sobre títulos y valores de la deuda pública			
5.2.1.02.	Intereses sobre préstamos			
5.2.1.03.	Intereses sobre deudas asumidas			
5.2.1.04.	Intereses sobre endeudamiento de Tesorería			
5.2.9.	Otros gastos financieros	67	0,00	0,00
5.2.9.01.	Intereses por deudas comerciales			
5.2.9.02.	Intereses por deudas sociales y fiscales			
5.2.9.04.	Intereses por documentos a pagar			
5.2.9.06.	Intereses sobre deudas por avales ejecutados			
5.2.9.99.	Otros gastos financieros varios			
5.3.	Gastos y resultados negativos por ventas			
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	68	0,00	0,00
5.3.1.01.	Costo de ventas de bienes			
5.3.1.02.	Costo de ventas de servicios			
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	69	0,00	0,00
5.3.2.02.	Resultados negativos por ventas de inversiones patrimoniales - Método de participación			
5.3.2.99.	Resultados negativos por ventas de otras inversiones			
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	70	0,00	0,00
5.3.3.01.	Resultados negativos por ventas de construcciones terminadas			
5.3.3.02.	Resultados negativos por ventas de propiedades, planta y equipo			
5.3.3.03.	Resultados negativos por ventas de activos biológicos			
5.3.3.04.	Resultados negativos por ventas de bienes intangibles			
5.3.3.05.	Resultados negativos por ventas por arrendamientos financieros			
5.3.3.06.	Resultados negativos por intercambio de propiedades, planta y equipo			
5.3.3.07.	Resultados negativos por intercambio de bienes intangibles			
5.4.	Transferencias			
5.4.1.	Transferencias corrientes	71	7.133,24	358,09
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno		251,25	334,97
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno		6.881,99	23,12
5.4.1.03.	Transferencias corrientes al sector externo			
5.4.2.	Transferencias de capital	72	0,00	0,00
5.4.2.01.	Transferencias de capital al sector privado interno			
5.4.2.02.	Transferencias de capital al sector público interno			
5.4.2.03.	Transferencias de capital al sector externo			
5.9.	Otros gastos			
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	0,00	0,00
5.9.1.01.	Diferencias de cambio negativas por activos			
5.9.1.02.	Diferencias de cambio negativas por pasivos			
5.9.1.03.	Resultados negativos por tenencia de activos no derivados			
5.9.1.04.	Resultados negativos por tenencia de pasivos no derivados			
5.9.1.05.	Resultados negativos por tenencia de instrumentos financieros derivados			
5.9.1.06.	Resultado negativo por exposición a la inflación			

5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	74	0,00	0,00
5.9.2.01.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales			
5.9.2.02.	Participación de los intereses minoritarios en el resultado neto positivo			
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	75	177,19	156,57
5.9.9.02.	Impuestos, multas y recargos moratorios		177,19	156,57
5.9.9.03.	Devoluciones de impuestos			
5.9.9.99.	Gastos y resultados negativos varios			
TOTAL DE GASTOS			119.411,59	106.456,09
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO			-65.817,87	-32.562,79
			0,00	4.878,42

Ana I. Alvarado Silesky, Depto. Financiero

ANA ISABEL
ALVARADO
SILESKY (FIRMA)

Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA)
Fecha: 2019.02.15 11:54:44 -06'00'

Elaborado por:

Lilliana Solis Díaz, Directora General, Aprobado

LILLIANA SOLIS
DIAZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2019.02.13 14:51:44 -06'00'

Revisado por:

Esteban Picado Sandí, PRESIDENTE Aprobado

ESTEBAN
PICADO SANDI
(FIRMA)

Firmado digitalmente por ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA)
Fecha: 2019-02-15 10:33:11

Aprobado por:

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 01 de Octubre de 2018 al 31 de Diciembre de 2018

En miles de colones

P Descripción		Nota N°	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Cobros		76	53.593,73	69.188,39
	Cobros por impuestos		0,00	0,00
	Cobros por contribuciones sociales		0,00	0,00
	Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		0,00	0,00
	Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		0,00	0,00
	Cobros por ingresos de la propiedad		0,00	178,39
	Cobros por transferencias		53.593,73	69.010,00
	Cobros por concesiones		0,00	0,00
	Otros cobros por actividades de operación		0,00	0,00
Pagos		77	108.896,86	106.044,34
	Pagos por beneficios al personal		91.508,71	88.282,57
	Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		15.760,71	15.973,82
	Pagos por prestaciones de la seguridad social		0,00	0,00
	Pagos por otras transferencias		346,49	358,09
	Otros pagos por actividades de operación		1.280,96	1.429,87
Flujos netos de efectivo por actividades de operación			-55.303,13	-36.855,95
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Cobros		78	0,00	0,00
	Cobros por ventas de bienes distintos de inventarios		0,00	0,00
	Cobros por ventas y reembolso de inversiones patrimoniales		0,00	0,00
	Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros		0,00	0,00
	Cobros por reembolsos de préstamos		0,00	0,00
	Otros cobros por actividades de inversión		0,00	0,00
Pagos		79	2.295,87	1.559,60
	Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		2.295,87	1.559,60
	Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales		0,00	0,00
	Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros		0,00	0,00
	Pagos por préstamos otorgados		0,00	0,00
	Otros pagos por actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión			-2.295,87	-1.559,60
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Cobros		80	0,00	0,00
	Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital		0,00	0,00
	Cobros por endeudamiento público		0,00	0,00
	Otros cobros por actividades de financiación		0,00	0,00
Pagos		81	0,00	0,00
	Pagos por disminuciones del patrimonio que no afectan resultados			0,00
	Pagos por amortizaciones de endeudamiento público		0,00	0,00
	Otros pagos por actividades de financiación		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación			0,00	0,00
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades			-57.599,00	-38.415,55
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas			65.474,61	0,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio			0,00	103.890,16
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio			7.875,61	65.474,61

Ana I. Alvarado Silesky, Depto. Financiero

ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA)
Fecha: 2019.02.15 11:51:27 -06'00'

Elaborado por:

Lilliana Solís Díaz, Directora General, Aprobado

LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2019.02.13 14:50:12 -06'00'

Revisado por:

Esteban Picado Sandi, PRESIDENTE Aprobado

ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA) Firmado digitalmente por ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA)
Fecha: 2019-02-15 10:32:18

Aprobado por:

Títulos	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos multilaterales	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bilaterales	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca Privada	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proveedores	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto del Sector Público no financiero	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos multilaterales	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bilaterales	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca Privada	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proveedores	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Central	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos multilaterales	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bilaterales	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca Privada	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proveedores	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto del Sector Público financiero	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos multilaterales	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bilaterales	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca Privada	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proveedores	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**NORIS NORMA
WATSON
CREED (FIRMA)**

Firmado digitalmente
por NORIS NORMA
WATSON CREED (FIRMA)
Fecha: 2019.02.15
12:03:51 -06'00'

**ESTEBAN
PICADO
SANDI
(FIRMA)**

Firmado digitalmente
por ESTEBAN
PICADO SANDI
(FIRMA)
Fecha: 2019-02-15
10:50:04

**LILLIANA
SOLIS DIAZ
(FIRMA)**

Firmado digitalmente
por LILLIANA SOLIS
DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2019.02.13
14:44:42 -06'00'

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
14137T42018

En miles de colones

Cuenta	Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
		311	312	313	314	315	321	322	
	Saldos al 31/12/2017	12.377,21	0,00	0,00	0,00	54.045,43	0,00	0,00	66.422,64
Variaciones del ejercicio									
3.1.1.01.	Capital inicial	3.1.1.01							0,00
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	3.1.1.02							0,00
3.1.2.01.	Donaciones de capital		3.1.2.01						0,00
3.1.2.99.	Otras transferencias de capital		3.1.2.99						0,00
3.1.3.01.	Revaluación de bienes			3.1.3.01					0,00
3.1.3.99.	Otras reservas			3.1.3.99					0,00
3.1.4.01.	Diferencias de conversión de moneda extranjera				3.1.4.01				0,00
3.1.4.02.	Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta				3.1.4.02				0,00
3.1.4.03.	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura				3.1.4.03				0,00
3.1.4.99.	Otras variaciones no asignables a reservas				3.1.4.99				0,00
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores					3.1.5.01			0,00
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio					-65.817,87			-65.817,87
3.2.1.01.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno general						3.2.1.01		0,00
3.2.1.02.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas e instituciones públicas financieras						3.2.1.02		0,00
3.2.2.01.	Intereses minoritarios - Evolución por reservas							3.2.2.01.	0,00
3.2.2.02.	Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas							3.2.2.02.	0,00
3.2.2.03.	Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados							3.2.2.03.	0,00
3.2.2.99.	Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio							3.2.2.99.	0,00
Total de variaciones del ejercicio		0,00	0,00	0,00	0,00	-65.817,87	0,00	0,00	-65.817,87
Saldos del período		12.377,21	0,00	0,00	0,00	-11.772,43	0,00	0,00	604,77

(*) De uso exclusivo en Estados Contables consolidados

ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA)
Fecha: 2019.02.15 11:56:45 -06'00'

Elaborado por:

LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2019.02.13 14:55:14 -06'00'

Recibido por:

ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA)
Firmado digitalmente por ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA)
Fecha: 2019-02-15 10:34:47

Aprobado por:

#N/A
Balance de Comprobación
Al 31 de Diciembre de 2018
Código Institucional: 14137
Moneda: CRC
Periodo: 12

CODIGO SEGMENTO	CUENTA (REPORTAR MÁXIMO A NIVEL 8)	NOMBRE CUENTA	SALDO INICIAL	DEBITOS PERIODO	CREDITOS PERIODO	SALDO FINAL
<u>2.1</u>	1.	ACTIVO	73.262.658,71	123.200.019,50	180.594.813,24	15.867.864,97
<u>2.1</u>	1.1.	Activo Corriente	66.213.482,46	120.883.519,50	178.280.544,85	8.816.457,11
<u>2.1</u>	1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	65.474.614,46	60.766.130,50	118.365.130,35	7.875.614,61
<u>2.1</u>	1.1.1.01.	Efectivo	65.474.614,46	60.766.130,50	118.365.130,35	7.875.614,61
<u>2.1</u>	1.1.1.01.02.	Depósitos bancarios	65.474.614,46	57.846.670,50	115.445.670,35	7.875.614,61
<u>2.1</u>	1.1.1.01.02.02.	Depósitos bancarios en el sector público interno	65.474.614,46	57.846.670,50	115.445.670,35	7.875.614,61
<u>2.1</u>	1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno	9.702.825,30	4.252.945,50	6.387.297,85	7.568.472,95
<u>2.1</u>	1.1.1.01.02.02.2.21103	Banco Nacional de Costa Rica	9.702.825,30	4.252.945,50	6.387.297,85	7.568.472,95
<u>2.1</u>	1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única	55.771.789,16	53.593.725,00	109.058.372,50	307.141,66
<u>2.1</u>	1.1.1.01.02.02.3.11206	Ministerio de Hacienda (MHD) No. 73911155021829456	55.771.789,16	53.593.725,00	109.058.372,50	307.141,66
<u>2.1</u>	1.1.1.01.03.	Cajas chicas y fondos rotatorios	0,00	2.919.460,00	2.919.460,00	0,00
<u>2.1</u>	1.1.1.01.03.01.	Cajas chicas	0,00	2.919.460,00	2.919.460,00	0,00
<u>2.1</u>	1.1.1.01.03.01.2.	Cajas chicas en el país	0,00	2.919.460,00	2.919.460,00	0,00
<u>2.1</u>	1.1.1.01.03.01.2.00000	Cajas chicas en el país	0,00	2.919.460,00	2.919.460,00	0,00
<u>2.1</u>	1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	0,00	58.851.725,00	58.851.725,00	0,00
<u>2.1</u>	1.1.3.06.	Transferencias a cobrar a corto plazo	0,00	58.851.725,00	58.851.725,00	0,00
<u>2.1</u>	1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p	0,00	58.851.725,00	58.851.725,00	0,00
<u>2.1</u>	1.1.3.06.02.01.	Transferencias del Gobierno Central a cobrar c/p	0,00	58.851.725,00	58.851.725,00	0,00
<u>2.1</u>	1.1.3.06.02.01.0.	Transferencias del Gobierno Central a cobrar c/p	0,00	58.851.725,00	58.851.725,00	0,00
<u>2.1</u>	1.1.3.06.02.01.0.11218	Transferencias del Gobierno Central a cobrar c/p MICITT	0,00	58.851.725,00	58.851.725,00	0,00
<u>2.1</u>	1.1.4.	Inventarios	153.472,00	148.717,00	174.564,50	127.624,50
<u>2.1</u>	1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	153.472,00	148.717,00	174.564,50	127.624,50
<u>2.1</u>	1.1.4.01.01.	Productos químicos y conexos	121.062,00	10.200,00	44.956,00	86.306,00
<u>2.1</u>	1.1.4.01.01.04.	Tintas, pinturas y diluyentes	121.062,00	10.200,00	44.956,00	86.306,00
<u>2.1</u>	1.1.4.01.01.04.0.	Tintas, pinturas y diluyentes	121.062,00	10.200,00	44.956,00	86.306,00
<u>2.1</u>	1.1.4.01.01.04.0.00000	Tintas, pinturas y diluyentes	121.062,00	10.200,00	44.956,00	86.306,00
<u>2.1</u>	1.1.4.01.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	32.410,00	138.517,00	129.608,50	41.318,50
<u>2.1</u>	1.1.4.01.99.03.	Productos de papel, cartón e impresos	32.410,00	138.517,00	129.608,50	41.318,50
<u>2.1</u>	1.1.4.01.99.03.0.	Productos de papel, cartón e impresos	32.410,00	138.517,00	129.608,50	41.318,50
<u>2.1</u>	1.1.4.01.99.03.0.00000	Productos de papel, cartón e impresos	32.410,00	138.517,00	129.608,50	41.318,50
<u>2.1</u>	1.1.9.	Otros activos a corto plazo	585.396,00	1.116.947,00	889.125,00	813.218,00
<u>2.1</u>	1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo	585.396,00	1.116.947,00	889.125,00	813.218,00
<u>2.1</u>	1.1.9.01.01.	Servicios a devengar c/p	585.396,00	1.116.947,00	889.125,00	813.218,00
<u>2.1</u>	1.1.9.01.01.01.	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	585.396,00	1.116.947,00	889.125,00	813.218,00
<u>2.1</u>	1.1.9.01.01.01.0.	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	585.396,00	1.116.947,00	889.125,00	813.218,00
<u>2.1</u>	1.1.9.01.01.01.0.00000	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	585.396,00	1.116.947,00	889.125,00	813.218,00
<u>2.1</u>	1.2.	Activo No Corriente	7.049.176,25	2.316.500,00	2.314.268,39	7.051.407,86
<u>2.1</u>	1.2.5.	Bienes no concesionados	7.049.176,25	2.316.500,00	2.314.268,39	7.051.407,86
<u>2.1</u>	1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	7.049.176,25	2.316.500,00	2.314.268,39	7.051.407,86

<u>2.1</u>	1.2.5.01.04.	Equipo de transporte, tracción y elevación	3.427.225,15	0,00	1.326.667,80	2.100.557,35
<u>2.1</u>	1.2.5.01.04.02.	Vehículos	3.427.225,15	0,00	1.326.667,80	2.100.557,35
<u>2.1</u>	1.2.5.01.04.02.1.	Valores de origen - vehículos	14.766.678,00	0,00	0,00	14.766.678,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.04.02.1.00000	Valores de origen - vehículos	14.766.678,00	0,00	0,00	14.766.678,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.04.02.3.	Depreciaciones acumuladas * - vehículos	-11.339.452,85	0,00	1.326.667,80	-12.666.120,65
<u>2.1</u>	1.2.5.01.04.02.3.00000	Depreciaciones acumuladas * - vehículos	-11.339.452,85	0,00	1.326.667,80	-12.666.120,65
<u>2.1</u>	1.2.5.01.05.	Equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.05.02.	Equipo de telefonía	0,00	0,00	0,00	0,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.05.02.1.	Valores de origen - equipo de telefonía	993.350,00	0,00	0,00	993.350,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.05.02.1.00000	Valores de origen - equipo de telefonía	993.350,00	0,00	0,00	993.350,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.05.02.3.	Depreciaciones acumuladas * - equipo de telefonía	-993.350,00	0,00	0,00	-993.350,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.05.02.3.00000	Depreciaciones acumuladas * - equipo de telefonía	-993.350,00	0,00	0,00	-993.350,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.	Equipo y mobiliario de oficina	1.448.074,56	0,00	278.833,94	1.169.240,62
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.01.	Archivadores, bibliotecas y armarios	280.805,00	0,00	47.460,00	233.345,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.01.1.	Valores de origen - archivadores, bibliotecas y armarios	966.770,66	0,00	0,00	966.770,66
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.01.1.00000	Valores de origen - archivadores, bibliotecas y armarios	966.770,66	0,00	0,00	966.770,66
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.01.3.	Depreciaciones acumuladas * - archivadores, bibliotecas y armarios	-685.965,66	0,00	47.460,00	-733.425,66
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.01.3.00000	Depreciaciones acumuladas * - archivadores, bibliotecas y armarios	-685.965,66	0,00	47.460,00	-733.425,66
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.02.	Mesas y escritorios	229.115,82	0,00	46.849,99	182.265,83
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.02.1.	Valores de origen - mesas y escritorios	721.200,50	0,00	0,00	721.200,50
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.02.1.00000	Valores de origen - mesas y escritorios	721.200,50	0,00	0,00	721.200,50
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.02.3.	Depreciaciones acumuladas * - mesas y escritorios	-492.084,68	0,00	46.849,99	-538.934,67
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.02.3.00000	Depreciaciones acumuladas * - mesas y escritorios	-492.084,68	0,00	46.849,99	-538.934,67
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.03.	Sillas y bancos	0,00	0,00	0,00	0,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.03.1.	Valores de origen - sillas y bancos	449.024,00	0,00	0,00	449.024,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.03.1.00000	Valores de origen - sillas y bancos	449.024,00	0,00	0,00	449.024,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.03.3.	Depreciaciones acumuladas * - sillas y bancos	-449.024,00	0,00	0,00	-449.024,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.03.3.00000	Depreciaciones acumuladas * - sillas y bancos	-449.024,00	0,00	0,00	-449.024,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.99.	Otros equipos y mobiliario	938.153,74	0,00	184.523,95	753.629,79
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.99.1.	Valores de origen - otros equipos y mobiliario	2.425.827,25	0,00	0,00	2.425.827,25
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.99.1.00000	Valores de origen - otros equipos y mobiliario	2.425.827,25	0,00	0,00	2.425.827,25
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.99.3.	Depreciaciones acumuladas * - otros equipos y mobiliario	-1.487.673,51	0,00	184.523,95	-1.672.197,46
<u>2.1</u>	1.2.5.01.06.99.3.00000	Depreciaciones acumuladas * - otros equipos y mobiliario	-1.487.673,51	0,00	184.523,95	-1.672.197,46
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.	Equipo para computación	2.173.876,54	2.316.500,00	708.766,65	3.781.609,89
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.01.	Computadoras	890.361,89	2.316.500,00	346.069,12	2.860.792,77
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.01.1.	Valores de origen - equipo para computación	4.443.443,00	2.316.500,00	0,00	6.759.943,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.01.1.00000	Valores de origen - equipo para computación	4.443.443,00	2.316.500,00	0,00	6.759.943,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.01.3.	Depreciaciones acumuladas * - equipo para computación	-3.553.081,11	0,00	346.069,12	-3.899.150,23
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.01.3.00000	Depreciaciones acumuladas * - equipo para computación	-3.553.081,11	0,00	346.069,12	-3.899.150,23
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.02.	Impresoras	353.339,33	0,00	119.372,20	233.967,13
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.02.1.	Valores de origen - impresoras	881.519,00	0,00	0,00	881.519,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.02.1.00000	Valores de origen - impresoras	881.519,00	0,00	0,00	881.519,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.02.3.	Depreciaciones acumuladas * - impresoras	-528.179,67	0,00	119.372,20	-647.551,87
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.02.3.00000	Depreciaciones acumuladas * - impresoras	-528.179,67	0,00	119.372,20	-647.551,87
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.04.	Monitores	237.083,34	0,00	55.163,34	181.920,00

<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.04.1.	Valores de origen - monitores	683.378,00	0,00	0,00	683.378,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.04.1.00000	Valores de origen - monitores	683.378,00	0,00	0,00	683.378,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.04.3.	Depreciaciones acumuladas * - monitores	-446.294,66	0,00	55.163,34	-501.458,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.04.3.00000	Depreciaciones acumuladas * - monitores	-446.294,66	0,00	55.163,34	-501.458,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.05.	UPS	77.845,42	0,00	40.615,00	37.230,42
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.05.1.	Valores de origen - ups	599.317,00	0,00	0,00	599.317,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.05.1.00000	Valores de origen - ups	599.317,00	0,00	0,00	599.317,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.05.3.	Depreciaciones acumuladas * - ups	-521.471,58	0,00	40.615,00	-562.086,58
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.05.3.00000	Depreciaciones acumuladas * - ups	-521.471,58	0,00	40.615,00	-562.086,58
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.99.	Otros equipos de cómputo	615.246,56	0,00	147.546,99	467.699,57
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.99.1.	Valores de origen - otros equipo computo	2.992.185,00	0,00	0,00	2.992.185,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.99.1.00000	Valores de origen - otros equipo computo	2.992.185,00	0,00	0,00	2.992.185,00
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.99.3.	Depreciaciones acumuladas * otros equipo computo	-2.376.938,44	0,00	147.546,99	-2.524.485,43
<u>2.1</u>	1.2.5.01.07.99.3.00000	Depreciaciones acumuladas * otros equipo computo	-2.376.938,44	0,00	147.546,99	-2.524.485,43
<u>2.1</u>	2.	PASIVO	6.840.019,00	109.088.470,09	117.511.542,09	15.263.091,00
<u>2.1</u>	2.1.	Pasivo Corriente	6.840.019,00	109.088.470,09	117.511.542,09	15.263.091,00
<u>2.1</u>	2.1.1.	Deudas a corto plazo	6.840.019,00	109.088.470,09	117.511.542,09	15.263.091,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo	0,00	16.528.503,50	16.528.503,50	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.02.	Deudas por adquisición de bienes distintos de inventarios c/p	0,00	2.316.500,00	2.316.500,00	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.02.01.	Deudas comerciales por adquisición de propiedades, planta y equipos en explotación c/p	0,00	2.316.500,00	2.316.500,00	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.02.01.0.	Deudas comerciales por adquisición de propiedades, planta y equipos en explotación c/p	0,00	2.316.500,00	2.316.500,00	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.02.01.0.00000	Deudas comerciales por adquisición de propiedades, planta y equipos en explotación c/p	0,00	2.316.500,00	2.316.500,00	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.04.	Deudas por adquisición de servicios c/p	0,00	14.212.003,50	14.212.003,50	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.04.01.	Deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bienes c/p	0,00	11.986.943,00	11.986.943,00	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.04.01.0.	Deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bienes c/p	0,00	11.986.943,00	11.986.943,00	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.04.01.0.00000	Deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bienes c/p	0,00	11.986.943,00	11.986.943,00	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.04.02.	Deudas comerciales por servicios básicos	0,00	1.108.113,50	1.108.113,50	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.04.02.0.	Deudas comerciales por servicios básicos	0,00	1.108.113,50	1.108.113,50	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.04.02.0.00000	Deudas comerciales por servicios básicos	0,00	1.108.113,50	1.108.113,50	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.04.06.	Deudas comerciales por seguros, reaseguros y otras obligaciones c/p	0,00	1.116.947,00	1.116.947,00	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.04.06.0.	Deudas comerciales por seguros, reaseguros y otras obligaciones c/p	0,00	1.116.947,00	1.116.947,00	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.01.04.06.0.00000	Deudas comerciales por seguros, reaseguros y otras obligaciones c/p	0,00	1.116.947,00	1.116.947,00	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	6.840.019,00	92.213.479,00	93.849.795,00	8.476.335,00
<u>2.1</u>	2.1.1.02.01.	Deudas por beneficios a los empleados c/p	6.527.534,00	88.364.215,00	89.963.156,00	8.126.475,00
<u>2.1</u>	2.1.1.02.01.01.	Remuneraciones básicas y eventuales a pagar c/p	5.038.906,00	51.376.248,00	51.580.009,00	5.242.667,00
<u>2.1</u>	2.1.1.02.01.01.1.	Remuneraciones a pagar c/p	0,00	46.337.342,00	46.337.342,00	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.02.01.01.1.00000	Remuneraciones a pagar c/p	0,00	46.337.342,00	46.337.342,00	0,00
<u>2.1</u>	2.1.1.02.01.01.6.	Salario escolar a pagar c/p	5.038.906,00	5.038.906,00	5.242.667,00	5.242.667,00
<u>2.1</u>	2.1.1.02.01.01.6.00000	Salario escolar a pagar c/p	5.038.906,00	5.038.906,00	5.242.667,00	5.242.667,00
<u>2.1</u>	2.1.1.02.01.03.	Incentivos salariales a pagar c/p	886.491,00	5.664.037,00	5.679.380,00	901.834,00
<u>2.1</u>	2.1.1.02.01.03.3.	Decimotercer mes a pagar c/p	886.491,00	5.664.037,00	5.679.380,00	901.834,00
<u>2.1</u>	2.1.1.02.01.03.3.00000	Decimotercer mes a pagar c/p	886.491,00	5.664.037,00	5.679.380,00	901.834,00
<u>2.1</u>	2.1.1.02.01.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social a pagar c/p	0,00	11.400.454,00	12.255.678,00	855.224,00
<u>2.1</u>	2.1.1.02.01.04.0.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social a pagar c/p	0,00	11.400.454,00	12.255.678,00	855.224,00

2.1	2.1.1.02.01.04.0.14120	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social a pagar c/p	0,00	11.400.454,00	12.255.678,00	855.224,00
2.1	2.1.1.02.01.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización a pagar c/p	0,00	6.520.369,00	7.009.505,00	489.136,00
2.1	2.1.1.02.01.05.0.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización a pagar c/p	0,00	6.520.369,00	7.009.505,00	489.136,00
2.1	2.1.1.02.01.05.0.14120	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización a pagar c/p	0,00	6.520.369,00	7.009.505,00	489.136,00
2.1	2.1.1.02.01.06.	Retenciones al personal a pagar c/p	602.137,00	13.403.107,00	13.438.584,00	637.614,00
2.1	2.1.1.02.01.06.0.	Retenciones al personal a pagar c/p	602.137,00	13.403.107,00	13.438.584,00	637.614,00
2.1	2.1.1.02.01.06.0.00000	Retenciones al personal a pagar c/p	602.137,00	13.403.107,00	13.438.584,00	637.614,00
2.1	2.1.1.02.01.99.	Otras deudas por beneficios a empleados c/p	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1	2.1.1.02.01.99.0.	Otras deudas por beneficios a empleados c/p	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1	2.1.1.02.01.99.0.00000	Otras deudas por beneficios a empleados c/p	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1	2.1.1.02.02.	Deudas fiscales c/p	312.485,00	3.849.264,00	3.886.639,00	349.860,00
2.1	2.1.1.02.02.01.	Impuestos, multas y recargos moratorios a pagar c/p	0,00	157.989,00	157.989,00	0,00
2.1	2.1.1.02.02.01.0.	Impuestos, multas y recargos moratorios a pagar c/p	0,00	157.989,00	157.989,00	0,00
2.1	2.1.1.02.02.01.0.22191	Instituto Nacional de Seguros	0,00	157.989,00	157.989,00	0,00
2.1	2.1.1.02.02.02.	Retenciones de impuestos nacionales a pagar c/p	312.485,00	3.691.275,00	3.728.650,00	349.860,00
2.1	2.1.1.02.02.02.0.	Retenciones de impuestos nacionales a pagar c/p	312.485,00	3.691.275,00	3.728.650,00	349.860,00
2.1	2.1.1.02.02.02.0.11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	312.485,00	3.691.275,00	3.728.650,00	349.860,00
2.1	2.1.1.03.	Transferencias a pagar a corto plazo	0,00	346.487,59	7.133.243,59	6.786.756,00
2.1	2.1.1.03.01.	Transferencias al sector privado interno a pagar c/p	0,00	251.254,00	251.254,00	0,00
2.1	2.1.1.03.01.01.	Transferencias a personas a pagar c/p	0,00	251.254,00	251.254,00	0,00
2.1	2.1.1.03.01.01.9.	Otras transferencias a personas a pagar	0,00	251.254,00	251.254,00	0,00
2.1	2.1.1.03.01.01.9.00000	Otras transferencias a personas a pagar	0,00	251.254,00	251.254,00	0,00
2.1	2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p	0,00	95.233,59	6.881.989,59	6.786.756,00
2.1	2.1.1.03.02.01.	Transferencia al Gobierno Central a pagar c/p	0,00	0,00	6.773.331,00	6.773.331,00
2.1	2.1.1.03.02.01.0.	Transferencia al Gobierno Central a pagar c/p	0,00	0,00	6.773.331,00	6.773.331,00
2.1	2.1.1.03.02.01.0.11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	0,00	0,00	6.773.331,00	6.773.331,00
2.1	2.1.1.03.02.02.	Transferencia a organos Desconcentrados a pagar c/p	0,00	95.233,59	108.658,59	13.425,00
2.1	2.1.1.03.02.02.0.	Transferencia a organos Desconcentrados a pagar c/p	0,00	95.233,59	108.658,59	13.425,00
2.1	2.1.1.03.02.02.0.12554	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención Emergencias	0,00	95.233,59	108.658,59	13.425,00
2.1	3.	PATRIMONIO	66.422.639,71	0,00	0,00	66.422.639,71
2.1	3.1.	Patrimonio público	66.422.639,71	0,00	0,00	66.422.639,71
2.1	3.1.1.	Capital	12.377.206,00	0,00	0,00	12.377.206,00
2.1	3.1.1.01.	Capital inicial	12.377.206,00	0,00	0,00	12.377.206,00
2.1	3.1.1.01.01.	Capital inicial a valores históricos	12.377.206,00	0,00	0,00	12.377.206,00
2.1	3.1.1.01.01.00.	Capital inicial a valores históricos	12.377.206,00	0,00	0,00	12.377.206,00
2.1	3.1.1.01.01.00.0.	Capital inicial a valores históricos	12.377.206,00	0,00	0,00	12.377.206,00
2.1	3.1.1.01.01.00.0.00000	Capital inicial a valores históricos	12.377.206,00	0,00	0,00	12.377.206,00
2.1	3.1.5.	Resultados acumulados	54.045.433,71	0,00	0,00	54.045.433,71
2.1	3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	54.045.433,71	0,00	0,00	54.045.433,71
2.1	3.1.5.01.01.	Resultados de ejercicios anteriores	54.045.433,71	0,00	0,00	54.045.433,71
2.1	3.1.5.01.01.00.	Resultados de ejercicios anteriores	54.045.433,71	0,00	0,00	54.045.433,71
2.1	3.1.5.01.01.00.0.	Resultados de ejercicios anteriores	54.045.433,71	0,00	0,00	54.045.433,71
2.1	3.1.5.01.01.00.0.00000	Resultados de ejercicios anteriores	54.045.433,71	0,00	0,00	54.045.433,71
2.1	4.	INGRESOS	0,00	5.258.000,00	58.851.725,00	53.593.725,00
2.1	4.6.	Transferencias	0,00	5.258.000,00	58.851.725,00	53.593.725,00
2.1	4.6.1.	Transferencias corrientes	0,00	5.258.000,00	58.851.725,00	53.593.725,00

<u>2.1</u>	4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno	0,00	5.258.000,00	58.851.725,00	53.593.725,00
<u>2.1</u>	4.6.1.02.01.	Transferencias corrientes del Gobierno Central	0,00	5.258.000,00	58.851.725,00	53.593.725,00
<u>2.1</u>	4.6.1.02.01.06.	Transferencias corrientes del Gobierno Central	0,00	5.258.000,00	58.851.725,00	53.593.725,00
<u>2.1</u>	4.6.1.02.01.06.0.	Transferencias corrientes del Gobierno Central	0,00	5.258.000,00	58.851.725,00	53.593.725,00
<u>2.1</u>	4.6.1.02.01.06.0.11218	Transferencias corrientes del Gobierno Central (MICITT)	0,00	5.258.000,00	58.851.725,00	53.593.725,00
<u>2.1</u>	5.	GASTOS	0,00	119.423.000,74	11.410,00	119.411.590,74
<u>2.1</u>	5.1.	Gastos de funcionamiento	0,00	112.112.568,15	11.410,00	112.101.158,15
<u>2.1</u>	5.1.1.	Gastos en personal	0,00	93.124.392,00	0,00	93.124.392,00
<u>2.1</u>	5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas	0,00	35.761.422,00	0,00	35.761.422,00
<u>2.1</u>	5.1.1.01.01.	Sueldos para cargos fijos	0,00	30.518.755,00	0,00	30.518.755,00
<u>2.1</u>	5.1.1.01.01.00.	Sueldos para cargos fijos	0,00	30.518.755,00	0,00	30.518.755,00
<u>2.1</u>	5.1.1.01.01.00.0.	Sueldos para cargos fijos	0,00	30.518.755,00	0,00	30.518.755,00
<u>2.1</u>	5.1.1.01.01.00.0.00000	Sueldos para cargos fijos	0,00	30.518.755,00	0,00	30.518.755,00
<u>2.1</u>	5.1.1.01.06.	Salario escolar	0,00	5.242.667,00	0,00	5.242.667,00
<u>2.1</u>	5.1.1.01.06.00.	Salario escolar	0,00	5.242.667,00	0,00	5.242.667,00
<u>2.1</u>	5.1.1.01.06.00.0.	Salario escolar	0,00	5.242.667,00	0,00	5.242.667,00
<u>2.1</u>	5.1.1.01.06.00.0.00000	Salario escolar	0,00	5.242.667,00	0,00	5.242.667,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.	Incentivos salariales	0,00	38.097.787,00	0,00	38.097.787,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.01.	Retribución por años servidos	0,00	17.343.514,00	0,00	17.343.514,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.01.00.	Retribución por años servidos	0,00	17.343.514,00	0,00	17.343.514,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.01.00.0.	Retribución por años servidos	0,00	17.343.514,00	0,00	17.343.514,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.01.00.0.00000	Retribución por años servidos	0,00	17.343.514,00	0,00	17.343.514,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.02.	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0,00	10.888.019,00	0,00	10.888.019,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.02.01.	Dedicación exclusiva	0,00	10.888.019,00	0,00	10.888.019,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.02.01.0.	Dedicación exclusiva	0,00	10.888.019,00	0,00	10.888.019,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.02.01.0.00000	Dedicación exclusiva	0,00	10.888.019,00	0,00	10.888.019,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.03.	Decimotercer mes	0,00	5.679.380,00	0,00	5.679.380,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.03.00.	Decimotercer mes	0,00	5.679.380,00	0,00	5.679.380,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.03.00.0.	Decimotercer mes	0,00	5.679.380,00	0,00	5.679.380,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.03.00.0.00000	Decimotercer mes	0,00	5.679.380,00	0,00	5.679.380,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.99.	Otros incentivos salariales	0,00	4.186.874,00	0,00	4.186.874,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.99.01.	Reconocimiento carrera profesional	0,00	4.186.874,00	0,00	4.186.874,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.99.01.0.	Reconocimiento carrera profesional	0,00	4.186.874,00	0,00	4.186.874,00
<u>2.1</u>	5.1.1.03.99.01.0.00000	Reconocimiento carrera profesional	0,00	4.186.874,00	0,00	4.186.874,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	0,00	12.255.678,00	0,00	12.255.678,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.01.	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	6.768.057,00	0,00	6.768.057,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.01.00.	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	6.768.057,00	0,00	6.768.057,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.01.00.0.	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	6.768.057,00	0,00	6.768.057,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.01.00.0.14120	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	6.768.057,00	0,00	6.768.057,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.02.	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	0,00	365.843,00	0,00	365.843,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.02.00.	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	0,00	365.843,00	0,00	365.843,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.02.00.0.	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	0,00	365.843,00	0,00	365.843,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.02.00.0.00000	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	0,00	365.843,00	0,00	365.843,00

<u>2.1</u>	5.1.1.04.03.	Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	0,00	1.097.524,00	0,00	1.097.524,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.03.00.	Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	0,00	1.097.524,00	0,00	1.097.524,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.03.00.0.	Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	0,00	1.097.524,00	0,00	1.097.524,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.03.00.0.00000	Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	0,00	1.097.524,00	0,00	1.097.524,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.04.	Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	0,00	3.658.409,00	0,00	3.658.409,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.04.00.	Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	0,00	3.658.409,00	0,00	3.658.409,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.04.00.0.	Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	0,00	3.658.409,00	0,00	3.658.409,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.04.00.0.00000	Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	0,00	3.658.409,00	0,00	3.658.409,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.05.	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	365.845,00	0,00	365.845,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.05.00.	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	365.845,00	0,00	365.845,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.05.00.0.	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	365.845,00	0,00	365.845,00
<u>2.1</u>	5.1.1.04.05.00.0.00000	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	365.845,00	0,00	365.845,00
<u>2.1</u>	5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	0,00	7.009.505,00	0,00	7.009.505,00
<u>2.1</u>	5.1.1.05.01.	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	3.716.943,00	0,00	3.716.943,00
<u>2.1</u>	5.1.1.05.01.00.	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	3.716.943,00	0,00	3.716.943,00
<u>2.1</u>	5.1.1.05.01.00.0.	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	3.716.943,00	0,00	3.716.943,00
<u>2.1</u>	5.1.1.05.01.00.0.14120	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	3.716.943,00	0,00	3.716.943,00
<u>2.1</u>	5.1.1.05.02.	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0,00	1.097.519,00	0,00	1.097.519,00
<u>2.1</u>	5.1.1.05.02.00.	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0,00	1.097.519,00	0,00	1.097.519,00
<u>2.1</u>	5.1.1.05.02.00.0.	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0,00	1.097.519,00	0,00	1.097.519,00
<u>2.1</u>	5.1.1.05.02.00.0.00000	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0,00	1.097.519,00	0,00	1.097.519,00
<u>2.1</u>	5.1.1.05.03.	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	2.195.043,00	0,00	2.195.043,00
<u>2.1</u>	5.1.1.05.03.00.	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	2.195.043,00	0,00	2.195.043,00
<u>2.1</u>	5.1.1.05.03.00.0.	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	2.195.043,00	0,00	2.195.043,00
<u>2.1</u>	5.1.1.05.03.00.0.00000	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	2.195.043,00	0,00	2.195.043,00
<u>2.1</u>	5.1.2.	Servicios	0,00	15.367.105,26	11.410,00	15.355.695,26
<u>2.1</u>	5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	0,00	11.986.943,00	0,00	11.986.943,00
<u>2.1</u>	5.1.2.01.01.	Alquiler de terrenos, edificios y locales	0,00	11.986.943,00	0,00	11.986.943,00
<u>2.1</u>	5.1.2.01.01.00.	Alquiler de terrenos, edificios y locales	0,00	11.986.943,00	0,00	11.986.943,00
<u>2.1</u>	5.1.2.01.01.00.0.	Alquiler de terrenos, edificios y locales	0,00	11.986.943,00	0,00	11.986.943,00
<u>2.1</u>	5.1.2.01.01.00.0.00000	Alquiler de terrenos, edificios y locales	0,00	11.986.943,00	0,00	11.986.943,00
<u>2.1</u>	5.1.2.02.	Servicios básicos	0,00	1.168.988,50	11.410,00	1.157.578,50
<u>2.1</u>	5.1.2.02.01.	Agua y alcantarillado	0,00	191.135,00	0,00	191.135,00
<u>2.1</u>	5.1.2.02.01.00.	Agua y alcantarillado	0,00	191.135,00	0,00	191.135,00
<u>2.1</u>	5.1.2.02.01.00.0.	Agua y alcantarillado	0,00	191.135,00	0,00	191.135,00
<u>2.1</u>	5.1.2.02.01.00.0.00000	Agua y alcantarillado	0,00	191.135,00	0,00	191.135,00
<u>2.1</u>	5.1.2.02.02.	Energía eléctrica	0,00	457.012,30	11.410,00	445.602,30
<u>2.1</u>	5.1.2.02.02.00.	Energía eléctrica	0,00	457.012,30	11.410,00	445.602,30
<u>2.1</u>	5.1.2.02.02.00.0.	Energía eléctrica	0,00	457.012,30	11.410,00	445.602,30

<u>2.1</u>	5.1.2.02.02.00.0.00000	Energía eléctrica	0,00	457.012,30	11.410,00	445.602,30
<u>2.1</u>	5.1.2.02.03.	Correos	0,00	23.760,00	0,00	23.760,00
<u>2.1</u>	5.1.2.02.03.00.	Correos	0,00	23.760,00	0,00	23.760,00
<u>2.1</u>	5.1.2.02.03.00.0.	Correos	0,00	23.760,00	0,00	23.760,00
<u>2.1</u>	5.1.2.02.03.00.0.00000	Correos	0,00	23.760,00	0,00	23.760,00
<u>2.1</u>	5.1.2.02.04.	Servicios de telecomunicaciones	0,00	497.081,20	0,00	497.081,20
<u>2.1</u>	5.1.2.02.04.00.	Servicios de telecomunicaciones	0,00	497.081,20	0,00	497.081,20
<u>2.1</u>	5.1.2.02.04.00.0.	Servicios de telecomunicaciones	0,00	497.081,20	0,00	497.081,20
<u>2.1</u>	5.1.2.02.04.00.0.00000	Servicios de telecomunicaciones	0,00	497.081,20	0,00	497.081,20
<u>2.1</u>	5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros	0,00	78.591,00	0,00	78.591,00
<u>2.1</u>	5.1.2.03.01.	Servicios de información	0,00	29.380,00	0,00	29.380,00
<u>2.1</u>	5.1.2.03.01.00.	Servicios de información	0,00	29.380,00	0,00	29.380,00
<u>2.1</u>	5.1.2.03.01.00.0.	Servicios de información	0,00	29.380,00	0,00	29.380,00
<u>2.1</u>	5.1.2.03.01.00.0.00000	Servicios de información	0,00	29.380,00	0,00	29.380,00
<u>2.1</u>	5.1.2.03.03.	Impresión, encuadernación y otros	0,00	19.211,00	0,00	19.211,00
<u>2.1</u>	5.1.2.03.03.00.	Impresión, encuadernación y otros	0,00	19.211,00	0,00	19.211,00
<u>2.1</u>	5.1.2.03.03.00.0.	Impresión, encuadernación y otros	0,00	19.211,00	0,00	19.211,00
<u>2.1</u>	5.1.2.03.03.00.0.00000	Impresión, encuadernación y otros	0,00	19.211,00	0,00	19.211,00
<u>2.1</u>	5.1.2.03.07.	Servicio transferencia electrónica de información	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.03.07.00.	Servicio transferencia electrónica de información	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.03.07.00.0.	Servicio transferencia electrónica de información	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.03.07.00.0.00000	Servicio transferencia electrónica de información	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo	0,00	248.405,00	0,00	248.405,00
<u>2.1</u>	5.1.2.04.02.	Servicios jurídicos	0,00	175.000,00	0,00	175.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.04.02.00.	Servicios jurídicos	0,00	175.000,00	0,00	175.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.04.02.00.0.	Servicios jurídicos	0,00	175.000,00	0,00	175.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.04.02.00.0.00000	Servicios jurídicos	0,00	175.000,00	0,00	175.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.04.06.	Servicios generales	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.04.06.00.	Servicios generales	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.04.06.00.0.	Servicios generales	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.04.06.00.0.00000	Servicios generales	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.04.99.	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	13.405,00	0,00	13.405,00
<u>2.1</u>	5.1.2.04.99.00.	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	13.405,00	0,00	13.405,00
<u>2.1</u>	5.1.2.04.99.00.0.	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	13.405,00	0,00	13.405,00
<u>2.1</u>	5.1.2.04.99.00.0.00000	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	13.405,00	0,00	13.405,00
<u>2.1</u>	5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte	0,00	149.305,00	0,00	149.305,00
<u>2.1</u>	5.1.2.05.01.	Transporte dentro del país	0,00	149.305,00	0,00	149.305,00
<u>2.1</u>	5.1.2.05.01.00.	Transporte dentro del país	0,00	149.305,00	0,00	149.305,00
<u>2.1</u>	5.1.2.05.01.00.0.	Transporte dentro del país	0,00	149.305,00	0,00	149.305,00
<u>2.1</u>	5.1.2.05.01.00.0.00000	Transporte dentro del país	0,00	149.305,00	0,00	149.305,00
<u>2.1</u>	5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	0,00	1.033.934,00	0,00	1.033.934,00
<u>2.1</u>	5.1.2.06.01.	Seguros	0,00	1.033.934,00	0,00	1.033.934,00
<u>2.1</u>	5.1.2.06.01.01.	Seguros contra riesgos de trabajo	0,00	524.650,00	0,00	524.650,00
<u>2.1</u>	5.1.2.06.01.01.0.	Seguros contra riesgos de trabajo	0,00	524.650,00	0,00	524.650,00
<u>2.1</u>	5.1.2.06.01.01.0.00000	Seguros contra riesgos de trabajo	0,00	524.650,00	0,00	524.650,00

<u>2.1</u>	5.1.2.06.01.02.	Seguro de viajeros	0,00	144.809,00	0,00	144.809,00
<u>2.1</u>	5.1.2.06.01.02.0.	Seguro de viajeros	0,00	144.809,00	0,00	144.809,00
<u>2.1</u>	5.1.2.06.01.02.0.00000	Seguro de viajeros	0,00	144.809,00	0,00	144.809,00
<u>2.1</u>	5.1.2.06.01.04.	Seguros voluntarios de automóviles	0,00	364.475,00	0,00	364.475,00
<u>2.1</u>	5.1.2.06.01.04.0.	Seguros voluntarios de automóviles	0,00	364.475,00	0,00	364.475,00
<u>2.1</u>	5.1.2.06.01.04.0.00000	Seguros voluntarios de automóviles	0,00	364.475,00	0,00	364.475,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones	0,00	642.500,00	0,00	642.500,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.01.	Mantenimiento de terrenos y edificios	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.01.99.	Mantenimiento de edificios varios	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.01.99.0.	Mantenimiento de edificios varios	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.01.99.0.00000	Mantenimiento de edificios varios	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.03.	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	87.500,00	0,00	87.500,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.03.00.	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	87.500,00	0,00	87.500,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.03.00.0.	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	87.500,00	0,00	87.500,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.03.00.0.00000	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	87.500,00	0,00	87.500,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.05.	Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.05.00.	Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.05.00.0.	Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.05.00.0.00000	Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.06.	Mantenimiento y reparación de equipos para computación	0,00	485.000,00	0,00	485.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.06.00.	Mantenimiento y reparación de equipos para computación	0,00	485.000,00	0,00	485.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.06.00.0.	Mantenimiento y reparación de equipos para computación	0,00	485.000,00	0,00	485.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.08.06.00.0.00000	Mantenimiento y reparación de equipos para computación	0,00	485.000,00	0,00	485.000,00
<u>2.1</u>	5.1.2.99.	Otros servicios	0,00	58.438,76	0,00	58.438,76
<u>2.1</u>	5.1.2.99.99.	Otros servicios varios	0,00	58.438,76	0,00	58.438,76
<u>2.1</u>	5.1.2.99.99.00.	Otros servicios varios	0,00	58.438,76	0,00	58.438,76
<u>2.1</u>	5.1.2.99.99.00.0.	Otros servicios varios	0,00	58.438,76	0,00	58.438,76
<u>2.1</u>	5.1.2.99.99.00.0.00000	Otros servicios varios	0,00	58.438,76	0,00	58.438,76
<u>2.1</u>	5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	0,00	1.306.802,50	0,00	1.306.802,50
<u>2.1</u>	5.1.3.01.	Productos químicos y conexos	0,00	164.870,00	0,00	164.870,00
<u>2.1</u>	5.1.3.01.01.	Combustibles y lubricantes	0,00	119.914,00	0,00	119.914,00
<u>2.1</u>	5.1.3.01.01.00.	Combustibles y lubricantes	0,00	119.914,00	0,00	119.914,00
<u>2.1</u>	5.1.3.01.01.00.0.	Combustibles y lubricantes	0,00	119.914,00	0,00	119.914,00
<u>2.1</u>	5.1.3.01.01.00.0.00000	Combustibles y lubricantes	0,00	119.914,00	0,00	119.914,00
<u>2.1</u>	5.1.3.01.04.	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	44.956,00	0,00	44.956,00
<u>2.1</u>	5.1.3.01.04.00.	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	44.956,00	0,00	44.956,00
<u>2.1</u>	5.1.3.01.04.00.0.	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	44.956,00	0,00	44.956,00
<u>2.1</u>	5.1.3.01.04.00.0.00000	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	44.956,00	0,00	44.956,00
<u>2.1</u>	5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios	0,00	386.380,00	0,00	386.380,00
<u>2.1</u>	5.1.3.02.03.	Alimentos y bebidas	0,00	386.380,00	0,00	386.380,00
<u>2.1</u>	5.1.3.02.03.00.	Alimentos y bebidas	0,00	386.380,00	0,00	386.380,00
<u>2.1</u>	5.1.3.02.03.00.0.	Alimentos y bebidas	0,00	386.380,00	0,00	386.380,00

<u>2.1</u>	5.1.3.02.03.00.0.00000	Alimentos y bebidas	0,00	386.380,00	0,00	386.380,00
<u>2.1</u>	5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	0,00	55.084,00	0,00	55.084,00
<u>2.1</u>	5.1.3.03.04.	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	45.000,00	0,00	45.000,00
<u>2.1</u>	5.1.3.03.04.00.	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	45.000,00	0,00	45.000,00
<u>2.1</u>	5.1.3.03.04.00.0.	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	45.000,00	0,00	45.000,00
<u>2.1</u>	5.1.3.03.04.00.0.00000	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	45.000,00	0,00	45.000,00
<u>2.1</u>	5.1.3.03.99.	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	0,00	10.084,00	0,00	10.084,00
<u>2.1</u>	5.1.3.03.99.00.	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	0,00	10.084,00	0,00	10.084,00
<u>2.1</u>	5.1.3.03.99.00.0.	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	0,00	10.084,00	0,00	10.084,00
<u>2.1</u>	5.1.3.03.99.00.0.00000	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	0,00	10.084,00	0,00	10.084,00
<u>2.1</u>	5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios	0,00	19.990,00	0,00	19.990,00
<u>2.1</u>	5.1.3.04.02.	Repuestos y accesorios	0,00	19.990,00	0,00	19.990,00
<u>2.1</u>	5.1.3.04.02.01.	Repuestos y accesorios	0,00	19.990,00	0,00	19.990,00
<u>2.1</u>	5.1.3.04.02.01.0.	Repuestos y accesorios	0,00	19.990,00	0,00	19.990,00
<u>2.1</u>	5.1.3.04.02.01.0.00000	Repuestos y accesorios	0,00	19.990,00	0,00	19.990,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	0,00	680.478,50	0,00	680.478,50
<u>2.1</u>	5.1.3.99.01.	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	177.047,00	0,00	177.047,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.01.00.	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	177.047,00	0,00	177.047,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.01.00.0.	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	177.047,00	0,00	177.047,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.01.00.0.00000	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	177.047,00	0,00	177.047,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.03.	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	241.556,50	0,00	241.556,50
<u>2.1</u>	5.1.3.99.03.00.	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	241.556,50	0,00	241.556,50
<u>2.1</u>	5.1.3.99.03.00.0.	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	241.556,50	0,00	241.556,50
<u>2.1</u>	5.1.3.99.03.00.0.00000	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	241.556,50	0,00	241.556,50
<u>2.1</u>	5.1.3.99.04.	Textiles y vestuario	0,00	51.300,00	0,00	51.300,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.04.00.	Textiles y vestuario	0,00	51.300,00	0,00	51.300,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.04.00.0.	Textiles y vestuario	0,00	51.300,00	0,00	51.300,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.04.00.0.00000	Textiles y vestuario	0,00	51.300,00	0,00	51.300,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.05.	Útiles y materiales de limpieza	0,00	178.020,00	0,00	178.020,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.05.00.	Útiles y materiales de limpieza	0,00	178.020,00	0,00	178.020,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.05.00.0.	Útiles y materiales de limpieza	0,00	178.020,00	0,00	178.020,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.05.00.0.00000	Útiles y materiales de limpieza	0,00	178.020,00	0,00	178.020,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.99.	Otros útiles, materiales y suministros diversos	0,00	32.555,00	0,00	32.555,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.99.00.	Otros útiles, materiales y suministros diversos	0,00	32.555,00	0,00	32.555,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.99.00.0.	Otros útiles, materiales y suministros diversos	0,00	32.555,00	0,00	32.555,00
<u>2.1</u>	5.1.3.99.99.00.0.00000	Otros útiles, materiales y suministros diversos	0,00	32.555,00	0,00	32.555,00
<u>2.1</u>	5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	0,00	2.314.268,39	0,00	2.314.268,39
<u>2.1</u>	5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados	0,00	2.314.268,39	0,00	2.314.268,39
<u>2.1</u>	5.1.4.01.01.	Depreciaciones de propiedades, planta y equipos explotados	0,00	2.314.268,39	0,00	2.314.268,39
<u>2.1</u>	5.1.4.01.01.04.	Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	1.326.667,80	0,00	1.326.667,80
<u>2.1</u>	5.1.4.01.01.04.0.	Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	1.326.667,80	0,00	1.326.667,80
<u>2.1</u>	5.1.4.01.01.04.0.00000	Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	1.326.667,80	0,00	1.326.667,80
<u>2.1</u>	5.1.4.01.01.06.	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	0,00	278.833,94	0,00	278.833,94
<u>2.1</u>	5.1.4.01.01.06.0.	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	0,00	278.833,94	0,00	278.833,94
<u>2.1</u>	5.1.4.01.01.06.0.00000	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	0,00	278.833,94	0,00	278.833,94

<u>2.1</u>	5.1.4.01.01.07.	Depreciaciones de equipos para computación	0,00	708.766,65	0,00	708.766,65
<u>2.1</u>	5.1.4.01.01.07.0.	Depreciaciones de equipos para computación	0,00	708.766,65	0,00	708.766,65
<u>2.1</u>	5.1.4.01.01.07.0.00000	Depreciaciones de equipos para computación	0,00	708.766,65	0,00	708.766,65
<u>2.1</u>	5.4.	Transferencias	0,00	7.133.243,59	0,00	7.133.243,59
<u>2.1</u>	5.4.1.	Transferencias corrientes	0,00	7.133.243,59	0,00	7.133.243,59
<u>2.1</u>	5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno	0,00	251.254,00	0,00	251.254,00
<u>2.1</u>	5.4.1.01.01.	Transferencias corrientes a personas	0,00	251.254,00	0,00	251.254,00
<u>2.1</u>	5.4.1.01.01.01.	Prestaciones	0,00	251.254,00	0,00	251.254,00
<u>2.1</u>	5.4.1.01.01.01.9.	Otras prestaciones	0,00	251.254,00	0,00	251.254,00
<u>2.1</u>	5.4.1.01.01.01.9.00000	Otras prestaciones	0,00	251.254,00	0,00	251.254,00
<u>2.1</u>	5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno	0,00	6.881.989,59	0,00	6.881.989,59
<u>2.1</u>	5.4.1.02.01.	Transferencias corrientes a Gobierno Central	0,00	6.773.331,00	0,00	6.773.331,00
<u>2.1</u>	5.4.1.02.01.06.	Transferencias corrientes a Gobierno Central	0,00	6.773.331,00	0,00	6.773.331,00
<u>2.1</u>	5.4.1.02.01.06.0.	Transferencias corrientes a Gobierno Central	0,00	6.773.331,00	0,00	6.773.331,00
<u>2.1</u>	5.4.1.02.01.06.0.11206	Ministerio de Hacienda (MH)	0,00	6.773.331,00	0,00	6.773.331,00
<u>2.1</u>	5.4.1.02.02.	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	0,00	108.658,59	0,00	108.658,59
<u>2.1</u>	5.4.1.02.02.06.	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	0,00	108.658,59	0,00	108.658,59
<u>2.1</u>	5.4.1.02.02.06.0.	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	0,00	108.658,59	0,00	108.658,59
<u>2.1</u>	5.4.1.02.02.06.0.12554	Comision Nacional de Prevención de Riesgos y Atención Emergencias	0,00	108.658,59	0,00	108.658,59
<u>2.1</u>	5.9.	Otros gastos	0,00	177.189,00	0,00	177.189,00
<u>2.1</u>	5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	0,00	177.189,00	0,00	177.189,00
<u>2.1</u>	5.9.9.02.	Impuestos, multas y recargos moratorios	0,00	177.189,00	0,00	177.189,00
<u>2.1</u>	5.9.9.02.01.	Impuestos	0,00	177.189,00	0,00	177.189,00
<u>2.1</u>	5.9.9.02.01.00.	Impuestos	0,00	177.189,00	0,00	177.189,00
<u>2.1</u>	5.9.9.02.01.00.0.	Impuestos	0,00	177.189,00	0,00	177.189,00
<u>2.1</u>	5.9.9.02.01.00.0.00000	Impuestos	0,00	177.189,00	0,00	177.189,00
GRAN TOTAL			0,00	356.969.490,33	356.969.490,33	0,00

Ana I. Alvarado Silesky, Depto. Financiero
 NORIS NORMA
 WATSON CREED
 (FIRMA)
 Firmado digitalmente por NORIS
 NORMA WATSON CREED (FIRMA)
 Fecha: 2019.02.15 12:00:26 -06'00'

Elaborado por:

Lilliana Solis Díaz, Directora General, Aprobado
 LILLIANA SOLIS
 DIAZ (FIRMA)
 Firmado digitalmente por
 LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)
 Fecha: 2019.02.13 14:53:25
 -06'00'

Revisado por:

Esteban Picado Sandí, PRESIDENTE Aprobado
 ESTEBAN
 PICADO SANDI
 (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ESTEBAN
 PICADO SANDI (FIRMA)
 Fecha: 2019-02-15 10:33:57

Aprobado por:

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA

Auxiliar de Caja Única

en miles de colones.

Al 31 DE DICIEMBRE 2018

Detalle	Monto
Sector Publico. (*1)	307,14
Total.	307,14

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA

Detalle Auxiliar de Caja única

en miles de colones.

Al 31 DE DICIEMBRE 2018

Cuenta Contable (Plan de Cuentas Contabilidad Nacional). (La cuenta debe llevar los niveles y dígitos hasta el nivel 8.	Código de la institución con base al Clasificador Institucional (Nivel 8 Balanza)	Nombre de la Institución del Sector Público con la que tiene una cuenta relacionada	Monto en miles de colones	Con base en la Directriz DCN-005-2010 realizó el proceso de conciliación de saldos		Monto reportado en la Conciliación de cuentas recíprocas	Diferencia de saldos	En caso de existir diferencia en los saldos favor justificar
				SI	NO			
1.1.1.01.02.02.3.11206	12554	Ministerio de Hacienda	307,14	x		307,14	0	

Nota: Instituciones Públicas según Clasificador Institucional Actual: Gobierno Central (Ministerios y Poderes), Órganos Desconcentrados, Instituciones Descentralizadas No Empresariales, Municipalidades (gobiernos Locales), Empresas Publicas No Financieras Nacionales, Instituciones Publicas Financieras no Bancarias. Cualquier duda al respecto consulte la página Web www.hacienda.go.cr en el apartado Presupuesto Nacional área de Clasificadores.

Ana I. Alvarado Silesky, Depto. Financiero
 ANA ISABEL ALVARADO SILESKEY (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKEY (FIRMA)
 Fecha: 2019.02.15 11:58:28 -06'00'

Elaborado por:

Lilliana Solís Díaz, Directora General, Aprobado
 LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)
 Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)
 Fecha: 2019.02.13 14:56:27 -06'00'

Revisado por:

Esteban Picado Sandí, PRESIDENTE Aprobado
 ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA)
 Fecha: 2019-02-15 10:35:24

Aprobado por:

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA

Auxiliar de Cuentas por Pagar Corto Plazo (C.P.)

en miles de colones

Al 31 DE DICIEMBRE 2018

Detalle	Monto.
Empleados.	7.090,98
Sector Privado	41,00
Sector Publico. (*1)	8.131,12
Total. (*2)	15.263,09

(*1) Dicho auxiliar debe cerrar con el detalle del auxiliar de Cuentas por Pagar C.P. Sector Público.

(*2) Dicho auxiliar debe cerrar con las Cuentas por Pagar en el Balance General.

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA

Detalle Auxiliar de Cuentas por Pagar Sector Público Corto Plazo.

en miles de colones.

Al 31 DE DICIEMBRE 2018

Cuenta Contable (Plan de Cuentas Contabilidad Nacional). (La cuenta debe llevar los niveles y digitos hasta el nivel 8.	Código de la institución con base al Clasificador Institucional (Nivel 8 Balanza)	Nombre de la Institución del Sector Público con la que tiene una cuenta relacionada	Monto en miles de colones	Con base en la Directriz DCN-005-2010 realizó el proceso de conciliación de saldos		Monto reportado en la Conciliación de cuentas recíprocas	Diferencia de saldos	En caso de existir diferencia en los saldos favor justificar
				SI	NO (*)			
2.1.1.03.02.01.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda	6.773,33		X			
2.1.1.03.02.02.0.12554	12554	Comisión Nacional de Prevención de	13,43		X			
2.1.1.02.01.04.0.14120	14120	desarrollo y la seguridad social a pagar c/p	855,22	X		855,22		
2.1.1.02.01.05.0.14120	14120	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización a pagar c/p	489,14	X		489,14		
Total Detalle de Cuentas por Pagar			8.131,12					

(*): No se realiza conciliación aún dado que el registro toma como base la liquidación al 31 de diciembre 2018 que se presenta a la Autoridad Presupuestaria, la conciliación se dará en el I trimestre 2019.

Nota: Instituciones Publicas según Clasificador Institucional Actual: Gobierno Central (Ministerios y Poderes), Órganos Desconcentrados, Instituciones Descentralizadas No Empresariales, Municipalidades (gobiernos Locales), Empresas Publicas No Financieras Nacionales, Instituciones Publicas Financieras no Bancarias. Cualquier duda al respecto consulte la página Web www.hacienda.go.cr en el apartado Presupuesto Nacional área de Clasificadores.

Ana I. Alvarado Silesky, Depto. Financiero

ANA ISABEL
ALVARADO SILESKY
(FIRMA)

Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA)
Fecha: 2019.02.15 11:59:43 -06'00'

Elaborado por:

Lilliana Solis Díaz, Directora General, Aprobado

LILLIANA SOLIS DIAZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2019.02.13 14:57:25 -06'00'

Revisado por:

Esteban Picado Sandi, PRESIDENTE Aprobado

ESTEBAN PICADO
SANDI (FIRMA)

Firmado digitalmente por ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA)
Fecha: 2019-02-15 10:36:02

Aprobado por:

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA
 Auxiliar de Transferencias Corrientes y Capital Recibidas (Ingreso)
en miles de colones.
 AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Detalle	Monto.
Sector Publico. (*1)	53.593,73
Sector Privado	
Total. (*2)	53.593,73

(*1) Dicho auxiliar debe cerrar con el detalle de Transferencias Corrientes recibidas Sector Público.
 (*2) Dicho auxiliar debe cerrar con las Transferencias Recibidas (Ingreso) en el Estado de Resultados.

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA
 Detalle Transferencias Corrientes Recibidas Sector Público
en miles de colones.
 AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Cuenta Contable (Plan de Cuentas Contabilidad Nacional). (La cuenta debe llevar los niveles y digitos hasta el nivel 8.	Código de la institución con base al Clasificador Institucional (Nivel 8 Balanza)	Nombre de la Institución del Sector Público con la que tiene una cuenta relacionada	Monto en miles de colones	Con base en la Directriz DCN-005-2010 realizó el proceso de conciliación de saldos		Monto reportado en la Conciliación de cuentas recíprocas	Diferencia de saldos	En caso de existir diferencia en los saldos favor justificar
				SI	NO			
4.6.1.02.01.06.0.11218.	11218	Ministerio de Ciencia y Tecn	53.593,73	x		53.593,73	0	

Nota: Instituciones Públicas según Clasificador Institucional Actual: Gobierno Central (Ministerios y Poderes), Órganos Desconcentrados, Instituciones Descentralizadas No Empresariales, Municipalidades (gobiernos Locales), Empresas Publicas No Financieras Nacionales, Instituciones Publicas Financieras no Bancarias.
 Cualquier duda al respecto consulte la página Web www.hacienda.go.cr en el apartado Presupuesto Nacional área de Clasificadores.

Ana I. Alvarado Silesky, Depto. Financiero
NORIS NORMA WATSON CREED (FIRMA)
 Firmado digitalmente por NORIS NORMA WATSON CREED (FIRMA)
 Fecha: 2019.02.15 11:57:43 -06'00'

Elaborado por:

Lilliana Solis Díaz, Directora General, Aprobado
LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)
 Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)
 Fecha: 2019.02.13 14:58:27 -06'00'

Revisado por:

Esteban Picado Sandí, PRESIDENTE Aprobado
ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA)
 Fecha: 2019-02-15 10:36:40

Aprobado por:

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA

Auxiliar de Transferencias Corrientes (Gasto)

en miles de colones.

Al

Detalle	Monto
Sector Publico. (*1)	95,23
Sector Privado	
Total. (*2)	95,23

(*1) Dicho auxiliar debe cerrar con el detalle de Transferencias entregadas Sector Público.

(*2) Dicho auxiliar debe cerrar con las Transferencias Entregadas (gastos) en el Estado de Resultados.

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA

Detalle Transferencias Entregadas Sector Público (Gasto)

en miles de colones.

Al

Cuenta Contable (Plan de Cuentas Contabilidad Nacional). (La cuenta debe llevar los niveles y digitos hasta el nivel 8.	Código de la institución con base al Clasificador Institucional (Nivel 8 Balanza)	Nombre de la Institución del Sector Público con la que tiene una cuenta relacionada	Monto en miles de colones	Con base en la Directriz DCN-005-2010 realizó el proceso de conciliación de saldos		Monto reportado en la Conciliación de cuentas recíprocas	Diferencia de saldos	En caso de existir diferencia en los saldos favor
				SI	NO			
5.4.1.02.02.06.0.12554	12554	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención Emergencias	95,23	X		95,23	0	

Nota: Instituciones Públicas según Clasificador Institucional Actual: Gobierno Central (Ministerios y Poderes), Órganos Desconcentrados, Instituciones Descentralizadas No Empresariales, Municipalidades (gobiernos Locales), Empresas Publicas No Financieras Nacionales, Instituciones Publicas Financieras no Bancarias. Cualquier duda al respecto consulte la página Web www.hacienda.go.cr en el apartado Presupuesto Nacional área de Clasificadores.

Ana I. Alvarado Silesky, Depto. Financiero
 ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) Fecha: 2019.02.15 12:01:27 -06'00'
 Elaborado por:

Lilliana Solís Díaz, Directora General, Aprobado
 LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Fecha: 2019.02.13 14:59:40 -06'00'
 Revisado por:

Esteban Picado Sandi, PRESIDENTE Aprobado
 ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA)
Firmado digitalmente por ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA) Fecha: 2019-02-15 10:37:31
 Aprobado por:

	COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA	14137
---	--	--------------

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE 2018**

Esteban Picado Sandí	Lilliana Solís Díaz	Ana I. Alvarado Silesky.
Representante Legal	Directora General	Depto Financiero

3-007-045538
Cédula Jurídica

Descripción de la Entidad
Entidad:

- COMISION DE ENERGIA ATOMICA

Ley de Creación:

Ley y fecha de creación:

La Comisión de Energía Atómica (CEA) es una institución del Estado, creada mediante Ley de la República No. 4383 "Ley Básica de Energía Atómica para Usos Pacíficos" del 18 de agosto de 1969" y reformada mediante Ley No.6518 del 25 de setiembre de 1980.

De acuerdo al artículo No. 3 de su ley de creación la a CEA es un ente, con personería jurídica (No. 3-007-045538) y patrimonio propio, bajo la superior dirección del Poder Ejecutivo, de igual forma su naturaleza jurídica queda clara de acuerdo al Dictamen emitido por la Procuraduría General de la República No.C-048-93 del 6 de abril de 1993, y que concluye:

"la naturaleza jurídica de la Comisión de Energía Atómica es la de ente descentralizado, como tal con personería jurídica y patrimonio propio".

MISSION: Es un ente público, con recurso humano comprometido, responsable del fomento, promoción, divulgación y capacitación en el campo de los usos pacíficos y seguros de la energía atómica; contribuye al desarrollo nacional, mediante servicios de asesoría que facilitan la obtención de recursos de cooperación técnica con la participación de instituciones nacionales, internacionales y la empresa privada, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población costarricense

VISION: Ser una institución líder a nivel nacional, con alto nivel de eficiencia, credibilidad y especialización técnica en la promoción de las aplicaciones pacíficas de la energía atómica.

Fines de creación de la Entidad:

Las funciones de la Comisión de Energía Atómica, están indicadas en el Artículo 15 de la Ley de Energía Atómica para usos pacíficos, se destacan las siguientes:

“(…) La supervisión, coordinación, fomento o realización de:

- a) Los programas de investigación científica encaminados al desarrollo de las aplicaciones pacíficas de la energía atómica a la agricultura, la medicina y la industria;(…)
 - b)
 - c)
 - d) La divulgación de información técnica y científica nuclear.
2. Asesorar al Gobierno sobre la legislación necesaria para procurar una adecuada protección de los habitantes contra los peligros derivados de las radiaciones, así como en todos los asuntos de carácter técnico o legal relacionados con la energía atómica, para los que sea requerida.
 4. Formular recomendaciones al Gobierno con el fin de orientar la política nacional o internacional del país en asuntos referentes a la utilización de la energía atómica; y
 5. Procurar el mejor uso de las fuentes de asistencia técnica ofrecidas al país, de manera que rindan el mayor beneficio posible.”

A partir del marco legal anterior y con base en el recurso humano y presupuestario disponible se detallan y hace énfasis en las áreas de trabajo que orientan el proceso operativo de la institución:

Áreas de trabajo:

1. Promover, divulgar, coordinar y canalizar la cooperación técnica internacional, logrando para ello asesoría de expertos, capacitación de personal, equipos y materiales así como, la aplicación de nuevas tecnologías en el país
2. Supervisión de programas de investigación científico-tecnológica, y de aplicación práctica de la tecnología nuclear ejecutados por instituciones nacionales, con el fin de ayudar a resolver problemas en áreas interés nacional e impacto en la sociedad tales como: la agricultura, medicina, hidrología, ambiente, Industria, entre otras.
3. Participación de la institución en programas para el desarrollo y aplicación de los usos pacíficos de la energía atómica en el marco de convenios multilaterales, regionales e interregionales.
4. Formular recomendaciones al Poder Ejecutivo respecto a las políticas de desarrollo nacional del sector nuclear y a las posiciones a tomar en relación al tema en el campo internacional.
5. Asesorar a instituciones del Estado que así lo requieran en asuntos de protección contra los peligros que genera las radiaciones ionizantes y sus posibles usos inadecuados. Además asesorar en aspectos técnicos y legales en materia nuclear.

6. Brindar información técnica y científica sobre las aplicaciones de la tecnología nuclear en el país y en el campo internacional.
7. Emitir licencias para el funcionamiento de instrumentos y/o sustancias radiactivas naturales o artificiales, en la industria o en la investigación industrial o científica no médica, previa autorización y criterios emitidos por el Ministerio de Salud.
8. Fortalecimiento institucional de la Comisión de Energía Atómica
9. Seguimiento de la disposición gubernamental sobre el pago de la deuda de asistencia técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Objetivos de la Entidad:

“Fomentar las aplicaciones, el desarrollo y la investigación atómica con fines pacíficos”, y para ello cuenta con cinco objetivos básicos según lo establecido en el artículo 2 de su Ley de creación:

- Fomentar las aplicaciones y el desarrollo de programas de investigación científico-tecnológico para el desarrollo de la tecnología nuclear.
- Prevenir los peligros derivados de las radiaciones ionizantes mediante la asesoría al Gobierno de la República en la prevención de los peligros derivados de las radiaciones ionizantes.
- Promover la cooperación técnica internacional y procurar el uso apropiado de la asistencia técnica ofrecidas al país.
- Procurar la participación de la empresa privada en el desarrollo y aplicaciones de la energía nuclear con fines pacíficos, siempre que esa participación no resulte incompatible con la seguridad de la nación y la salud de sus habitantes.
- Regular la posesión y el uso de sustancias radiactivas naturales o artificiales y de equipo e instalaciones nucleares.

Nota 1: Bases de Presentación, Preparación y Transición

Bases de Presentación y Preparación

1-Declaración de Cumplimiento

- I- La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP SEGUN el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

Marque con X

APLICA:

SI	
----	--

NO	x
----	---

Justifique:

La presentación de los estados financieros se han realizado de manera anual a la Contabilidad Nacional, la primera presentación con aplicación de NICSP se realizó en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, se incorpora la

información de acuerdo a formato establecido , no es posible a la fecha cumplir con todos los requisitos, de especial mención es la imposibilidad de tener un sistema integrado informático como lo exige la norma por las limitaciones institucionales en recursos presupuestario como en recurso humano, donde la única persona del área financiera está involucrada en este proceso y no se tiene apoyo o existencia de otras áreas como lo establece la normativa, pues no existen. La institución solo cuenta con cinco funcionarios por cargos fijos para cumplir con sus actividades establecidas por Ley. Por otro lado al existir acciones pendientes en otras normas de aplicación en la institución, el cumplimiento no es posible al 100%, una vez se logre avanzar en los pendientes se podría indicar sobre la aplicación integral de las NICSP

Norma / Política		Concepto	Referencia
6	1.		Norma Política
		Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.

Cumplimientos de las NICSP: en las Notas, se efectuará una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento completo de las NICSP, como así también se deberán destacar las NICSP que no se aplican porque la entidad no realiza la transacción que la Norma regula y su posible reversión. Los EEFF cumplen con las NICSP siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos solicitados en las mismas, en la medida que las entidades realicen todas las transacciones en ellas dispuestas.

La entidad se ubica en una de las dos siguientes situaciones y debe incluir la siguiente declaración:

1- La (NOMBRE DE LA ENTIDAD), cedula jurídica (Indicar el numero), y cuyo Representante Legal es (INDICAR EL NOMBRE COMPLEO), portadora de la cedula de identidad (Indicar el número), CERTIFICA QUE: Declarar explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).

2- **La Comisión de Energía Atómica**, cedula jurídica 3-007-045538, y cuyo Representante Legal es el señor **Esteban Picado Sandí**), portadora de la cedula de identidad **1-1063-0040**, CERTIFICA QUE: Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), con excepción de transitorios que la entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad

La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.

Marque con X:

SI	
----	--

NO	x
----	---

II- Cuadro Resumen- Normativa Contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico – Versión 2014).

NICSP				
Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad se acogió a transitorios pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP) (Decreto Ejecutivo DE-41039-H)				
Marque con X	Cumple Requerimientos	Con Brecha	No Aplica	
NIC SP 1	Presentación Estados Financieros		x	
NIC SP 2	Estado Flujo de Efectivo		x	
NIC SP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	x		
NIC SP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda		x	
NIC SP 5	Costo por Préstamos		x	
NIC SP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.		x	
NIC SP 7	Inversiones en Asociadas		x	
NIC SP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos		x	
NIC SP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación		x	
NIC SP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias		x	
NIC SP 11	Contrato de Construcción		x	
NIC SP 12	Inventarios	x		
NIC SP 13	Arrendamientos	x		
NIC SP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	x		

NIC SP 16	Propiedades de Inversión			X
NIC SP 17	Propiedad, Planta y Equipo	X		
NIC SP 18	Información Financiera por Segmentos			X
NIC SP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes			X
NIC SP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas			X
NIC SP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo			X
NIC SP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General			X
NIC SP 23	Ingresos de Transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)	X		
NIC SP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros		X	
NIC SP 25	Beneficios a los Empleados	X		
NIC SP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo			X
NIC SP 27	Agricultura			X
NIC SP 28	Instrumentos Financieros- Presentación			X
NIC SP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición			X
NIC SP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar			X
NIC SP 31	Activos Intangibles			X
NIC SP 32	Acuerdos de Concesión de Servicios la concedente.			X

III- Matriz de Autoevaluación NICSP Junio 2018, emitida por medio del oficio DCN-335-2018.

La entidad debe incluir como anexo la Matriz de Autoevaluación NICSP Junio 2018. En caso de que requiera realizar algún ajuste a la misma, lo podrá hacer, indicando claramente los ajustes realizados y su justificación, al igual debe indicar el impacto en el grado de aplicación de NICSP de los cambios realizado.

La entidad presenta la Matriz de Autoevaluación NICSP Junio 2018, como anexo.

Marque con X:

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

La entidad realizo cambios a la matriz de autoevaluación NICSP Junio 2018.

Marque con X:

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

IV- Planes de Acción para brechas en normas, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH. Incluir en anexo.

La entidad se presentar en anexos los planes de acción para brechas actualizados, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH, como anexo.

Marque con X:

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

La entidad realizo cambios a los planes de acción de brecha en NICSP.

Marque con X:

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Revelación:

SE ANEXAN PLANES DE ACCION INCLUIDOS EN ESTADOS FINANCIEROS DE SETIEMBRE 2018.

2-Transitorios: **NO SE ACOGIÓ A TRANSITORIOS**

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Norma Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
9	3.		ESFA	NIIF N° 1, Párrafos 6 y 10	
9	3	1	Período de transición		DGCN
9	3	2	Sustento normativo		
9	3	3	Ajustes producto de la transición a las NICSP	NIIF N° 1, Párrafo 11	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON X- la entidad se acogió a transitorios	SI	NO	NO APLICA
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados (3 años -2018-2020)			X
NICSP 8- Participación en Negocios Conjuntos (3 años-2018-2020)			X
NICSP 13- Arrendamientos (5 años - 2018-2022)			X
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (5 años 2018-2022)			X
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (5 años 2018-2022)			X
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Contribuciones Sociales) (3 años 2018-2020)			X
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada una de ellos			X

La entidad se presentar en anexos los planes de acción las normas que se acogió a transitorios, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo para transitorios, como anexo.

Marque con X: **NO SE TIENEN TRANSITORIOS**

SI	
----	--

NO	
----	--

La entidad realizo cambios a los planes de acción de las normas con transitorios.

Marque con X: **NO SE TIENEN TRANSITORIOS**

SI	
----	--

NO	
----	--

3- Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2012) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Publico).

4- Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país, **EN COLONES**. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Nota 2: NOTAS CONTABLES Y POLITICAS CONTABLES

1- Adopción e Implementación NICSP (2014):

REVELACIONES

La Entidad deberá revelar de acuerdo a lo solicitado en las NICSP, en el espacio denominado "Revelación:", con el fin de cumplir con lo requerido en cada una de las normas mencionadas; el responsable contable debe consultar la norma y seguir los requerimientos de revelación que en ella solicita.

2- Consolidación y Presentación

De acuerdo con la NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados:

Marque con X:

APLICA

SI	
-----------	--

NO	X
-----------	----------

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
7	1.	Responsabilidad de emisión de los EEFFC	NICSP N° 1, Párrafo 20. LAFRPP Art. 95, y 124 y RLLAFRPP.	DGCN

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
9	10	Período de gracia	NICSP N° 6, Párrafos 65 y 66.	

9	10	1	Tratamiento de los saldos		DGCN
9	10	2	Plan de trabajo		
9	10	3	Información a revelar	NICSP N° 6, Párrafos 67	

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	3	Imputación	DGCN	

Inversiones en entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos: A veces, una entidad realiza lo que ella ve como una “inversión estratégica” en instrumentos de patrimonio emitidos por otra entidad, con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la entidad en la que ha realizado la inversión. Estas inversiones, deben ser contabilizadas de acuerdo con la NICSP N° 6 “Estados Financieros Consolidados y Separados”, NICSP N° 7 “Inversiones en Asociadas” o NICSP N° 8 “Participaciones en Negocios Conjuntos”. Todas las entidades sin excepción deben llenar la siguiente matriz, con el fin de indicar los movimientos a través de las cuentas contables, que involucran transacciones con otras entidades públicas.

La entidad confirmo saldos con las entidades públicas relacionadas en transacciones recíprocas:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

En el siguiente cuadro la entidad debe indicar las instituciones públicas con las cuales tenga participación de aporte de capital y que tenga control.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Nombre de entidad	Código Institucional	Consolidación	
		SI	NO

Revelación: A LA FECHA NO APLICA

3- Participación en Negocios Conjuntos

De acuerdo con la NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	39.	Formas de Negocios Conjuntos	NICSP N° 8, Párrafos 1, 11 y 12.	

La naturaleza de estas actividades abarca desde una empresa comercial hasta el suministro de servicios a la comunidad en forma gratuita. Los negocios conjuntos pueden tomar diferentes formas jurídicas y estructuras, independientemente de ello, tienen las siguientes características:

- a) tienen dos o más participantes ligados por un acuerdo contractual; y
- b) el acuerdo establece la existencia de control conjunto.

Revelación: A LA FECHA NO APLICA

4- Inversiones en Asociadas

De acuerdo con la NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas):

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	33.	Inversión en una entidad asociada	NICSP N° 7, Párrafos 1 y 3.	DGCN

Son inversiones en una asociada, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que deberá originar la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura patrimonial formal. Es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad.

A continuación se indica las entidades asociadas:

Nombre de la entidad	Código Institucional	% Participación

Revelación: A LA FECHA NO APLICA

5- Segmentos

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	85	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Revelación: A LA FECHA NO APLICA

6- Partes Relacionadas

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
7	32	Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	32	1 Grado de consanguinidad		DGCN, no es necesario párrafo 4.5
7	32	2 Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	32	3 Familiares próximos	NICSP N° 20,	

				Párrafos 4 y 5.	
--	--	--	--	-----------------	--

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Revelación: A LA FECHA NO APLICA

7- Moneda Extranjera

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con X:

APLICA

SI		NO	X
----	--	----	---

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	32.	Saldos en moneda extranjera	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Revelación (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones): **A LA FECHA NO APLICA**

8- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	12	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6. LAFRPP Art. 52	

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Indique el periodo

Periodos Contables	
--------------------	--

Justifique en caso de Re expresión de Cifras:

Indique los eventos posteriores después del cierre

Fecha de cierre	Fecha del Evento	Evento	Cuenta Contable	Materialidad

Revelación A LA FECHA NO HA EXISTIDO EVENTOS POSTERIORES QUE REQUIERAN SER INDICADOS

9- Políticas contables cambios en las estimaciones contables y Errores

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Norma / Política		Concepto		Referencia	
				Norma	Política
6	57		Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	57	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11. DGCN	
6	57	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	57	3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Revelación:

10- Contratos de Construcción

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: **(El contratista)**

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		
Marque con una X si aplican las siguientes opciones:		
	X	Plazo
Contratos de precios Fijos		
Contratos de Margen sobre costos		
Devengamiento y Prudencia		
Cumple con la Metodología		
Calcular la Utilidad Esperada		
Calcular el grado de avance		
Calcular ingresos y costos por año		
REVELACIONES		
Ingresos Ordinarios del Contrato		

Incentivos
Costos de Contrato
Reconocimiento de Pérdidas Estimadas

Revelación:

11- Instrumentos Financieros

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Instrumentos Financieros – Estado de Situación Financiera				

Instrumentos Financieros – Estado de Rendimiento Financiero				

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés)				

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero				

Revelar aspectos de Garantía Colateral				

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos				

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros				

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros				

Revelar análisis de sensibilidad

Revelación:

12- Instrumentos Financieros – Fideicomisos (NICSP 28):

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Numero Contrato	Fecha inicio	Fecha Final	Plazo	Nombre de Fideicomiso	Nombre de Fideicomitente	Nombre de Fideicomisario	Objeto	Cesión de Activos	
								SI	NO

Revelación:

13- Arrendamientos

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Arrendamiento Operativo				
Descripción	No. Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Proveedor

Arrendamiento Financiero				
Descripción	No. Contrato	Fecha Inicio	Plazo	Proveedor

Revelación:

Se cuenta únicamente con un contrato de alquiler de las oficinas de la institución que tiene una vigencia de tres años, del 1 de agosto del 2017 al 30 de julio del 2020

14- Beneficios a los Empleados

De acuerdo con la NICSP 25 Beneficios a los empleados:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación: (En caso de tener Convención Colectiva o Asociación Solidaria debe revelar todos los datos). Además si tiene riesgo de vacaciones acumuladas, o posibilidades de consolidar pensionados debe revelarlo, También considerar todos los beneficios que la entidad otorga a los funcionarios). Valorar riesgo y costo de beneficios.

15- Bienes Concesionados (NICSP 32)

De acuerdo con la NICSP 32 Concesionados

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Categoría	Arrendatario	Proveedor	Propietario
Tipos de acuerdos			% Participación
Propiedad del activo			
Inversión de capital			
Riesgo de demanda			
Duración habitual			
Interés residual			
NICSP correspondiente			

Revelación:

16- Activos Contingentes (NICSP 19) **A LA FECHA NO APLICA**

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
Total en colones							-
N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
Total en colones							-

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
Total en colones							-

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
				-						

			Total en colones	-			
Hecho por:			Revisado por:			Aprobado por:	

17- Pasivo Contingente (NICSP 19) **A LA FECHA NO APLICA**

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
			Total en colones				-
N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
			Total en colones				-

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
Total en colones							-

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
				-						
Total en colones							-			
Hecho por:			Revisado por:					Aprobado por:		

18- Propiedades de Inversión

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

No. Propiedad	Ubicación	Monto	No. Contrato	Destino

Revelación:

18- Activos Intangibles

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

No. inscripción	Tipo	Ubicación	Observacion	Vida útil

Revelación:

19- Propiedad, Planta y Equipo

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Marque con X:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revaluaciones:

Fecha	Categoría	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado

Inventarios Físicos:

Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones

	Equipo transporte			
	Equipo y mobiliario de oficina			
	Equipo de cómputo			

Depreciación:

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
	Equipo transporte			
	Equipo y mobiliario de oficina			
	Equipo de cómputo			

A LA FECHA NO SE HAN REALIZADO REVALUACIONES DE ACTIVOS

20- Eventos conocidos por la opinión pública:

Son eventos que afectaron a la entidad y que salieron o saldrán a la luz pública y requieren de una revelación. El juicio del responsable contable determinara la revelación, recordando que el enfoque de las NICSP es la rendición de cuentas.

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación:

21- Políticas Contables

La Entidad debe cumplir con lo establecido con las Políticas Generales Contables, sustentadas en NICSP, Enero 2018; según lo dispuesto por Contabilidad Nacional.

El responsable contable de la entidad ha analizado y cumple con las Políticas Contables NICSP.

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

22- Aspectos Particulares

1. Plan de Cuentas y Manual de Procedimientos Contables

Marque con X

Plan General de Contabilidad Nacional.	SI	NO
La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de Enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP.	X	
Manual de Procedimientos Contables	SI	NO
La entidad cuenta con un Manual de procedimientos Contables para todas sus operaciones financieras	X	

Revelación:

2. Cambios en la Información Contable

Marque con X

Efectos y cambios significativos en la información contable	SI	NO
Se dieron cambios con la aplicación de métodos o Manual de Procedimientos Contables		X
Se dieron reclasificaciones, depuración de cifras y conciliaciones		X
Se dieron ajustes de ejercicios anteriores, producto de valores establecidos mediante inventarios físicos o reales de los bienes, derechos, y obligaciones.		X

Revelación:

3. Eventos que incidieron en la información contable

Sistemas de Información	Marque con X	
	SI	NO
La entidad cuenta con un Sistema de Información para Contabilidad		X
La entidad cuenta con un Sistema de Información por Módulos		X

La entidad realiza sus Estados Financieros con Excel	X	
La entidad utiliza todas las Plataformas que ha dispuesto la Contabilidad Nacional para subir información.		X

Limitaciones y debilidades de tipo operativo, informático o administrativo que tienen impacto contable			
Existieron eventos que incidieron en el desarrollo del proceso contable o Sistemas Informáticos.			
SI	X	NO	

Revelación:

COMENTARIO GENERAL DE APLICACION A TODOS LAS NORMAS INDICADAS: Para el cumplimiento al 100% de la normativa la institución requiere contar tanto con recurso humano como económico- presupuestario, es necesario el apoyo de personal en el área contable financiera, dado que a la fecha no se cuenta con una área contable ni personal dedicado exclusivamente a esta función, lo cual es difícil debido a las restricciones impuestas por el Gobierno ante la limitación de fondos disponibles para las instituciones.

La CEA es una institución que cuenta con tan solo 5 funcionarios donde los únicos ingresos que se perciben son por una Transferencia Corriente anual que se recibe del Gobierno a través del MICITT de los cuales deben utilizarse mas del 85% para el pago de la partida Remuneraciones y el resto 15%, para el pago principalmente del alquiler de oficinas, servicios básicos, seguros y gastos operativos menores. Para el año 2018 los recursos han sido muy limitados y sin ningún incremento presupuestario, debido a la situación fiscal del país, por tal razón solo se puede hacer frente prácticamente a las obligaciones de las Remuneraciones y gastos de operación en extremo muy básicos, por tanto es imposible implementar la normativa como es establecido por las Normas.

El personal debe abordar múltiples funciones de diferente naturaleza lo cual hace difícil que la única persona en el área financiera pueda avanzar en tiempo en el cumplimiento de la normativa, ya que debe desempeñar funciones además en el área presupuestaria, tesorería, compras, colaborar en trabajos asignados por la Dirección y/o la Junta Directiva, así como atender múltiples solicitudes de otras instituciones de control o fiscalizadoras (Autoridad Presupuestarias, Contraloría General, otros Ministerios, etc).

Dadas las limitaciones presupuestarias impuestas en los últimos años mediante Directrices o Decretos Presidenciales y del Ministerio de Hacienda, tanto en la disponibilidad de recursos como en la creación de plazas no es posible contar con personal de apoyo ni recursos presupuestarios adicionales. No obstante se ha avanzado en su implementación pero aún falta temas que abordar y aplicar en la institución, siendo realista y con las limitaciones que se prevé para la institución no solo para este proceso sino en otros campos de desarrollo institucional se considera que la implementación en un 100% como es requerido es imposible.

Con respecto al sistema informático automatizado, la institución no cuenta con apoyo de personal en este campo, se ha trabajado con hojas electrónicas Excel, la información se procesa manualmente.

4. Valuación

VALUACIONES	SI	NO
A- Se realizó la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional		X

B- Aplico un solo método de valuación de inventarios (PEPS)	x	
C- Aplico un solo método de Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)		x
D- Aplico un solo método de Depreciación o agotamiento (LINEA RECTA)	x	

Revelación:

5. Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS			
Los Estados Financieros cumplen los requerimientos de la NIC 1, y se emiten con formato establecido los siguientes Estados: (Política de emisión- Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)			
Marque con X	SI	NO	Política de Emisión
Estado de Situación Financiera	x		Anual, para el año 2017, para el año 2018 se han solicitado a partir de junio estados trimestrales.
Estado de Rendimiento Financiero	x		
Estado de Cambio de Patrimonio	x		
Estado de Flujo de Efectivo	x		
Estado de Notas Contables	x		

6. Balanza de Comprobación Ajustada

BALANZA DE COMPROBACIÓN AJUSTADA			
La Entidad emite una Balanza de Comprobación Ajustada (Balanza después de cierre, incluyendo los asientos de ajustes pertinentes)			
Marque con X	SI	NO	Política de Emisión
Después de cada cierre anual la entidad emite una Balanza de Comprobación ajustada			Anual, para el año 2017, para el año 2018 se han solicitado a partir de junio estados trimestrales

7. Estado de Situación Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
El Estado de Situación Financiera cumple los requerimientos de la NIC 1, en cuanto a la clasificación			
Marque con X	SI	NO	Política de Emisión
Activos Corrientes	x		Anual, para el año 2017, para el año 2018 se han solicitado a partir de junio estados trimestrales
Activos No Corrientes	x		
Activo Total	x		
Pasivo Corriente	x		
Pasivo No Corriente	x		
Pasivo Total	x		
Patrimonio	x		
Capital Inicial (Aporte del estado)	x		

8. Estados Financieros Auditados

ESTADO FINANCIEROS AUDITADOS			
La Entidad tiene como procedimiento auditar Estados Financieros			
Marque con X	SI	NO	NO APLICA
La Entidad audita Estados Financieros		x	
Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:			
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEEF (Indique si o no)	
AÑO 1			

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

Norma / Política		Concepto	Referencia	
6	52		Norma	Política
		Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicacion1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente formula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

indicación2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1. ACTIVO CORRIENTE

NOTA 3		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Efectivo y Equivalentes	1.1.1	7.875,61	65.474,61	-731,36

Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas Financieras Bancarias		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Corriente 126212	Banco Nacional de Costa Rica	7.133,75	9.504,88	-33,24
Corriente 0291-8	Banco Nacional de Costa Rica	434,72	197,94	54,47

Detalle de Depósitos en Instituciones Bancarias Privadas		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Detalle de Depósitos en Caja Única		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
73911155021829456	Comisión de Energía Atómica	307,14	55.771,79	-18.058,33

Detalle de Equivalentes		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Revelación:

Los únicos recursos que recibe la institución anualmente son girados por el Gobierno de la República a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), mediante Transferencia Corriente asignada en el Presupuesto Ordinario de la República y depositados mensualmente por la Tesorería Nacional en la cuenta de caja única habilitada a la CEA a partir del mes de mayo del 2014.

Se dispone adicionalmente de dos cuentas corrientes en colones en el Sistema Bancario Nacional, específicamente en el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR). Una de ellas (Cuenta Corriente No. 126212), era la única que poseía la institución hasta el año 2014 y en la cual se realizaba los depósitos de Transferencias anuales para el pago de las obligaciones institucionales, en la actualidad se incluye recursos de vigencias de años anteriores y es utilizada para realizar pagos varios, especialmente la adquisición de bienes duraderos cuando procede y los servicios básicos mensuales, debido a que la Tesorería Nacional no los realiza directamente. La segunda cuenta en el BNCR (Cuenta Corriente No. 0291-8) para uso de fondos de caja chica, creada a solicitud de la Tesorería Nacional a partir del mes de agosto del 2014 según oficio TN-1044-2014 del 11 de julio del 2014. (por aquí).

Como consecuencia del déficit fiscal estructural y a la falta de acceso al financiamiento que provoca falta de liquidez en el flujo de caja de la Tesorería Nacional, el Gobierno de la República emitió en el mes de diciembre del 2017 el **Decreto 40808-H** en el cual se prorroga para el período 2018 lo dispuesto en el artículo 6to. del Decreto No.40540 del mes de agosto 2017 sobre Contingencia Fiscal, el cual indica en su artículo 6º, que se autoriza a las instituciones que reciben Transferencias del Presupuesto Nacional, como es el caso de esta institución, a financiar sus gastos operativos con recursos de superávit libre.

Por tal razón para el I Semestre se dispuso de los recursos disponibles en Caja Única para mantener la operación de la institución, lo cual provocó que los recursos al final del período en esta cuenta prácticamente estén en “cero”.

En el mes de mayo se tramitó ante la Autoridad Presupuestaria el Presupuesto Extraordinario que permitió sustituir parcialmente la fuente de financiamiento del presupuesto 2018, de recursos de Transferencia Corriente por recursos de superávit libre por un monto de ₡55.8 millones, lo cual fue dictaminado mediante oficio STAP-0676-2018 del 4 de mayo del 2018.

NOTA 4		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a Corto Plazo	1.1.2			

Detalle de Inversiones a Corto Plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.2.01	Títulos y Valores a valor razonable a corto plazo			
1.1.2.02	Títulos y Valores a costo amortizado a corto plazo			
1.1.2.03	Instrumentos Derivados a Corto Plazo			
1.1.2.98	Otras Inversiones a Corto Plazo			
1.1.2.99	Provisiones para deterioro de inversiones a corto plazo			

Revelación: **A LA FECHA NO APLICA**

NOTA 5		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a corto plazo	1.1.3			

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.3.01	Impuestos por Cobrar a Corto Plazo			
1.1.3.02	Contribuciones sociales a cobrar a C.P			
1.1.3.03	Ventas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.05	Ingresos de la Propiedad a cobrar C.P			
1.1.3.04	Servicios y Derechos a cobrar C.P			
1.1.3.06	Transferencias a cobrar C.P			
1.1.3.07	Préstamos a corto plazo			
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.09	Anticipos a C.P			
1.1.3.10	Deudores por avales ejecutados a corto plazo			
1.1.3.11	Planillas salariales			
1.1.3.12	Beneficios Sociales			
1.1.3.97	Cuentas a Cobrar en Gestión Judicial			
1.1.3.98	Otras cuentas por cobrar C.P			
1.1.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *			

Detalle de cuentas por cobrar c/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Indicar el Método Utilizando

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

--

NOTA 6		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inventarios	1.1.4	127,62	153,47	-20,26

Detalle por tipo de Inventarios

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	127,62	153,47	-20,26
1.1.4.02	Bienes para la venta			
1.1.4.03	Materias primas y bienes en producción			
1.1.4.04	Bienes a Transferir sin contraprestación – Donaciones			
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *			

Método de Valuación de Inventario

Marque con X

Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS)	X
--	---

Sistema de Inventarios

Marque con X

Periódico	X
Permanente	

Método de Estimación del Deterioro	Fecha
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	----

Autorización Uso de otro Método de Inventarios		
Oficio de Autorización de Contabilidad Nacional	No. Oficio	Fecha

Revelación:

Esta partida incluye exclusivamente el inventario de materiales y suministros para uso operacional de la institución. Hasta el año 2014 no se registraba dado que al ser una institución muy pequeña y con poca disponibilidad de recursos, estos son destinados y consumidos en la prestación de los servicios ordinarios que brinda la institución, no existe una bodega suministros y la mayoría se adquieren conforme se van necesitando, no obstante a partir del año 2015, se inició con un inventario de papelería y suministros para impresoras y equipo multifuncional.

Dado lo limitado de la disponibilidad de recursos para el período 2018 los inventarios son muy reducidos.

NOTA 7		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros activos a corto plazo	1.1.9	813,22	585,40	28,01

Detalle de Otros activos a corto plazo

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	813,22	585,40	28,01
1.1.9.02	Cuentas transitorias			
1.1.9.99	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable			

Revelación:

La cuenta de “Gastos a devengar a corto plazo”, está compuesta por las pólizas de seguros semestral de vehículo, y se incluyó la póliza de riesgos del trabajo la cual es anual y se cancela en el mes de diciembre de cada año, estas sufren incrementos semestral o anual, según sea el caso.

1 ACTIVO

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 8		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a largo plazo	1.2.2			

Detalle de las Inversiones a largo plazo

Cuenta	Nombre	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.2.01	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo			
1.2.2.02	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo			
1.2.2.03	Instrumentos Derivados a largo plazo			
1.2.2.98	Otras inversiones a largo plazo			
1.2.2.99	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 9		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a largo plazo	1.2.3			

Detalle de las Cuentas a cobrar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.3.03	Ventas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.07	Préstamos a largo plazo			
1.2.3.08	Documentos a cobrar a largo plazo			
1.2.3.09	Anticipos a largo plazo			
1.2.3.10	Deudores por avales ejecutados a largo plazo			
1.2.3.98	Otras cuentas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *			

Indicar el Método Utilizado:

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	
Indicar los supuestos aplicados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	

Detalle de cuentas por cobrar l/p con otras entidades públicas:

CODIGO INTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 10		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes no Concesionados	1.2.5	7.051,41	7.049,18	0,03

Propiedad, Planta y Equipo Explotados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.01	Propiedad Planta y Equipo Explotados			

A continuación se detallan los saldos de los Bienes no concesionados y su depreciación al 31 de Diciembre del 2018, La institución cuenta únicamente con mobiliario, equipo de cómputo y vehículo para uso administrativo y operación ordinaria de las oficinas, registradas a su costo de adquisición, todos se encuentran concentrados y ubicados en un espacio físico que ocupa la institución para sus oficinas. El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

DESCRIPCION	Valor origen	Depreciación acumulada	Valor neto
Equipo de transporte	¢14.766,68	¢12.666,12	¢2.100,56
Equipo y Mobiliario de oficina	4.562,82	3.393,58	1.169,24
Equipo de cómputo	11.916,34	8.134,73	3.781,61
TOTAL	¢32.703,89	¢25.652,49	¢5.289,33

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

ACTIVO	PLACA / IDENTIFICACION	CONVENIO	PLAZO	VALOR EN LIBROS	NOMBRE BENEFICIARIO

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	101		Medición y reconocimiento posterior al inicio	NICSP N° 17, Párrafo 42.	
1	101	1	Criterio general		
1	101	2	Criterio alternativo		

2. Proceso de Revaluación

Método de Costo

Propiedades de Inversión		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.02	Propiedades de Inversión			

BASE CONTABLE

Marque con X, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Activos Biológicos no Concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.03	Activos Biológicos no Concesionados			

Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.04	Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio			

Bienes Históricos y Culturales		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.05	Bienes Históricos y Culturales			

Recursos Naturales en explotación		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.06	Recursos Naturales en explotación			

Recursos Naturales en conservación		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.07	Recursos Naturales en conservación			

Bienes Intangibles no concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.08	Bienes Intangibles no concesionados			

Bienes no Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.99	Bienes no Concesionados en proceso de producción			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 11		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes Concesionados	1.2.6			

Propiedad, planta y equipo Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.01	Propiedad, planta y equipo Concesionados			

Activos Biológicos Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.03	Activos Biológicos Concesionados			

Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.04	Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados			

Recursos Naturales Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.06	Recursos Naturales Concesionados			

Bienes Intangibles Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.08	Bienes Intangibles Concesionados			

Bienes Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.99	Bienes Concesionados en proceso de producción			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 12		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones Patrimoniales- Método de Participación	1.2.7			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 13		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Activos a largo plazo	1.2.9			

Gastos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.01	Gastos a devengar a largo plazo			

Objetos de valor		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.03	Objetos de valor			

Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.99	Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

2 PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA 14		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a corto plazo	2.1.1	15.263,09	6.840,00	55,19

Deudas comerciales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo			

Deudas sociales y fiscales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	8.476,34	6.840,00	19,3

REVELACION:

En la cuenta 2.1.1.02 **Deudas sociales y fiscales a corto plazo** se considera lo siguiente:

a. Deudas por beneficios a los empleados:

Deudas por beneficios a los empleados	
Salario escolar	¢5.242.67
Decimo tercer mes	901,83
Retenciones al personal	637,61
Contribuciones patronales	1.344.36

El salario escolar se calcula con base en los salarios correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año y se cancela en enero del siguiente año. El registro contable se hace mediante reserva mensual.

El décimo tercer mes (aguinaldo) se calcula con base en los salarios correspondientes al período del 01 de diciembre año 1 al 30 de noviembre del año 2 y se cancela en los primeros días de diciembre de cada año. El registro contable se hace mediante reserva mensual.

Retenciones mensuales al personal incluye todas aquellas deducciones realizadas a los empleados en el salario: préstamos, ahorros, cuotas obreras (que incluye las retenciones de ley a los trabajadores por aportes a la CCSS).

b. Deudas fiscales: incluye retenciones mensuales de impuestos nacionales, a dos funcionarios de la institución por el Impuesto de Renta a salarios así como el 2% a proveedores cuando procede.

Deudas fiscales	
Impuesto sobre la renta funcionarios	¢ 308,86
Impuesto sobre la renta proveedores	41,0

Transferencias a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo	6.786,76	0	100

Revelacion:

Con base en lo dispuesto en la ley 9371 los remanentes del superávit 2015 que disponga aún la institución al 31 de diciembre del 2018, deben ser liquidados y trasladados mediante Transferencia al Fondo General de Gobierno con el propósito de amortizar la deuda interna y externa de la Administración Central.

Una vez realizada la liquidación del año 2018, el monto total de los recursos del superávit acumulado del año 2015 que se tienen en cuenta ascienden a la suma de ¢6.773.331, los cuales se trasladarán al Fondo General de Gobierno una vez que sea dictaminada la incorporación de recursos por parte de la Autoridad Presupuestaria, se procederá según instrucciones emitidas por la Tesorería Nacional mediante CIR-TN-033-2018 del 17 de diciembre del 2018.

Para su ejecución se tramitará en el mes de enero del 2019 el Presupuesto Extraordinario 01-19 ante la Autoridad Presupuestaria para realizar los movimientos presupuestarios que permitan la incorporación de esos recursos al presupuesto del año 2019 y posteriormente realizar la Transferencia al Ministerio de Hacienda.

Se incluye además lo correspondiente a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, en cumplimiento a la Ley 8488, art. 46°.

Documentos a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.04	Documentos a pagar corto plazo			

Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.05	Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo			

Deudas por avales ejecutados a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.06	Deudas por avales ejecutados a corto plazo			

Deudas por anticipos a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.07	Deudas por anticipos a corto plazo			

Deudas por planillas salariales		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.08	Deudas por planillas salariales			

Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.13	Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p			

Otras deudas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo			

Justificar	
------------	--

Revelación:

Detalle de cuentas por pagar c/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	6.773,33
12554	Comisión Nacional de Emergencias	13.430
14120	Contribuciones patronales a la seguridad social	855,22
14120	Contribuciones patronales a fondo pensiones y capitalización	489,14

NOTA 15		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a corto plazo	2.1.2			

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p			

Préstamos a pagar a corto plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.02	Préstamos a pagar a corto plazo			

Deudas asumidas a corto plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.03	Deudas asumidas a corto plazo			

Endeudamiento de Tesorería a corto plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.04	Endeudamiento de Tesorería a corto plazo			

Endeudamiento público a valor razonable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.05	Endeudamiento público a valor razonable			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 16		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en Garantía	2.1.3			

Fondos de terceros en Caja Única		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.01	Fondos de terceros en Caja Única			

Recaudación por cuentas de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.02	Recaudación por cuentas de terceros			

Depósitos en garantía		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.03	Depósitos en garantía			

Otros fondos de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.99	Otros fondos de terceros			
Justificar				

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 17		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	2.1.4			

Provisiones a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.01	Provisiones a corto plazo			

Reservas técnicas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.02	Reservas técnicas a corto plazo			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 18		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a corto plazo	2.1.9			

Ingresos a devengar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.01	Ingresos a devengar corto plazo			

Instrumentos derivados a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.02	Instrumentos derivados a pagar a corto plazo			

Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.99	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

2 PASIVO

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 19		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a largo plazo	2.2.1			

Deudas comerciales a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.01	Deudas comerciales a largo plazo			

Deudas sociales y fiscales a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.02	Deudas sociales y fiscales a largo plazo			

Documentos a pagar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.04	Documentos a pagar a largo plazo			

Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.05	Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo			

Deudas por avales ejecutados a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.06	Deudas por avales ejecutados a largo plazo			

Deudas por anticipos a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.07	Deudas por anticipos a largo plazo			

Otras Deudas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.99	Otras Deudas a largo plazo			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

Detalle de cuentas por pagar l/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

NOTA 20		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a largo plazo	2.2.2			

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo			

Préstamos a pagar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.02	Préstamos a pagar a largo plazo			

Deudas asumidas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.03	Deudas asumidas a largo plazo			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 21		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en garantía	2.2.3			

Fondos de terceros en Caja Única		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.3.01	Fondos de terceros en Caja Única			

Otros fondos de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.3.99	Otros fondos de terceros			

Revelación

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 22		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	2.2.4			

Provisiones a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.01	Provisiones a largo plazo			

Reservas Técnicas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.02	Reservas Técnicas a largo plazo			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 23		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a largo plazo	2.2.9			

Ingresos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.01	Ingresos a devengar a largo plazo			

Instrumentos derivados a pagar largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.02	Instrumentos derivados a pagar largo plazo			

Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.99	Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

Capital Inicial		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.01	Capital Inicial	12.377.21	12.377.21	0

Incorporaciones al Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.02	Incorporaciones al Capital			

Revelación:

El capital inicial no sufre variación con respecto al año 2018.

Para el año 2014 la Contabilidad Nacional solicitó por medio del Oficio DCN-1542-2013 del 18 de diciembre 2013, determinar el Patrimonio Inicial de la institución, el cual se ve reflejado a partir de los Estados Financieros del 2015. En el caso de la CEA por tratarse de información de hace muchos años y al no contar con la información necesaria cuando la institución inició operaciones (año

1969) , se utilizó el procedimiento indicado, para ello se aplicó la fórmula establecida en el oficio antes citado, la cual consiste en:
 Total de Activos Fijos (tangibles e intangibles) al 31 de diciembre 2013 es igual al Capital Inicial.

NOTA 25		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	3.1.2			

Donaciones de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.01	Donaciones de Capital			

Otras Transferencias de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.99	Otras Transferencias de Capital			
Justificar				

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
	No hay aporte de otras instituciones				
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

El capital inicial se calculó con base al procedimiento indicado por la Contabilidad Nacional en su oficio DCN-1542-2013 de fecha 18 de diciembre 2013, se aplicó la fórmula establecida en el oficio antes citado, la cual consiste en: Total de Activos Fijos (tangibles e intangibles) al 31 de diciembre 2013 es igual al Capital Inicial

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico
	No hay aportes	

NOTA 26		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reservas	3.1.3			

Revaluación de Bienes		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.01	Revaluación de Bienes			

Otras Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.99	Otras Reservas			
Justificar				

Revelación:

A LA FECHA NO SE APLICA

NOTA 27		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Variaciones no asignables a reservas	3.1.4			

Diferencias de conversión de moneda extranjera		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

3.1.4.01	Diferencias de conversión de moneda extranjera			
----------	--	--	--	--

Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.02	Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta			

Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.03	Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura			

Otras variaciones no asignables a reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.99	Otras variaciones no asignables a reservas			
Justificar				

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 28		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados Acumulados	3.1.5	- 11.772,43	54.045,43	-559,08

Resultados Acumulados de ejercicios anteriores		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.01	Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	54.045,43	91.486,64	-69,28

Resultado del ejercicio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

3.1.5.02	Resultado del ejercicio	-65.817,87	-37.441,20	43,11
----------	-------------------------	------------	------------	-------

Revelación:

REVELACION: Al igual que en el período 2017 los resultados reflejan los problemas que han surgido como consecuencia del déficit fiscal estructural y a la falta de acceso al financiamiento que provoca falta de liquidez en el flujo de caja de la Tesorería Nacional, como consecuencia el Gobierno de la República emitió en el mes de diciembre del año 2017, el Decreto No.40880, en el cual se proroga para el período 2018 lo dispuesto en el Decreto No.40540 de Contingencia Fiscal, en el cual autorizó a las instituciones que reciben Transferencias del Presupuesto Nacional, como es el caso de esta institución, a financiar sus gastos de operación con recursos disponibles de superávit libre en Caja Única del Estado en el año 2018. En este caso, solo se recibieron recursos de Transferencia Corriente a partir del mes de julio 2018, una vez se agotaron los recursos de superávit disponibles en Caja Única. Los gastos operativos de enero a junio fueron cubiertos con recursos de superávit libre disponible en cuenta en Caja Única.

NOTA 29		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas	3.2.1			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.01	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.02	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras			

Revelación:

NO APLICA

NOTA 30		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Evolución	3.2.2			

Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.01	Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.02	Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.03	Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados			

Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.99	Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio			

Revelación:

NO APLICA

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

3 INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA 31	SALDOS
---------	--------

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	4.1.1			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 32		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre la propiedad	4.1.2			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 33		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre bienes y servicios	4.1.3			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 34		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	4.1.4			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 35		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros impuestos	4.1.9			
Justificar				

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 36		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones a la seguridad social	4.2.1			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 37		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones sociales diversas	4.2.9			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 38		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Multas y sanciones administrativas	4.3.1			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 39		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Remates y confiscaciones de origen no tributario	4.3.2			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 40		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Ventas de bienes y servicios	4.4.1			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 41		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Derechos administrativos	4.4.2			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 42		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Comisiones por préstamos	4.4.3			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 43		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas de inversiones	4.4.4			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 44		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	4.4.5			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 45		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	4.4.6			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 46		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	4.5.1	0	4,88	

Revelación:

En esta cuenta se registran los ingresos producto de los intereses generados en la cuentas corrientes que posee la institución en el Banco Nacional de Costa Rica, por el monto disponible en el periodo no generaron intereses.

NOTA 47		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Alquileres y derechos sobre bienes	4.5.2			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 48		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos a la propiedad	4.5.9			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 49		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	4.6.1	53.593,73	69.010	-28,77

Detalle de cuentas en relación al Ingreso por Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
11218	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	53.593,73

Revelación:

REVELACION: La institución cuenta con un solo ingreso para desarrollar sus actividades ordinarias anuales, una Transferencia Corriente incluido en el Título 218 Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

(MICITT) en el Presupuesto Ordinario de la República. Para el año 2018 se asignó ¢111.0 millones pero debido a la aplicación del Decreto 40808-H del 21 de diciembre del 2017 en el cual se prorroga para el período 2018 lo dispuesto en el Decreto No.40540 del 7 de agosto del 2017 y en el cual las instituciones que cuentan con recursos de superávit en Caja Única deben financiar sus gastos de operación con estos recursos hasta que se “agoten” lo que ha tenido como consecuencia que se redujera el monto asignado en el Presupuesto de la República mediante Transferencia Corriente a ¢53.39 millones,

NOTA 50		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	4.6.2			

Detalle de cuentas en relación al Ingreso de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 51		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	4.9.1			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 52		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de consumo de bienes	4.9.2			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 53		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	4.9.3			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 54		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones	4.9.4			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 55		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	4.9.5			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 56		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	4.9.6			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 57		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos y resultados positivos	4.9.9			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

4 GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA 58		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Gastos en Personal	5.1.1	93.124,39	87.307,31	6,25

Revelación:

Se incluye los gastos de personal de los cinco funcionarios de la institución (una Jefe Profesional 3, una Profesional 2, una Técnico 1, una Secretaria 2 y una Miscelánea 1), se incluye las remuneraciones básicas, incentivos salariales que incluye aumentos anuales, carrera profesional y dedicación exclusiva a dos funcionarios profesionales).

Además de las contribuciones patronales a la seguridad social y a fondos de pensión y otros fondos de capitalización. También se registra mensualmente y forma proporcional, la reserva para el pago del salario escolar y el decimotercer mes.

El incremento en el gasto es producto exclusivamente de los ajustes salariales semestrales que emite la Autoridad Presupuestaria, ya que esta institución se encuentra bajo este régimen salarial.

NOTA 59		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Servicios	5.1.2	15.355,70	15.231,85	0,81

Revelación:

Incluye esta partida principalmente el pago de alquiler de oficina que ocupa actualmente la institución, servicios básicos (agua, electricidad y telecomunicaciones), seguros, y en menor cuantía los servicios comerciales, servicios de gestión y apoyo, gastos de viaje en el país, mantenimiento y reparaciones, servicios diversos. No se presenta mayor variaciones, dada las limitaciones de recursos disponibles, que requirió una racionalización del gasto.

NOTA 60		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Materiales y Suministros consumidos	5.1.3	1.306,8	1.333,46	-2,04

Revelación:

Incluye gastos ordinarios para la actividad diaria de la institución, la adquisición es para las necesidades inmediatas de la institución, y en su mayoría adquiridas por medio de caja chica, dada las limitaciones presupuestarias de la institución, se adquieren cuando los recursos disponibles lo permiten y son requeridas, de igual manera se dio una gran limitación de recursos, por lo que se realizó una priorización de gastos.

NOTA 61		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Consumo de bienes distintos de inventarios	5.1.4	2.314,27	2.068,82	10,61

Revelación:

Considera los gastos por depreciación de propiedad, planta y equipos de los de bienes no concesionados que posee la institución

NOTA 62		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	5.1.5			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 63		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro y pérdidas de inventarios	5.1.6			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 64		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	5.1.7			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 65		SALDOS		
---------	--	--------	--	--

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	5.1.8			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 66		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses sobre endeudamiento público	5.2.1			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 67		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos financieros	5.2.9			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 68		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Costo de ventas de bienes y servicios	5.3.1			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 69		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas de inversiones	5.3.2			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 70		SALDOS		
---------	--	--------	--	--

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	5.3.3			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 71		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	5.4.1	7.133,24	358,09	94,98

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
12554	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	108.658,59
11206	Ministerio de Hacienda	6.773.331,00

Revelación:

En cumplimiento a la ley 8488, artículo 46, se realiza Transferencia Corriente a la CNE del 3% del superávit del período anterior, se realiza en el primer semestre del cada año, para lo cual se utiliza la Formula facilitada por la CNE denominada "Declaración Jurada del Tributo Ley 8488".

Con base en lo dispuesto en la ley 9371 los remanentes del superávit 2015 que disponga aún la institución al 31 de diciembre del 2018, deben ser liquidados y trasladados mediante Transferencia al Fondo General de Gobierno con el propósito de amortizar la deuda interna y externa de la Administración Central.

Una vez realizada la liquidación del año 2018, el monto total de los recursos del superávit acumulado del año 2015 que se tienen en cuenta ascienden a la suma de ¢6.773.331, los cuales se trasladarán al Fondo General de Gobierno una vez que sea dictaminada la incorporación de recursos por parte de la Autoridad Presupuestaria, se procederá según instrucciones emitidas por la Tesorería Nacional mediante CIR-TN-033-2018 del 17 de diciembre del 2018.

Para su ejecución se tramitará en el mes de enero del 2019 el Presupuesto Extraordinario 01-19 ante la Autoridad Presupuestaria para realizar los movimientos presupuestarios que permitan la incorporación de esos recursos al presupuesto del año 2019 y posteriormente realizar la Transferencia al Ministerio de Hacienda.

Se incluye además en esta partida lo correspondiente "Otras prestaciones" : subsidios por incapacidades por enfermedad de los funcionarios, por un monto de ¢251.254

NOTA 72		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	5.4.2			

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE D ELA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 73		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	5.9.1			

Revelación:

NOTA 74		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	5.9.2			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 75		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos y resultados negativos	5.9.9			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA 76	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	53.593,73	69.188,39	-29,10

Revelación:

REVELACION: La institución cuenta con un solo ingreso para desarrollar sus actividades ordinarias anuales, una Transferencia Corriente incluido en el Título 218 Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) en el Presupuesto Ordinario de la República. Para el año 2018 se asignó ¢111.0 millones pero debido a la aplicación del Decreto 40808-H del 21 de diciembre del 2017 en el cual se prorroga para el período 2018 lo dispuesto en el Decreto No.40540 del 7 de agosto del 2017 y en el cual las instituciones que cuentan con recursos de superávit en Caja Única deben financiar sus gastos de operación con estos recursos hasta que se “agoten” lo que ha tenido como consecuencia que se redujera el monto asignado en el Presupuesto de la República mediante Transferencia Corriente a ¢53.39 millones,

NOTA 77	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	108.896,86	106.044,34	2,62

Revelación:

Pagos que incluyen al personal, servicios, transferencias y otros gastos en la operación de la institución. El incremento por las obligaciones es mínimo dado que se realizó una racionalización y priorización del gasto como consecuencia de los escasos recursos disponibles.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA 78	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 79	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

Pagos	2.295,87	1.559,60	32,07
-------	----------	----------	-------

Revelación:

Se actualizó el equipo de cómputo

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA 80	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 81	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos			

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTA 82	SALDOS		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	7.875,61	65.474,61	-731,36

Revelación:

Los únicos recursos que recibe la institución anualmente son girados por el Gobierno de la República a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), mediante Transferencia Corriente asignada en el Presupuesto Ordinario de la República y depositados por la Tesorería Nacional mensualmente en la cuenta de caja única habilitada a la CEA a partir del mes de mayo del 2014.

Como consecuencia de la aplicación del Decreto No. 40808-H del 21 de diciembre del 2017 se redujo los ingresos por Transferencia Corrientes por lo que se tuvo que recurrir a recursos de superávit para cubrir parte de los gastos del período, de ahí la reducción tan drástica de efectivo.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA 83	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDOS DEL PERIODO		604,77	66.422,64	-10.883,05

Revelación:

La diferencia producto de los resultados del ejercicio, debido a que no ingresaron los recursos de Transferencia Corriente esperados para los gastos operativos de la institución, por lo que se tuvo que recurrir a recursos propios de superávit en acatamiento al Decreto No.40808-H de diciembre del 2017.

Fundamento de cada una de las variaciones del periodo

Fecha	Variación	Cuenta	Fundamento

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	72		Compromisos no devengados al cierre	RLAFRPP	
Norma / Política			Concepto	Norma	Política

6	75		Conciliación	RLAFRPP NICSP N° 24, Párrafo 52	DGCN
---	----	--	--------------	---------------------------------------	------

NOTA 84	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO			

Revelación:

A LA FECHA NO SE INCLUYE DADO QUE SE ESTA A LA ESPERA DE LA INDUCCION QUE REALIZARA LA CONTABILIDAD NACIONAL A LAS INSTITUCIONES EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA RELACIONADA.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA 85	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PUBLICA			

A LA FECHA NO APLICA

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	101		ESEB	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123	DGCN
6	101	1	Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA 86	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	7.051,41	7.049,18	0,03

Revelación:

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Revelación:

A LA FECHA NO APLICA

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo xxx.

Nosotros, Esteban Picado Sandí céd: 1-1063-0040, representante legal y Presidente, Lilliana Solís Díaz, cédula 1-0532-0766, Directora General y Ana Isabel Alvarado Silesky, ced. 1-0542-0903, responsable del Depto Financiero, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

**ESTEBAN
PICADO
SANDI
(FIRMA)**

Firmado digitalmente
por ESTEBAN
PICADO SANDI
(FIRMA)
Fecha: 2019-02-15 14:
44:05

**LILLIANA
SOLIS
DIAZ
(FIRMA)**

Firmado
digitalmente por
LILLIANA SOLIS
DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2019.02.15
11:17:38 -06'00'

**ANA ISABEL
ALVARADO
SILESKY (FIRMA)**

Firmado
digitalmente por
ANA ISABEL
ALVARADO SILESKY
(FIRMA)
Fecha: 2019.02.15
11:40:44 -06'00'

Esteban Picado Sandí

Lilliana Solís Díaz

Ana I. Alvarado Silesky

Representante Legal y

Directora General

Depto Financiero

Presidente

Sello:



GUIA DE VERIFICACIÓN Y PRESENTACION EEEF POR PARTE DE ENTIDADES

Nombre de la Entidad: COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RIOCA

Período Contable: 2018

Código Institucional: 14137

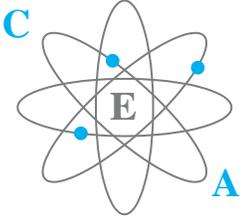
Guía de Verificación y Presentación Estados Financieros

MARQUE CON X UNA OPCION

		SI	NO	OBSERVACIONES
1	Presentación de Estados Financieros Acumulados a la Contabilidad Nacional, en las fechas establecidas.			
	a-Oficio de Presentación de Estados Financieros firmados por los involucrados en el proceso.	X		
	b- Se adjunta registro de firmas autorizado.			No hay variaciones
	c- Presentación Legajo Físico.		x	
	d- Presentación Legajo Digital.	x		
	e- Se cargaron los archivos en módulo Gestor (EEFF y sus Notas).	x		
	f- Se adjuntan los EEEF en el módulo gestor (archivos anexos) en formatos pdf, y firmados digitalmente.	x		
	g- Presentación de matriz de revisión por entidad.			Se anexa Matriz enviada en junio 2018
2	Estado de situación Financiera			
	a-Utilizar los formatos emitidos por la Dirección General de la Contabilidad Nacional.(con sus respectivas firmas)	x		
	b- Comprobar la suma total de activos, pasivos y patrimonio.	x		
	c- Comprobar la Ecuación Contable	x		
	d- Comprobar que la cuenta de efectivo y equivalente de efectivo sea igual a lo reflejado en el Estado de Flujo de Efectivo en la partida de Saldo Final de Caja.	x		
	e-Verificar si la partida de Capital cuenta con incorporaciones y su respectivo detalle en notas.	x		
	f-Verificar que el saldo de la cuenta de bienes no concesionados sea el mismo reflejado en el estado de evolución de bienes.	x		
	g-Verificar que el saldo de la cuenta resultados del ejercicio sea igual al reflejado en Estado de Rendimiento.	x		
3	Estado de Rendimiento Financiero			
	a-Utilizar los formatos emitidos por la Dirección General de la Contabilidad Nacional.(con sus respectivas firmas)	x		
	b-Verificar que el gasto de depreciación sea el mismo del estado de evolución de bienes y las diferencias se encuentren reveladas en Notas Contables.	x		
	c-Verificar que en la partida de ingresos y gasto se encuentre relevadas correctamente en el notas.	x		
	e-Comprobar que las Partidas de Otros Ingresos y Otros Gastos cuenten con su respectivo detalle en las Notas a los Estados Financieros	x		
	f-Verificar que el saldo de la cuenta resultados del ejercicio sea igual al reflejado en Estado de Situación.	x		
	g- Comprobar que las cuentas de gastos de funcionamiento sean las misma con el Estado Flujo de efectivo y las diferencias se encuentran reveladas en Notas Contables.	x		
4	Estado de Flujo de Efectivo			

	a-Utilizar los formatos emitidos por la Dirección General de la Contabilidad Nacional.(con sus respectivas firmas)	x		
	b-Comprobar que el saldo final del flujo de efectivo sea el saldo reflejado en el efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera.	x		
	c- Comprobar que en el flujo de efectivo en las actividades de operación en las cuentas de gastos de funcionamiento sean las misma con el Estado de rendimiento y las diferencias se encuentran reveladas en Notas Contables.	x		
	f-Comprobar que las Partidas de Otros cuenten con su respectivo detalle en las Notas a los Estados Financieros	x		
5	Estado de Cambio de Patrimonio			
	a-Utilizar los formatos emitidos por la Dirección General de la Contabilidad Nacional.(con sus respectivas firmas)	x		
	a- Comprobar que los saldos reflejados en el Estado de Situación en las partidas patrimoniales en el período anterior así como en el actual, sean congruentes con las cifras reflejadas en este estado patrimonial.	x		
	b- Verificar que lo reportado en la columna superávit (déficit) acumulado como saldo inicial coincida con la sumatoria del resultado del período y el resultado acumulado del período anterior reportado en el Estado de Situación.	x		
	c- Verificar que los saldos presentados en la cuenta resultados acumulados de periodos anteriores, tengan su respectiva revelacion en notas.	x		
6	Estado de Evolución de Bienes			
	a-Verificar encabezado, formato de Contabilidad Nacional, fecha del periodo y firmas responsables)	x		
	b-Verificar que las cuentas de activos sean las mismas que el Estado de Evolución de Bienes en el Valor Residual al cierre.	x		
	c- Verificar que el gasto de depreciación sean consignado en el Estado de Rendimiento sea el mismo en el Estado de evolución de bienes , si hay diferencia revelar en notas.	x		
7	Estado de Notas Contables			
	a-Utilizar los formatos emitidos por la Dirección General de la Contabilidad Nacional.(con sus respectivas firmas)	x		
	b-Verificar que la declaración explícita y sin reservas sean revelada claramente.	x		Se indica la declaración explícita y sin reservas con indicación de brechas en NICSP que no tienen transitorios y comunicados a la CN
	c- Comprobar que los saldos de las plantillas comparativas de las notas coincidan con los saldos de las cuentas contables del Estado de Situación Financiera, Estados de Rendimiento, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio Patrimonial.	x		
	c- Revelar las partidas de propiedades, planta y equipo e indicar si se acogen al transitorio.			
	d-Revelar la composición de Patrimonio Público (Capital Inicial, las incorporaciones adicionales al capital y transferencias de capital del Período).	x		
	f- Revelar cuales transitorios les aplican y si cuentan con brechas.	x		No hay transitorios, pero si brechas, que se encuentran en anexos
	g- Revelar los números de contratos y movimientos contables de Fideicomisos			No se tienen
	h- Revelar el detalle de Arrendamientos Financieros y Operativos			
	i-Revelar en notas que los Estados Financieros están registrados en miles de colones y Balanza de Comprobación en colones.	x		
	j- Anexar en las notas a los EEEF, las actualizaciones a la Matriz de Autoevaluación de NICSP de Junio 2018.	x		Se incluyen en anexos

	k- Anexar los Planes de Acción, el cual debe coincidir con el punto anterior.	x		Se anexan planes de acción remitidos en Estados Financieros set 2018
	l- Revelar en notas si hubo cambio en valores en los Estados Financieros del periodo anterior.			No se tienen
	m- Los saldos que se incluye en los cuadros comparativos deben coincidir con los datos presentados en los EEEF.	x		
	n-- Revelar en notas si la institución cuenta con algún sistema contable.	x		
Balance de Comprobación				
	a- Utilizar los formatos emitidos por la Dirección General de la Contabilidad Nacional. (con sus respectivas firmas)	x		
	b- Balanza de comprobación debe venir a nivel 8.	x		
	c- La balanza de comprobación debe cerrar a nivel vertical y horizontal.	x		
	d- La balanza de comprobación debe presentarse en colones.	x		
	e- Los saldos iniciales del balance de comprobación son los reportados al 31 de diciembre 2017.	x		
	f- Lo saldos iniciales del balance de comprobación en ingresos y gastos deben presentarse en cero.	x		
	g- Los movimientos en los débitos y créditos, corresponde a los saldos acumuladas de enero a diciembre 2018.	x		
8	Presentación de auxiliar de cuentas reciprocas según formato establecido por la Dirección Contabilidad Nacional, Saldos coinciden con el nivel 8 de la Balanza de comprobación y Notas Contables.			
	a- Caja Única	x		
	b- Proceso Judicial (Actor)			No se tienen
	c- Proceso Judicial (Demandado)			No se tienen
	d- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			No se tienen
	g- Cuentas por Cobrar a Largo plazo			No se tienen
	k- Cuentas por Pagar Corto Plazo	x		
	o- Cuentas por pagar a largo Plazo			No se tienen
	q- Transferencias Corrientes Recibida (Ingresos)	x		
	r- Transferencias Capital Recibidas (Gastos)	x		
DECLARACIÓN SOBRE MATRIZ GUIA DE VERIFICACIÓN Y PRESENTACION EEFF				
Se declara que la información emitida en esta matriz fue revisada y verificada.				
ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA)	Firmado digitalmente por ESTEBAN PICADO SANDI (FIRMA) Fecha: 2019.02.15 14:42:15	LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)	Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Fecha: 2019.02.15 11:23:46 -06'00'	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA)
PRESIDENTE		DIRECTORA GENERAL		RESPONSABLE FINANCIERO



COMISIÓN DE ENERGÍA ATÓMICA DE COSTA RICA

28 de junio del 2018

FA 71-0618

Señor

Luis Paulino Calderón Lobo

Director General de Contabilidad Nacional

MINISTERIO DE HACIENDA

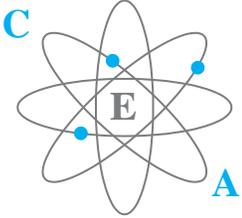
Estimado señor:

En respuesta a su oficio DCN-335-2018 me permito adjuntar la Matriz de Autoevaluación de Implementación NICSP-2018 la cual incluye las normas que son de aplicación a esta institución:

NICSP 1:	Presentación de Estados Financieros
NICSP 2:	Estados de Flujo de Efectivo
NICSP 3:	Políticas Contables, cambios en estimaciones y errores
NICSP 12:	Inventarios
NICSP 13:	Arrendamientos
NICSP 14:	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación
NICSP 17:	Propiedad, planta y equipo
NICSP 23:	Ingreso de Transacciones sin Contraprestación (Transferencias)
NICSP 24:	Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros
NICSP 25:	Beneficios a los empleados

Se considera en algunos ítem de la Matriz la opción N/A, en el entendido de que a pesar de que la norma se aplica a la institución, muchos elementos no lo son, ya que por la naturaleza o el tipo de actividades que se desarrollan no procede su aplicación.

No omito indicar que la Comisión de Energía Atómica es una institución muy pequeña que para sus gastos de operación a la fecha depende exclusivamente de una Transferencia Corriente incluida en el Presupuesto Ordinario de la República, la cual es girada mes a mes por la Tesorería Nacional de acuerdo a las necesidades de la institución y estamos sujetos a las restricciones que ha emitido el Gobierno en los últimos años, tanto en la posibilidad de disponer de más recurso humano como presupuestario para afrontar los requerimiento institucionales.



COMISIÓN DE ENERGÍA ATÓMICA DE COSTA RICA

Sr. Luis Paulino Calderón Lobo
Pág. 2

En nuestro caso en particular solo se cuenta con cinco funcionarios y la única persona a cargo del área financiera-administrativa ha asumido la responsabilidad de la implementación de la normativa entre muchas otras tareas que debe atender en la institución, lo cual ha hecho difícil avanzar en tiempo y forma a lo esperado en dicho proceso.

De igual manera me permito reiterar, como en otras ocasiones se ha expresado, que lo referente a los sistemas integrados informáticos es una imposibilidad de cumplimiento a corto plazo, dado que no se dispone de recursos humanos especializado que brinde apoyo en esta área específica, ni recursos económicos que permitan la contratación de personal que apoye en el desarrollo de dicho sistema, por tal razón hasta el momento se realiza el registro de la información en forma manual apoyada en el uso de hojas electrónicas excel.

A pesar de las dificultades que afrontamos esperamos continuar trabajando para lograr la implementación de la normativa.

De usted atentamente

Firmado digitalmente por
LILLIANA SOLIS DIAZ
(FIRMA)
Fecha: 2018.06.29
13:45:35 -06'00'

M.Sc. Lilliana Solís Díaz
DIRECTORA GENERAL

aas/...

adjunto: lo indicado

**NICSP 1
Presentación de Estados Financieros**

Objetivo: Establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para poder asegurar su comparabilidad, tanto con los estados financieros de ejercicios anteriores de la propia entidad, como con los de otras entidades.

La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)

SI

x

NO

MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE

Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
21	1	¿Emite la entidad el juego completo de Estados Financieros? A saberse, un estado de situación financiera o balance general; un Estado de rendimiento financiero; Cambios en los Activos netos/patrimonio neto; un Estado de Flujos de Efectivo; y políticas contables utilizadas y demás notas explicativas.?		1		
21	1	¿Los estados financieros incluyen la comparación de sus cifras con las presupuestadas para el ejercicio?			1	A la fecha la Contabilidad Nacional no ha realizado la inducción sobre la aplicación del comparativo con el presupuesto del período, se espera en el transcurso del año 2018 recibir la capacitación.
26	1	¿Revelan los Estados Financieros información sobre el cumplimiento de las normas legislativas, reglamentarias u otras disposiciones legales?		1		
32	1	Quando una entidad no aplique una Norma ya que cumplirla puede entrar en conflicto con el objetivo de sus Estados Financieros ¿Se revela: (a) que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y rendimiento financiero y los flujos de efectivo; (b) que se ha cumplido con las NICSP aplicables, excepto en el caso particular del requerimiento no aplicado para lograr una presentación razonable; (c) el título de la Norma que la entidad ha dejado de aplicar, la naturaleza de la disensión, incluyendo el tratamiento que la Norma requeriría, la razón por la que ese tratamiento llevaría a una interpretación errónea tal que entrase en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en esta Norma, junto con el tratamiento alternativo adoptado; y (d) para cada periodo sobre el que se presente información, el impacto financiero que haya supuesto la falta de aplicación descrita sobre cada partida de los estados financieros que deberían haber sido presentados cumpliendo con el requisito en cuestión.	1			A la fecha no se registra conflictos con los objetivos de los estados financieros
33	1	¿Revelan los Estados financieros el no cumplimiento de alguno de los requisitos de las NICSP?		1		
35	1	Quando una entidad no aplique un requisito de una norma por concluir que entra en conflicto con el objetivo de sus Estados Financieros ¿Se revela el título de la Norma en cuestión, la naturaleza del requerimiento, y la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que el cumplimiento del mismo llevaría a una interpretación errónea que entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en esta Norma y para cada periodo presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia haya concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable?	1			A la fecha no se ha requerido aplicar este item debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
42	1	¿Se conserva la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros y se conservará de un periodo a otro?		1		
45	1	¿Se presentan separadas las partidas o rubros que son de importancia relativa?			1	No se han determinado
50	1	¿Se valoran Los ingresos ordinarios/recursos provenientes de transacciones con contraprestación, según el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir	1			No se tienen este tipo de transacciones
50	1	¿Se presentan netas las pérdidas y ganancias por la disposición de activos no circulantes, entre los que se encuentran las inversiones financieras y los activos no corrientes de la explotación	1			No se tienen inversiones financieras

53	1	¿Se incluye la información comparativa, respecto del período anterior, para toda clase de información cuantitativa incluida en los estados financieros?	1		A la fecha no hay comparativo debido a que el primer año de aplicación fue el año 2017
55	1	¿Se revelan las modificaciones en partidas o rubros en los Estados Financieros cuando así se proceda?	1		A la fecha no se ha requerido aplicar este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
63	1	¿Se identifican cada uno de los componentes de los Estados Financieros con el nombre de la entidad, naturaleza grupal o individual, fecha o período de ejercicio que cubren, moneda en la que se hace la presentación y el nivel de precisión en cifras?		1	
66	1	¿Es la presentación de los Estados Financieros como mínimo anual?		1	La Comisión de Energía Atómica presenta sus estados financieros de forma anual a la Contabilidad Nacional
70	1	¿Se separan los activos y pasivos según su grado de liquidez en corrientes y no corrientes?		1	
77	1	¿Se clasifican los activos tangibles o intangibles, de operación o financieros, ligados a la entidad a largo plazo como activos no corrientes?	1	1	Se consideran los bienes tangibles
82	1	¿Se clasifican la parte corriente de los préstamos a largo plazo con intereses, los sobregiros o descubiertos bancarios y otras cuentas por pagar no comerciales como corrientes?	1		No se cuenta con préstamos
88	1	¿Se incluyen las cuentas en el Estado de Situación Financiera de acuerdo con la norma?		1	
93	1	¿Se revela, ya sea en el cuerpo principal del estado de situación financiera o balance general o en las notas que se refieren al mismo, subdivisiones más detalladas de las partidas (o rubros) que componen las líneas del estado de situación financiera o balance general, clasificadas de una forma apropiada a las operaciones llevadas a cabo por la entidad?	1		Para la elaboración de los estados financieros se aplica el Plan establecido por la Contabilidad Nacional
94	1	¿Los activos propiedad, planta y equipo se clasifican por clases de conformidad con lo establecido para el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo?		1	
94	1	¿Las cuentas por cobrar se clasifican en cuentas por cobrar en concepto de ingresos ordinarios/recursos a cobrar por servicios suministrados y otros ingresos ordinarios/recursos con contraprestación, impuestos y otros ingresos ordinarios/recursos sin contraprestación, otras entidades pertenecientes a la entidad económica, de partes relacionadas, de anticipos y de otras partidas (o rubros)?		1	Solo se reciben ingresos por Transferencia Corriente sin contraprestación, e incluidos en el Presupuesto Ordinario de la República
94	1	¿Los inventarios se subdividen, de conformidad con normas adecuadas que aborden el tratamiento contable de las existencias, en categorías tales como mercaderías, materias primas, materiales, productos en proceso y productos terminados?		1	La CEA es una institución muy pequeña de solo cinco empleados con recursos muy limitados, de manera que solo se cuenta con inventarios correspondientes a Materiales y Suministros de consumo para la operación ordinaria de la institución.
94	1	¿Las cuentas por pagar se clasifican en devoluciones de tributos, las transferencias por pagar y cuantías por pagar a otras entidades pertenecientes a la entidad económica?		1	Solo se realiza una Transferencia anual a la Comisión de Emergencias (CNE), según ley No.8488
94	1	¿Las provisiones se desglosan mostrando separadamente las que corresponden a provisiones por beneficios a empleados y cualesquiera otros tipos que sean adecuados según las actividades de la entidad?		1	Se provisiona lo correspondiente a aguinaldo y salario escolar
94	1	¿Los componentes de los activos netos/patrimonio neto se clasifican mostrando por separado el capital aportado, los resultados netos (ahorro o desahorro) acumulados y las reservas?		1	
95	1	En caso de no tener capital social ¿se revela en los Estados Financieros?		1	

95	1	¿Se revela el importe reclasificado dentro y fuera de cada categoría (pasivo financiero o patrimonio), y el momento y razón de esa reclasificación en caso que la entidad hubiese reclasificado?	1		A la fecha no se han recalzado reclasificaciones , no se ha requerido aplicar este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
98	1	Si la entidad tiene capital social: ¿se revela para cada una de las clases de capital aportado:	1		A la fecha no se cuenta con aportes de capital a la institución
102	1	¿Se incluyen las cuentas que indica la norma en el Estado de rendimiento financiero?		1	
108	1	¿Presenta la entidad, en el Estado de rendimiento financiero, o en las notas a dicho estado, un desglose de sus ingresos ordinarios/recursos utilizando una clasificación basada en su naturaleza o en su función dentro de la entidad.?		1	Ingresos ordinarios corresponde solo a Transferencia Corriente Anual incorporada al Presupuesto Ordinario de la República
109	1	¿Presenta la entidad en el Estado de rendimiento financiero, o en las notas a dicho estado, un desglose de sus gastos clasificados en base a la naturaleza o en su función en la entidad, según proceda?		1	
115	1	En caso que se clasifiquen los gastos por función, ¿se revela información adicional sobre la naturaleza de los gastos, incluyendo los de depreciación y amortización, remuneraciones a los empleados y cargas sociales, y los costos financieros?			No se utiliza esta clasificación aún
117	1	¿Se revela el Capital Inicial o Aporte Inicial del Estado en la entidad?		1	Capital inicial estimado con base en lo indicado en Oficio DCN 1542-2013
118	1	¿Presenta la entidad los elementos mínimos que indica la norma en su Estado de Cambios en los activos netos/Patrimonio neto?		1	
119	1	¿Revela la entidad en el Estado de Cambios en los activos netos/Patrimonio neto o en las notas?		1	
127	1	¿Se revela en las notas a los Estados Financieros, información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos?		1	Se aplican las políticas establecidas por la Contabilidad Nacional
127	1	¿Se revela en las notas a los Estados Financieros información que, siendo exigida por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, no ha sido incluida en los demás componentes de los estados financieros; ?		1	
127	1	¿Se revela en las notas a los Estados Financieros información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros, pero resulta necesaria para llevar a cabo una presentación razonable.?	1		A la fecha no se ha incorporado observaciones adicionales
128	1	¿Se registran las notas a los Estados Financieros de forma sistemática, con una referencia cruzada para identificar su partida o Estado Financiero al que pertenece?		1	Con base a las referencias establecidas por la CN en los Estados Financieros
129	1	¿Se incluye en las notas un pronunciamiento sobre la base o bases de medición usadas en los estados financieros?		1	Se utiliza la información facilitada por la CN para la revelación en los Estados fFinancieros
129	1	¿Se incluye en las notas información de apoyo para las partidas (o rubros) presentadas en el cuerpo principal de cada uno de los estados financieros, en el mismo orden en que figuran éstos y, dentro de cada uno, las líneas que los componen?		1	Con base en la información y formularios facilitados por la CN
129	1	¿Se incluye en las notas otras informaciones como contingencias, compromisos y otras informaciones de carácter financiero; y revelaciones de carácter no financiero. ?	1		A la fecha no se ha requerido aplicar este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
132	1	¿Se incluye en las notas el grado en que la entidad ha aplicado alguna de las disposiciones transitorias de alguna de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público?	1		No se cuenta con transitorios
132	1	¿Se revelan en los Estados Financieros Consolidados las políticas utilizadas para la determinación de la plusvalía comprada (fondo de comercio) y los intereses minoritarios?	1		No se realiza estados financieros consolidados
136	1	¿Se revelan las políticas contables que corresponden a cada área sobre la que no existe una Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público?	1		Se aplica la normativa con base a información emitida por la CN

137	1	¿Se revela, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios profesionales, diferentes de aquellos que impliquen estimaciones, que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros?	1			No se tienen juicios profesionales
140	1	¿Se revelará en las notas información sobre los posibles riesgos que puedan generar incertidumbre en la información?	1			A la fecha no es de aplicación
148 A	1	¿Se revela información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen los objetivos, las políticas y los procesos que ella aplica para gestionar el capital.?	1			A la fecha no se ha realizado gestiones de capital
148 B	1	¿Se revela revelará lo siguiente: (a) Información cualitativa sobre sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital, (b) Datos cuantitativos resumidos acerca de lo que gestiona como capital.	1			A la fecha no se ha realizado gestiones de capital
148 D	1	En el caso de instrumentos financieros con opción de venta clasificados como instrumentos de patrimonio, una entidad lo revela?	1			No se cuenta con instrumentos con opción de venta
149	1	¿Se revela en las notas el importe de los dividendos, o distribución similar, propuestos o anunciados antes de que los estados financieros hayan sido autorizados para su emisión, que no hayan sido reconocidos como distribución a los propietarios durante el periodo, así como los importes correspondientes por acción?	1			No se genera dividendos
149	1	¿Se revela en las notas el importe de cualesquiera dividendos preferidos acumulados, o distribución similar, no reconocidos?	1			No se genera dividendos
150	1	¿Se informa en las notas : (a) domicilio y forma legal de la entidad, y jurisdicción en que opera; (b) una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad, así como de sus principales actividades; (c) referencia a la legislación pertinente que rige las operaciones de la entidad; y (d) nombre de la entidad controladora directa y de la controladora última de la entidad económica (si fuera pertinente).		1		
Totales	53		23	28	2	

VERIFICACION DE RESPUESTAS

0

Número de ítems	53
Ítems aplicables	30
Ítems cumplidos	28
Porcentaje de aplicación	93%

En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algún transitorio debe responder la siguiente pregunta:

MARQUE CON UN 1	SI	NO
LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACCION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO		1

Cuando se logre recibir la inducción por parte de la CN, se abordará este punto

JERARCA ADMINISTRATIVO	LILLIANA SOLIS DÍAS, DIRECTORA GENERAL	Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:31:10 -06'00' FIRMA
JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO Y CONTADOR	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY	Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:21:40 -06'00' FIRMA

NICSP 2
Estados de Flujo de Efectivo

Objetivo: Exigir a las entidades que suministren información sobre las variaciones históricas del efectivo y equivalentes al efectivo que posee, mediante la presentación de un estado de flujos de efectivo, clasificados según procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.

La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)

SI X NO

MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE

Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
18	1	¿Se incluye en el Estado de Flujos de Efectivo la clasificación por actividades de operación, de inversión y de financiación?		1		
28	1	¿Realiza la entidad el flujo de efectivo por el método directo según lo aconseja la NICSP 2?		1		
24	1	¿Se revela cuando la entidad no pueda identificar separadamente las asignaciones o autorizaciones presupuestarias como actividades corrientes, inversiones de capital y aportaciones de capital, y estas asignaciones o autorizaciones presupuestarias y se clasifican como flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación?	1			A la fecha no se ha requerido aplicar este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
29	1	¿Se presenta en el Estado de Flujos de Efectivo o en las notas una conciliación entre el resultado (ahorro/desahorro) de las actividades ordinarias y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación?		1		
32	1	¿Se presentan netos los flujos de efectivo que proceden de los siguientes tipos de actividades de operación, de inversión y de financiación: (a) cobros y pagos por cuenta de clientes, contribuyentes o beneficiarios, siempre y cuando los flujos de efectivo reflejen la actividad de la otra parte más que la correspondiente a la entidad; y (b) cobros y pagos procedentes de partidas en las que la rotación es elevada, los importes grandes y el vencimiento próximo.	1			No se ha generado este tipo de actividades de operación
35	1	¿Se presentan en términos netos los siguientes flujos de efectivo procedentes de las actividades de una entidad financiera pública: (a) pagos y cobros por la aceptación y reembolso de depósitos con una fecha fija de vencimiento; (b) colocación y recuperación de depósitos en otras instituciones financieras; y (c) anticipos y préstamos hechos a clientes, así como el reembolso de tales partidas.?	1			Por la naturaleza de la institución no se genera este tipo de actividades
36	1	Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera ¿se convierten a la moneda funcional de la entidad aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo cada flujo de efectivo?	1			No se tiene transacciones en moneda extranjera
37	1	¿Los flujos de efectivo de una entidad controlada extranjera se convierten utilizando la tasa de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera, en la fecha en que se produjo cada flujo de efectivo?	1			Por la naturaleza de la institución no se genera este tipo de actividades
39	1	Las variaciones por el tipo de cambio se presentan en el Estado de Flujos de efectivo separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación para permitir la conciliación del efectivo al principio y al final del período?	1			A la fecha no es de aplicación este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
40	1	¿Se revelan por separado los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos o distribuciones similares percibidos y satisfechos?	1			Por la naturaleza de la institución no se genera este tipo de movimientos

44	1	¿Se revelan por separado los flujos de efectivo procedentes de pagos relacionados con el impuesto sobre la ganancia neta, y clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión y financiación?	1			Por la naturaleza de la institución no se genera este tipo de movimientos
48	1	En caso que una entidad informe sobre su participación en una entidad controlada conjuntamente utilizando la consolidación proporcional ¿incluye en su estado de flujos de efectivo consolidado su parte proporcional de los flujos de efectivo de la citada entidad?	1			No hay participación en entidad controlada
49	1	¿Se presentan por separado, y se clasifican como actividades de inversión los flujos de efectivo agregados derivados de adquisiciones y disposición o enajenación de entidades controladas u otras unidades operativas?	1			No hay participación en entidad controlada
50	1	¿Se revela de forma agregada respecto de cada adquisición y disposición o enajenación de entidades controladas u otras unidades operativas, habidas durante el periodo, todos y cada uno?	1			No hay participación en entidad controlada
52	1	¿Se incluyen en los Estados de Flujo de Efectivo los importes agregados que se han pagado o cobrado por la compra o disposición o enajenación de una entidad, respectivamente, netos de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos o dispuestos, según el caso, en la operación?	1			No hay participación en entidad controlada
54	1	¿Se excluyen del flujo de efectivo las operaciones de inversión o financiación, que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes al efectivo?	1			A la fecha no se ha requerido aplicar este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
56	1	¿Se revelan los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, y se presenta una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera?		1		
57	1	¿Se revelan los criterios adoptados para determinar la composición del efectivo y equivalentes al efectivo?		1		
59	1	¿Se revela en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la administración de la entidad, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por la entidad económica a la que pertenece?	1			A la fecha no se ha requerido aplicar este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
61	1	¿En caso de aplicar negocios conjuntos se revela?	1			No se tiene negocios conjuntos
Totales	20		15	5	0	
VERIFICACION DE RESPUESTAS			0			
			Número de ítems		20	
			Ítems aplicables		5	
			Ítems cumplidos		5	
			Porcentaje de aplicación		100%	
En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algún transitorio debe responder la siguiente pregunta:						
MARQUE CON UN 1			SI	NO		
LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO						

JERARCA ADMINISTRATIVO	LILLIANA SOLIS DÍAS, DIRECTORA GENERAL	LILLIANA SOLIS DÍAZ (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 11:59:14 -06'00'</small> FIRMA
JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO Y CONTADOR	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:22:22 -06'00'</small> FIRMA

NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores						
Objetivo: prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el (a) tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, (b) cambios en las estimaciones contables y (c) la corrección de errores.						
La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)				SI	x	NO
MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE						
Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
9	1	Cuando una NICSP sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, ¿la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinan aplicando la Norma?		1		
12	1	En ausencia de una NICSP que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia usa su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información?	1			No existen políticas propias de la institución, se apoya en las emitidas por la CN
14	1	Al realizar los juicios profesionales descritos anteriormente, la gerencia se refiere, en orden descendente, a las siguientes fuentes y considera su aplicabilidad: (a) los requerimientos de las NICSP que traten temas similares y relacionados; y (b) Las definiciones, criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en otras NICSP.	1			A la fecha no se han realizado juicios profesionales por parte de jerarcas.
16	1	¿La entidad selecciona y aplica sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NICSP requiera o permita establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas?	1			Solo se utiliza las políticas establecidas por la Contabilidad Nacional, no existen específicas
17	1	¿La entidad cambia sus políticas contables solo cuando es requerido por una NICSP o cuando eso lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones?	1			A la fecha no se dan cambios en políticas
27	1	¿Se revela la información cuando un cambio en una política contable se aplique retroactivamente ajustando los saldos iniciales de cada componente afectado de los activos netos/patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente?	1			A la fecha no se dan cambios en políticas
29	1	Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información ¿se aplica aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable?	1			Se parte como primer periodo de aplicación el año 2017
31	1	Cuando la entidad aplica una nueva política contable retroactivamente ¿se aplica a la información comparativa de periodos anteriores, retrotrayéndose en el tiempo tanto como sea practicable?	1			Se parte como primer periodo de aplicación el año 2017
33	1	¿Se revela cuando la aplicación por primera vez de una NICSP (a) tenga efecto en el periodo corriente o en alguno anterior, (b) tendría tal efecto, salvo que fuera impracticable determinar el importe del ajuste, o pudiera tener un efecto sobre periodos futuros?	1			Se parte como primer periodo de aplicación el año 2017
34	1	¿Se revela cuando un cambio voluntario en una política contable tenga efecto en el periodo corriente o en algún periodo anterior, tendría efecto en ese periodo si no fuera impracticable determinar el importe del ajuste, o podría tener efecto sobre periodos futuros?	1			Se parte como primer periodo de aplicación el año 2017
35	1	Cuando una entidad no haya aplicado una nueva NICSP que habiendo sido emitida todavía no ha entrado en vigor ¿Se revela este hecho; e información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva Norma tendría sobre los estados financieros de la entidad en el periodo en que se aplique por primera vez.?	1			No se ha presentado nuevas NICSP por aplicar
41	1	El efecto de un cambio en una estimación contable, ¿se reconoce de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado positivo (ahorro) o negativo (desahorro) del periodo en que tiene lugar el cambio, si éste afecta a un solo periodo; o el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.?	1			Se parte como primer periodo de aplicación el año 2017
42	1	En la medida en que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de los activos netos/patrimonio, ¿Se reconoce ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o activos netos/patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio?	1			A la fecha no se han generado cambios

44	1	¿Revela la entidad la naturaleza e importe de cualquier cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo corriente, o que se espere vaya a producirlos en periodos futuros?	1			A la fecha no se ha requerido aplicar este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
45	1	¿Revela la entidad cuando no se puede indicar el importe del efecto en periodos futuros debido a que la estimación es impracticable?	1			A la fecha no se ha requerido aplicar este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
47	1	¿La entidad corrige los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto: reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y activos netos/patrimonio para dicho periodo?	1			Se parte como primer periodo de aplicación el año 2017
49	1	Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, de un error sobre la información comparativa de uno o más periodos anteriores para los que se presente información ¿la entidad reexpresa los saldos iniciales de los activos, pasivos y activos netos/patrimonio para los periodos más antiguos en los cuales tal reexpresión retroactiva sea practicable (que podría también ser el propio periodo corriente)?	1			Se parte como primer periodo de aplicación el año 2017
50	1	Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del periodo corriente, de un error sobre todos los periodos anteriores, ¿la entidad reexpresa la información comparativa corrigiendo el error de forma prospectiva, desde la fecha más remota en que sea posible hacerlo?		1		Se parte como primer periodo de aplicación el año 2017
54	1	Cuando se cometen errores, ¿la entidad revela?:		1		A la fecha no se ha requerido aplicar este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
Totales	19		16	3	0	
VERIFICACION DE RESPUESTAS			0			
Número de ítems						19
Ítems aplicables						3
Ítems cumplidos						3
Porcentaje de aplicación						100%
En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:						
MARQUE CON UN 1			SI	NO		
LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO						
JERARCA ADMINISTRATIVO	LILLIANA SOLIS DÍAS, DIRECTORA GENERAL		LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 11:59:55 -06'00'</small> FIRMA			
JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO Y CONTADOR	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY		ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:22:58 -06'00'</small> FIRMA			

NICSP 12							
Inventarios							
Objetivo: Prescribir el tratamiento contable de los inventarios.							
La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)					SI	x	NO
MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE							
Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones	
12	1	¿La entidad lleva un desglose y control de inventarios de acuerdo con su actividad económica, y el registro contable con el devengo?		1		La CEA es una institución muy pequeña de solo cinco empleados con recursos muy limitados, de manera que solo se cuenta con inventarios correspondientes a Materiales y Suministros de consumo para la operación ordinaria de la institución.	
13	1	¿Los activos como sellos postales y monedas son reconocidos como inventario?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se cuenta con este tipo de activos	
14	1	¿Si se tienen reservas estratégicas como por ejemplo reservas de energía para uso en caso de emergencia u otras situaciones, se reconocen como inventarios?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se cuenta con este tipo de activos	
15	1	¿Los inventarios se miden al costo o al valor realizable neto, el que sea menor?		1		Los inventarios de papelería y suministros se miden al costo	
16	1	En caso de recibir inventarios a través de una transacción sin contraprestación ¿su costo es medido a su valor razonable en la fecha de la adquisición?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se reciben este tipo de inventarios	
17	1	Cuando los inventarios se mantengan para recibir sin contraprestación o con contraprestación insignificante, u usados para producir bienes que serán distribuidos sin contraprestación ¿son medidos al menor valor entre el costo y el costo corriente de reposición?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se reciben este tipo de inventarios	
18	1	Al medir los inventarios ¿se consideran todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales?		1		Se considera costo de adquisición de materiales y suministros para la operación diaria de la institución	
25	1	¿Se reconocen como gastos del periodo las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción, los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior, los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales y los costos de venta?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se tiene desperdicios anormales de papelería y suministros	
29	1	¿Los inventarios que comprenden productos agrícolas, que la entidad haya cosechado o recolectado de sus activos biológicos, se miden, para su reconocimiento inicial, por el valor razonable menos los costos de venta en el momento de su cosecha o recolección?	1			No es de aplicación a nuestra institución por la naturaleza de actividades	
30	1	¿Las técnicas para la medición del costo de los inventarios, tales como el método del costo estándar o el método de los minoristas, se utilizan por conveniencia siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se utilizan estas técnicas de medición	
32	1	¿El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determina a través de la identificación específica de sus costos individuales?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción de esta naturaleza	
41	1	Cuando una reducción en el precio de las materias primas, indique que el costo de los productos terminados excede a su valor realizable neto, ¿se rebaja su importe en libros hasta cubrir esa diferencia?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.	

44	1	¿Cuando los inventarios se venden, se intercambian o se distribuyen, el importe en libros de los mismos se reconoce como un gasto en el período en el que se registran los correspondientes ingresos?		1		
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos utilizada?		1		
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros el importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad?		1		
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros el importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros el importe de los inventarios reconocido como un gasto durante el período ?		1		
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros el importe de las rebajas de valor de los inventarios reconocidas como un gasto en el período?	1			no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros los importes de las reversiones en las rebajas de valor que son reconocidas en el estado de rendimiento financiero del período?	1			no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros las circunstancias o eventos que han producido la reversión de las rebajas de los inventarios?	1			no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros el importe en libros de los inventarios pignorados en garantía de deudas?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
Totales	21		14	7	0	

VERIFICACION DE RESPUESTAS

0

Número de ítems	21
Ítems aplicables	7
Ítems cumplidos	7
Porcentaje de aplicación	100%

En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algún transitorio debe responder la siguiente pregunta:

MARQUE CON UN 1

SI

NO

LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACCION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO

JERARCA ADMINISTRATIVO	LILLIANA SOLIS DÍAS, DIRECTORA GENERAL	LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:00:40 -06'00' FIRMA
JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO Y CONTADOR	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:23:40 -06'00' FIRMA

NICSP 13
Arrendamientos

Objetivo: establecer, tanto para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables apropiadas para contabilizar y revelar la información correspondiente a los arrendamientos operativos y financieros

La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X) SI x NO

MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE

Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
13	1	¿Se clasifican como arrendamientos financieros aquellos cuando se transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
13	1	¿Se clasifican como arrendamientos operativos si no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad?		1		La CEA no posee edificio propio y posee un alquiler común de oficinas, información revelada en estados financieros
18	1	Los arrendamientos son clasificados de acuerdo a sus características siempre al principio del mismo	1			La CEA no posee edificio propio y alquila un espacio de oficinas de 200m2 para desarrollar sus actividades
20A	1	Cuando un arrendamiento incluya componentes de terrenos y de edificios conjuntamente la entidad evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo?	1			A la fecha no se aplica este ítem debido a que no se cuenta con este tipo de arrendamientos
20A	1	Cuando es necesario clasificar y contabilizar un arrendamiento de terrenos y construcciones, ¿los pagos mínimos por el arrendamiento (incluyendo todo pago por adelantado) se distribuyen entre los componentes de terrenos y construcciones en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento en los citados componentes de terrenos y construcciones en el inicio del arrendamiento.?	1			A la fecha no se aplica este ítem debido a que no se cuenta con este tipo de arrendamientos
20A	1	Si los pagos por el arrendamiento no pueden repartirse fiablemente entre estos los componentes de terrenos y construcciones, ¿todo el arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero, a menos que esté claro que ambos componentes son arrendamientos operativos, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como operativo?	1			A la fecha no se aplica este ítem debido a que no se cuenta con este tipo de arrendamientos
24	1	Si el arrendatario clasifica los derechos sobre un inmueble mantenido en régimen de arrendamiento operativo, como propiedad de inversión. ¿ Tales derechos sobre el inmueble se contabilizan como si fueran un arrendamiento financiero y, además, se utiliza el modelo del valor razonable para el activo así reconocido.?	1			A la fecha no se aplica este ítem debido a que no se cuenta con este tipo de arrendamientos
28	1	Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, como arrendatarios reconocen los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero como activos y las obligaciones asociadas a los mismos como pasivos en sus estados de situación financiera?	1			A la fecha no se aplica este ítem debido a que no se cuenta con este tipo de arrendamientos
28	1	¿Los activos y pasivos deberán ser reconocidos por importes iguales al valor razonable de la propiedad arrendada, o si fuera menor, por el valor presente del precio mínimo de los pagos por arrendamiento, determinados cada uno al inicio del arrendamiento.?	1			A la fecha no se aplica este ítem debido a que no se cuenta con este tipo de arrendamientos
28	1	¿Se calcula el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento financiero, tomando como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, o la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario cuando sea impracticable determinar la primer opción?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
29	1	En el arrendamiento financiero ¿Las transacciones y demás eventos se contabilizan y presentan de acuerdo con su fondo económico y realidad financiera, y no solamente en consideración a su forma legal?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
33	1	En el arrendamiento financiero ¿Los costos que son directamente atribuibles a las actividades llevadas a cabo por parte del arrendatario en un arrendamiento financiero, se incluirán como parte del valor del activo reconocido en la transacción.?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
34	1	En el arrendamiento financiero ¿Se dividen las cuotas del arrendamiento en cargas financieras y amortización?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos

34	1	En el arrendamiento financiero ¿Los pagos contingentes de los arrendamientos se cargan como gastos en los periodos en los que sean incurridos?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
36	1	En el arrendamiento financiero ¿La política de depreciación para activos depreciables arrendados es coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se poseen?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
37	1	En el arrendamiento financiero ¿Se deprecia el activo arrendado en función del menor entre el plazo de arrendamiento o la vida útil.?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
39	1	En el arrendamiento financiero ¿Se aplican las pruebas pertinentes de deterioro del valor previstas en las normas internacionales y/o nacionales de contabilidad para determinar si el activo arrendado ha sufrido un deterioro del valor?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
40	1	En el arrendamiento financiero como arrendatario ¿se revela en los Estados Financieros para cada clase de activos, el valor en libros en la fecha de presentación?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
40	1	En el arrendamiento financiero como arrendatario ¿se revela en los Estados Financieros una conciliación entre el total de pagos mínimos de arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor actual?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
40	1	Como arrendatario ¿se revela en los Estados Financieros el total de pagos mínimos futuros del arrendamiento a la fecha de presentación, y de su correspondiente valor presente, para cada uno de los siguientes plazos: (i) hasta un año; (ii) entre uno y cinco años; (iii) más de cinco años?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
40	1	En el arrendamiento financiero como arrendatario ¿se revela en los Estados Financieros cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
40	1	En el arrendamiento financiero como arrendatario ¿se revela en los Estados Financieros importe total de los pagos mínimos futuros de subarrendamientos que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos financieros no cancelables	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
40	1	En el arrendamiento financiero Como arrendatario ¿se revela en los Estados Financieros una descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento donde se incluirán, pero sin limitarse a ellos, los siguientes datos: (i) las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado; (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento; y (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
42	1	¿Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario?	1		A la fecha no se aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
44	1	En el arrendamiento operativo ¿ se revela en los Estados Financieros: el total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se van a satisfacer hasta un año; entre uno y cinco años; más de cinco años ?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
44	1	En el arrendamiento operativo ¿ se revela en los Estados Financieros: importe total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos operativos no cancelables?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
44	1	En el arrendamiento operativo ¿ se revela en los Estados Financieros: cuotas de arrendamientos y subarriendos operativos reconocidas como gastos del periodo, revelando por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos

44	1	En el arrendamiento operativo ¿ se revela en los Estados Financieros: una descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento concluidos por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos: (i) las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado; (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento; y (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
48	1	Como arrendador ¿se reconocen las cuentas por cobrar por cuotas de arrendamiento financiero como activos en su estado de situación financiera. Estos activos figurando como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento.?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
50	1	Como arrendador ¿Los costos directos iniciales entre los que se incluyen comisiones, honorarios jurídicos y costos internos que son incrementales y directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento se excluyen de la inversión neta del arrendamiento y se reconocen como gastos cuando se reconozca el beneficio de la venta?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
54	1	Los arrendadores que son también fabricantes o distribuidores ¿reconocen los resultados derivados de la venta en el periodo, de acuerdo con las políticas contables utilizadas por la entidad para el resto de las operaciones de venta directa.?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
60	1	Como arrendador ¿se revela en los Estados Financieros Una conciliación a la fecha de presentación entre la inversión bruta total en los arrendamientos y el valor presente de los pagos mínimos a recibir por los mismos además de la inversión bruta total en dichos arrendamientos como el valor presente de los pagos mínimos a recibir por causa de los mismos, para un año, entre uno y cinco años y más de cinco años ?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
60	1	Como arrendador ¿se revela en los Estados Financieros los ingresos financieros no acumulados (no devengados)?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
60	1	Como arrendador ¿se revela en los Estados Financieros el importe de los valores residuales no garantizados reconocidos a favor del arrendador?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
60	1	Como arrendador ¿se revela en los Estados Financieros las reducciones de valor acumuladas para cubrir insolvencias relativas a los pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar ?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
60	1	Como arrendador ¿se revela en los Estados Financieros las cuotas contingentes reconocidas en el estado de rendimiento financiero?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
60	1	Como arrendador ¿se revela en los Estados Financieros una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos concluidos por el arrendador?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
62	1	En arrendamientos operativos, como arrendador ¿ se revela en su estado de situación financiera, los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
63	1	Como arrendador los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos ¿se reconocen como ingresos, en el estado de rendimiento financiero, de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de agotamiento de las ganancias derivadas del arrendamiento en cuestión?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
64	1	Como arrendador los costos relacionados con cada una de las cuotas de arrendamiento operativo, incluyendo en ellos la depreciación del activo, se reconocen como gasto del periodo correspondiente?	1		A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos

65	1	Como arrendador los costos directos iniciales, incurridos por el arrendador en la negociación y contratación de un arrendamiento operativo, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
66	1	¿La depreciación de los activos depreciables arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas normalmente seguidas por el arrendador para activos similares, y se calcula con arreglo a las bases establecidas en la NICSP 17 o la NICSP 31, según corresponda?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
67	1	¿Se aplican las pruebas pertinentes de deterioro del valor previstas en las normas internacionales y/o nacionales de contabilidad.?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
69	1	Como arrendador ¿se revela en los Estados Financieros sobre los arrendamientos operativos el importe acumulado de los pagos mínimos futuros del arrendamiento correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, así como los importes que corresponden a los siguientes plazos: (i) hasta un año; (ii) entre uno y cinco años; (iii) más de cinco años?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
69	1	Como arrendador ¿se revela en los Estados Financieros sobre los arrendamientos operativo el total de las cuotas de carácter contingente reconocidas en el estado de rendimiento financiero del periodo?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
69	1	Como arrendador ¿se revela en los Estados Financieros sobre los arrendamientos operativo una descripción general de las condiciones de los arrendamientos acordados por el arrendador?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
71	1	Si una transacción de venta con arrendamiento posterior resulta en un arrendamiento financiero, cualquier exceso del importe de la venta sobre el importe en libros del activo enajenado se difiere y amortiza a lo largo del plazo del arrendamiento ?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
73	1	Si una venta con arrendamiento posterior resulta ser un arrendamiento operativo, y queda claro que la operación se ha establecido a su valor razonable, cualquier pérdida o ganancia se reconoce inmediatamente?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
75	1	En los contratos de arrendamiento operativo, si el valor razonable del bien en el momento de la venta con arrendamiento posterior fuera inferior a su importe en libros, ¿ la pérdida derivada de la diferencia entre ambas cifras se reconoce inmediatamente?	1			A la fecha no se cuenta con estos arrendamientos
Totales	49		48	1	0	

VERIFICACION DE RESPUESTAS

0

Número de ítems 49

Ítems aplicables 1

Ítems cumplidos 1

Porcentaje de aplicación 100%

La entidad se acoge al transitorio de 5 años

MARQUE CON UN 1

	SI	NO

En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:

MARQUE CON UN 1

SI

NO

LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO

JERARCA ADMINISTRATIVO

LILLIANA SOLIS DÍAS, DIRECTORA GENERAL

LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2018.06.29 12:01:20 -06'00'

FIRMA

JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO Y CONTADOR

ANA ISABEL ALVARADO SILESKY

ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA)

Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA)
Fecha: 2018.06.29 12:24:20 -06'00'

FIRMA

NICSP 14						
Hechos ocurridos después de la fecha de presentación						
Objetivo: prescribir: cuándo debe, una entidad, proceder a ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después de la fecha de presentación y; las revelaciones que la entidad debe efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su emisión, así como, respecto a los hechos ocurridos después de la fecha de presentación.						
La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)				SI	x	NO
MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE						
Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
10	1	¿La entidad reporta hechos ocurridos después de la fecha de presentación que impliquen ajustes?		1		A la fecha no se han tenido eventos o transacciones que ameriten o justifiquen la consideración del ítem indicado.
12	1	¿La entidad procede a modificar los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha de presentación?		1		A la fecha no se han tenido eventos o transacciones que ameriten o justifiquen la consideración del ítem indicado.
14	1	¿Si una entidad acuerda dividendos o distribuciones similares después de la fecha de presentación, la entidad no reconoce tales distribuciones como un pasivo en la fecha de presentación?		1		A la fecha no se han tenido eventos o transacciones que ameriten o justifiquen la consideración del ítem indicado.
18	1	¿La entidad no prepara sus estados financieros sobre la base de que es un negocio en marcha si los responsables de preparar estos estados financieros o el órgano de gobierno determinan, después de la fecha de presentación, existe la intención de liquidar la entidad o cesar en sus operaciones, o que no existe otra alternativa más realista que hacerlo?		1		A la fecha no se han tenido eventos o transacciones que ameriten o justifiquen la consideración del ítem indicado.
25	1	¿Cuando una reestructuración anunciada después de la fecha de presentación satisface la definición de un hecho que no implica ajuste, se realiza una adecuada revelación de información de acuerdo con esta Norma.?		1		A la fecha no se han tenido eventos o transacciones que ameriten o justifiquen la consideración del ítem indicado.
26	1	¿La entidad revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación, así como quién ha dado esta autorización.?		1		A la fecha no se han tenido eventos o transacciones que ameriten o justifiquen la consideración del ítem indicado.
28	1	Si después de la fecha de presentación pero, antes de que los mismos fueran autorizados para su emisión, la entidad recibe información acerca de condiciones que existían ya en dicha fecha, a la luz de la información recibida ¿se actualizan las revelaciones que estén relacionadas con tales condiciones?		1		A la fecha no se han tenido eventos o transacciones que ameriten o justifiquen la consideración del ítem indicado.
30	1	¿La entidad revela la siguiente información para cada una de las categorías materiales de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes: la naturaleza del evento; y una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.?		1		A la fecha no se han tenido eventos o transacciones que ameriten o justifiquen la consideración del ítem indicado.
Totales	8		0	8	0	
VERIFICACION DE RESPUESTAS			0			
				Número de ítems	8	
				Ítems aplicables	8	
				Ítems cumplidos	8	
				Porcentaje de aplicación	100%	
En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algún transitorio debe responder la siguiente pregunta:						
MARQUE CON UN 1				SI	NO	
LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO						
JERARCA ADMINISTRATIVO	LILLIANA SOLIS DÍAS, DIRECTORA GENERAL			LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:01:55 -06'00'</small> FIRMA		

JEFE FINANCIERO
ADMINISTRATIVO Y
CONTADOR

ANA ISABEL ALVARADO SILESKY

ANA ISABEL
ALVARADO SILESKY
(FIRMA)

Firmado digitalmente por ANA
ISABEL ALVARADO SILESKY
(FIRMA)
Fecha: 2018.06.29 12:25:04 -06'00'

FIRMA

NICSP 12							
Inventarios							
Objetivo: Prescribir el tratamiento contable de los inventarios.							
La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)					SI	x	NO
MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE							
Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones	
12	1	¿La entidad lleva un desglose y control de inventarios de acuerdo con su actividad económica, y el registro contable con el devengo?		1		La CEA es una institución muy pequeña de solo cinco empleados con recursos muy limitados, de manera que solo se cuenta con inventarios correspondientes a Materiales y Suministros de consumo para la operación ordinaria de la institución.	
13	1	¿Los activos como sellos postales y monedas son reconocidos como inventario?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se cuenta con este tipo de activos	
14	1	¿Si se tienen reservas estratégicas como por ejemplo reservas de energía para uso en caso de emergencia u otras situaciones, se reconocen como inventarios?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se cuenta con este tipo de activos	
15	1	¿Los inventarios se miden al costo o al valor realizable neto, el que sea menor?		1		Los inventarios de papelería y suministros se miden al costo	
16	1	En caso de recibir inventarios a través de una transacción sin contraprestación ¿su costo es medido a su valor razonable en la fecha de la adquisición?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se reciben este tipo de inventarios	
17	1	Cuando los inventarios se mantengan para recibir sin contraprestación o con contraprestación insignificante, u usados para producir bienes que serán distribuidos sin contraprestación ¿son medidos al menor valor entre el costo y el costo corriente de reposición?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se reciben este tipo de inventarios	
18	1	Al medir los inventarios ¿se consideran todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales?		1		Se considera costo de adquisición de materiales y suministros para la operación diaria de la institución	
25	1	¿Se reconocen como gastos del periodo las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción, los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior, los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales y los costos de venta?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se tiene desperdicios anormales de papelería y suministros	
29	1	¿Los inventarios que comprenden productos agrícolas, que la entidad haya cosechado o recolectado de sus activos biológicos, se miden, para su reconocimiento inicial, por el valor razonable menos los costos de venta en el momento de su cosecha o recolección?	1			No es de aplicación a nuestra institución por la naturaleza de actividades	
30	1	¿Las técnicas para la medición del costo de los inventarios, tales como el método del costo estándar o el método de los minoristas, se utilizan por conveniencia siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se utilizan estas técnicas de medición	
32	1	¿El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determina a través de la identificación específica de sus costos individuales?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción de esta naturaleza	
41	1	Cuando una reducción en el precio de las materias primas, indique que el costo de los productos terminados excede a su valor realizable neto, ¿se rebaja su importe en libros hasta cubrir esa diferencia?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.	

44	1	¿Cuando los inventarios se venden, se intercambian o se distribuyen, el importe en libros de los mismos se reconoce como un gasto en el período en el que se registran los correspondientes ingresos?		1		
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos utilizada?		1		
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros el importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad?		1		
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros el importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros el importe de los inventarios reconocido como un gasto durante el período ?		1		
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros el importe de las rebajas de valor de los inventarios reconocidas como un gasto en el período?	1			no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros los importes de las reversiones en las rebajas de valor que son reconocidas en el estado de rendimiento financiero del período?	1			no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros las circunstancias o eventos que han producido la reversión de las rebajas de los inventarios?	1			no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
47	1	¿Se revela en los Estados Financieros el importe en libros de los inventarios pignorados en garantía de deudas?	1			A la fecha no aplica este ítem debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
Totales	21		14	7	0	

VERIFICACION DE RESPUESTAS

0

Número de ítems	21
Ítems aplicables	7
Ítems cumplidos	7
Porcentaje de aplicación	100%

En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algún transitorio debe responder la siguiente pregunta:

MARQUE CON UN 1	SI	NO
LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACCION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO		

JERARCA ADMINISTRATIVO	LILLIANA SOLIS DÍAS, DIRECTORA GENERAL	LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:02:33 -06'00'</small> FIRMA
JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO Y CONTADOR	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:25:49 -06'00'</small> FIRMA

NICSP 23

Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)

Objetivo: establecer requerimientos para la información financiera de los ingresos que surgen de transacciones sin contraprestación distintas de aquellas que dan lugar una combinación de entidades. La Norma trata aspectos que necesitan considerarse en el reconocimiento y medición de ingresos de transacciones sin contraprestación, incluyendo la identificación de las contribuciones de los propietarios.

La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)

	SI	x	NO	
--	----	---	----	--

MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE

Número párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
29	1	¿La entidad reconoce un activo surgido de una transacción sin contraprestación cuando obtenga el control de recursos que cumplan la definición de activo y satisfagan los criterios de reconocimiento.?		1		
29	1	¿Las entidades analizarán las transacciones sin contraprestación para determinar qué elementos de los estados financieros con propósito general se reconocerán como resultado de las transacciones.?		1		Hasta el momento la institución cuenta para gastos de operación solo con una Transferencia Corriente , si contraprestación.
31	1	¿La entrada de recursos de una transacción sin contraprestación, distinta de servicios en especie, que cumpla la definición de activo se reconoce como tal si, y sólo si: (a) es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros o un potencial de servicio asociados con el activo; y (b) el valor razonable del activo pueda ser medido con fiabilidad?		1		Lo anterior se realiza con base en la programación mensual que se envía para que la Tesorería General giro lo correspondiente.
36	1	¿Una partida que posee las características esenciales de un activo, pero no cumple los criterios para su reconocimiento se justifica su revelación en las notas como un activo contingente?		1		Este corresponde al caso de la Transferencia Corriente asignada en el Presupuesto de la República, único ingreso de la institución, que esta sujeta a las directrices que emita el Gobierno de la República en la figura de la Tesorería Nacional
42	1	Un activo adquirido mediante una transacción sin contraprestación se medirá inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición		1		
44	1	¿Una entrada de recursos de una transacción sin contraprestación reconocida como un activo se reconoce como ingreso, excepto en la medida en que se reconozca también un pasivo con respecto a dicha entrada.?		1		En ocasiones el monto solicitado mensualmente no se gira en las fechas previstas, o el monto es menor
45	1	¿Cuando la entidad satisface una obligación presente reconocida como pasivo con respecto a una entrada de recursos por una transacción sin contraprestación reconocida como activo, reduce el importe en libros del pasivo reconocido y reconoce una cantidad de ingresos igual a dicha reducción.?		1		
48	1	¿Cuando la entidad satisface una obligación presente reconocida como pasivo con respecto a una entrada de recursos por una transacción sin contraprestación reconocida como activo, reduce el importe en libros del pasivo reconocido y reconoce una cantidad de ingresos igual a dicha reducción.?		1		
50	1	¿Una obligación presente que surge de una transacción sin contraprestación que cumple la definición de pasivo se reconoce como tal si, y sólo si: a) Es probable que para cancelar la obligación se requiera una salida de recursos, incluyendo beneficios económicos futuros o potencial de servicio; y (b) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.?		1		A la fecha no aplica este item debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.

57	1	En una obligación presente que surge de una transacción sin contraprestación ¿El importe reconocido como un pasivo será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación presente a la fecha del balance.?		1		
59	1	¿La entidad reconoce un activo con respecto a impuestos cuando ocurra el hecho imponible y se cumplan los criterios de reconocimiento del activo.?		1		A la fecha no aplica este item debido a que no se tiene ingresos por impuestos
66	1	¿Los cobros anticipados relativos a impuestos no son fundamentalmente diferentes a otros cobros anticipados, por lo tanto se reconocerá un pasivo hasta que ocurra el hecho imponible.?		1		A la fecha no aplica este item debido a que no se tiene ingresos por impuestos
71	1	¿Los ingresos por impuestos deberán determinarse en términos brutos. No deberán reducirse por los gastos pagados a través del sistema impositivo.?		1		A la fecha no aplica este item debido a que no se tiene ingresos por impuestos
76	1	¿La entidad reconoce un activo en relación con transferencias cuando los recursos transferidos cumplen la definición de un activo y satisfacen los criterios para ser reconocidos como un activo.			1	
79	1	¿solo se reconocen activos, pasivos y/o ingresos cuando (a) un derecho sea exigible por ley, y (b) la entidad evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.?		1		Solo se reconoce transferencia anual del Presupuesto de la República, el cual no existe certeza que pueda contar con todos los recursos asignados, debido a disposiciones gubernamentales
86	1	Si la entidad controladora condona deudas incurridas por una entidad controlada totalmente participada o asume sus pasivos, ¿ la transacción se considera una contribución de los propietarios?		1		A la fecha no aplica este item debido a que no se ha presentado eventos o transacción que así lo requiera.
87	1	¿Los ingresos procedentes de condonaciones de deudas se miden por el valor razonable de la deuda condonada.?		1		A la fecha no aplica este item debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
89	1	Cuando una entidad recauda multas en calidad de agente, la multa no será ingreso de la entidad recaudadora. Los activos que surgen de multas se miden por la mejor estimación de la entrada de recursos a la entidad.?		1		A la fecha no aplica este item debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
95	1	¿Los regalos y donaciones (distintos a los servicios en especie) se reconocen como activos e ingresos cuando es probable que de los mismos se obtengan beneficios económicos futuros o potencial de servicio y el valor razonable de los activos pueda ser medido de forma fiable.?		1		A la fecha no aplica este item debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
96	1	¿Los bienes en especie se reconocen como activos cuando se reciban los bienes, o cuando exista un acuerdo vinculante para recibir los bienes?		1		A la fecha no aplica este item debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
96	1	Si los bienes en especie se reciben sin condiciones vinculadas, ¿se reconoce un ingreso de forma inmediata?		1		A la fecha no aplica este item debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
97	1	En el momento del reconocimiento inicial, ¿los regalos y donaciones, incluyendo los bienes en especie, se miden por su valor razonable en la fecha de adquisición, que puede ser determinado por referencia a un mercado activo, o mediante tasación?		1		A la fecha no aplica este item debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
104	1	¿Se revela información sobre los compromisos de donaciones como activos contingentes?		1		A la fecha no aplica este item debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
106	1	¿La entidad revela en los estados financieros con propósito general, o en las notas todo lo que dicta la norma:			1	Lo que dicta a los unicos ingresos de la institución, cual es la Transferencia Corriente Anual.

107	1	¿La entidad revela en las notas de los estados financieros con propósito general: (a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación; (b) para las principales clases de ingresos de transacciones sin contraprestación, el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos entrantes; (c) para las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo en el cual el hecho imponible tiene lugar, información sobre la naturaleza del impuesto; y (d) la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.				Solo para la Transferencia Corriente sin contraprestación, unico aspecto a aplicar en la CEA
108	1	¿La entidad revela la naturaleza y tipo de las principales clases de servicios en especie recibidos, incluyendo aquellos no reconocidos?				A la fecha no aplica este item debido a que no se ha presentado evento o transacción que así lo requiera.
Totales	26		13	13	0	
VERIFICACION DE RESPUESTAS			0			
			Número de ítems		26	
			Ítems aplicables		13	
			Ítems cumplidos		13	
			Porcentaje de aplicación		100%	
La entidad se acoge al transitorio de 3 / 5 años						
MARQUE CON UN 1						
			SI	NO		
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:						
MARQUE CON UN 1			SI	NO		
LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
JERARCA ADMINISTRATIVO	LILLIANA SOLIS DÍAS, DIRECTORA GENERAL		LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) FIRMA <small>Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:08:37 -06'00'</small>			
JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO Y CONTADOR	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY		ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) FIRMA <small>Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:26:54 -06'00'</small>			

NICSP 24						
Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros						
Objetivo: Esta Norma requiere que se incluya una comparación de los importes del presupuesto y los importes reales que surgen de la ejecución del presupuesto en los estados financieros de las entidades a las que se les requiere, o eligen, poner a disposición pública su presupuesto aprobado y para el que, por ello, tienen la obligación pública de rendir cuentas. Esta Norma también requiere la revelación de una explicación sobre las razones de las diferencias materiales entre el presupuesto y los importes reales.						
La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)				SI	x	NO
MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE						
Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
14	1	¿La entidad presenta el Informe de Liquidación Presupuestaria con una análisis comparativo de la base efectivo con el devengo con respecto a los Estados Financieros, y una fundamentación del superavit / déficit tanto presupuestario como contable?.			1	En los estados financieros del 2017, se anexo información general sobre la ejecución presupuestaria, en lo referente a ingresos, gastos y resumen del superavit al final del período, información que formó parte de la liquidación presupuestaria remitida a la AP y la Contraloría General de la República. No se realizó comparativos pues se está a la espera de la inducción que realizara la CN para abordar su aplicación mediante formularios u otros elementos que sean considerados.
14	1	¿La comparación de los importes del presupuesto y los realizados se presenta por separado para cada nivel de supervisión legislativa: (a) los importes iniciales y finales del presupuesto; (b) los importes reales según una base comparable; y (c) por medio de una nota de información a revelar, una explicación de las diferencias materiales entre el presupuesto para el que la entidad tiene la obligación pública de rendir cuentas y los importes reales, a menos que esta explicación se incluya en otros documentos públicos emitidos junto con los estados financieros y se hará una referencia a esos documentos en las notas?			1	No se ha realizado comparativos a la espera de la inducción de la CN, para abordar el tema.
23	1	Cuando el presupuesto y los estados financieros no se preparan con bases comparables, ¿se presenta por separado un Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados?			1	No se ha realizado comparativos a la espera de la inducción de la CN, para abordar el tema.
29	1	¿La entidad presenta una explicación de si los cambios entre el presupuesto inicial y final son una consecuencia de redistribuciones dentro del presupuesto, o de otros factores: (a) a través de la revelación de notas en los estados financieros; o (b) en un informe emitido antes, al mismo tiempo, o junto con los estados financieros, e incluirá una referencia al informe en las notas a los estados financieros?			1	En la primera presentación de los estados financieros del 2017, se anexo información general sobre la ejecución presupuestaria, en lo referente a ingresos, gastos y resumen del superavit al final del período, información que formó parte de la liquidación presupuestaria remitida a la AP y la Contraloría General de la República. No se realizó comparativos pues se está a la espera de la inducción que realizara la CN para abordar su aplicación mediante formularios u otros elementos que sean considerados.
30	1	¿El presupuesto final incluye todos los cambios aprobados por acciones legislativas u otras autoridades designadas para revisar el presupuesto inicial?		1		Lo indicado se refleja en el informe de liquidación del presupuesto remitido a la AP y la Contraloría
31	1	¿las comparaciones de los importes presupuestados y reales se presentan sobre bases comparables al presupuesto.?			1	No se han realizado comparativos aún a la espera de inducción del tema por la CN.
39	1	¿La entidad explica en las notas a los estados financieros las bases presupuestarias y de clasificación adoptadas en el presupuesto aprobado?			1	Aún no se han presentado
43	1	¿La entidad revela en las notas de los estados financieros el periodo del presupuesto aprobado?			1	Solo se ha incluido información como anexo a los Estados Financieros
45	1	¿La entidad identifica en las notas de los estados financieros las entidades incluidas en el presupuesto aprobado?	1			Solo abarca a la Comisión de Energía Atómica
47	1	Cuando los estados financieros y el presupuesto no se preparan con una base comparable, ¿se concilian y revelan con los cobros en efectivo totales y los pagos en efectivo totales identificando por separado cualquier diferencia en las bases, tiempo y entidad?			1	No se han realizado comparativos aún a la espera de inducción del tema por la CN.
Totales	10		1	1	8	
VERIFICACION DE RESPUESTAS			0			
				Número de ítems	10	

Ítems aplicables	9
Ítems cumplidos	1
Porcentaje de aplicación	11%

En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:

MARQUE CON UN 1	SI	NO
LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO		1

Se espera contador inicialmente con la inducción de la CN,

JERARCA ADMINISTRATIVO	LILLIANA SOLIS DÍAS, DIRECTORA GENERAL	LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA)  Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:09:54 -06'00' FIRMA
JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO Y CONTADOR	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA)  Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:28:04 -06'00' FIRMA

NICSP 25

Beneficios a los Empleados

Objetivo: Prescribir el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados. La Norma requiere que una entidad reconozca:
 (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
 (b) un gasto cuando la entidad consume los beneficios económicos o el servicio potencial procedente del servicio prestado por un empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)

SI

x

NO

MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE

Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
13	1	Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante un periodo contable, ¿Se reconoce el importe sin descontar los beneficios a los empleados a corto plazo que se espera sean pagados por tales servicios?		1		
14	1	Para el caso de los permisos retribuidos a corto plazo, (vacaciones, incapacidades) ¿La entidad reconoce el costo esperado de los beneficios a empleados de corto plazo en forma de permisos retribuidos de la siguiente forma?			1	A la fecha no se ha realizado las estimaciones que corresponden
17	1	¿La entidad mide el costo esperado de los permisos remunerados con derechos de carácter acumulativo como el importe adicional que espera pagar a los empleados como consecuencia de los derechos acumulados y no utilizados en la fecha de presentación?			1	A la fecha no se ha realizado las estimaciones que corresponden
20	1	¿Una entidad reconoce el costo esperado de los planes de pagos por incentivos y participación ?	1			No se generan ganancias por tanto no hay pagos por incentivos o participacion.
25	1	Las participaciones en las ganancias y los incentivos al personal cuyos pagos no venzan dentro de los doce meses posteriores al cierre del periodo en que los empleados han prestado sus servicios, ¿se tratan como beneficios a largo plazo a los empleados?	1			No se ha generado beneficios a largo plazo
32	1	¿La entidad clasifica un plan multi-patronal como plan de aportaciones definidas o de beneficios definidos, en función de las cláusulas del mismo (incluyendo cualquier obligación implícita que vaya más allá de los términos pactados formalmente)?	1			No se cuenta con este tipo de planes
33	1	Cuando no se disponga de la información suficiente para aplicar el tratamiento contable a un plan multi-patronal que es un plan de beneficios definidos, ¿La entidad revela?	1			No se cuenta con este tipo de planes
35	1	Cuando una entidad disponga de información suficiente acerca de un plan multi-patronal que sea un plan de beneficios definidos, ¿contabiliza su parte proporcional de la obligación por beneficios definidos, de los activos del plan y de los costos de los beneficios asociados con el mismo, de la misma manera que lo haría con cualquier otro plan de beneficios definidos?	1			No se cuenta con este tipo de planes
36	1	Un participante en un plan multi-patronal sujeto a este tipo de acuerdo, que contabilice el plan como uno de aportaciones definidas , ¿reconoce el activo o pasivo que surja del acuerdo contractual, y contabilizará el correspondiente ingreso ordinario o gasto en el resultado (ahorro o desahorro)?	1			No se cuenta con este tipo de planes
42	1	La entidad revela, en sus estados financieros separados o individuales, todo lo conceniente a beneficios a empleados?	1			No se cuenta con este tipo de planes
43	1	¿La entidad contabiliza los beneficios post-empleo de los planes gubernamentales de la misma manera que un plan multi-patronal?	1			No se cuenta con este tipo de planes

45	1	Si la única obligación de la entidad es pagar las aportaciones a medida que se realizan los pagos, y la entidad no tiene obligación de pagar beneficios futuros, ¿contabiliza ese plan gubernamental como un plan de aportaciones definidas?	1		No se cuenta con este tipo de planes
47	1	¿La entidad que informa deberá contabilizar los beneficios post-empleo de programas combinados de la seguridad social de la misma forma que un plan multi-patronal?	1		No se cuenta con este tipo de planes
50	1	La entidad puede financiar un plan de beneficios post-empleo mediante el pago de las primas de una póliza de seguros. En este caso, la entidad trata al plan como un plan de aportaciones definidas, a menos que tenga la obligación legal o implícita (ya sea directamente o indirectamente a través del plan) ?	1		No se cuenta con este tipo de planes
52	1	Cuando una entidad financia sus obligaciones por beneficios post-empleo mediante aportaciones a una póliza de seguros, en la cual conserva la obligación legal o implícita ¿la entidad: (a) contabiliza la póliza de seguro que cumple los requisitos como un activo del plan ; y (b) reconoce las demás pólizas de seguro como derechos de reembolso ?	1		No se cuenta con este tipo de planes
55	1	Cuando un empleado ha prestado sus servicios a una entidad durante un periodo, ¿la entidad reconoce la aportación a realizar al plan de aportaciones definidas a cambio de tales servicios?	1		No se cuenta con este tipo de planes
57	1	¿La entidad revela el importe reconocido como gasto en los planes de aportaciones definidas.?	1		No se cuenta con este tipo de planes
63	1	¿La entidad contabiliza las obligaciones implícitas que surjan de prácticas no formalizadas?	1		A la fecha no es de aplicación
67	1	¿La entidad determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, así como el valor razonable de los eventuales activos del plan, con la suficiente regularidad para que los saldos reconocidos en los estados financieros no difieran, de forma significativa, de los importes que hubieran podido determinarse a fecha de presentación.?	1		No se cuenta con este tipo de planes
74	1	Una entidad reconocerá, en el resultado (ahorro o desahorro), el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (a) el costo del servicio del periodo corriente (b) el costo por intereses (c) el rendimiento esperado de cualquier activo del plan , así como de cualquier derecho de reembolso (d) las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la entidad (e) el costo de los servicios pasados (f) el efecto de cualesquiera reducciones o liquidaciones (g) el efecto del límite, a menos que se reconozca en el Estado de Cambios en los Activos Netos/Patrimonio .	1		No se cuenta con este tipo de planes
77	1	¿La entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicios pasados.?	1		A la fecha no es de aplicación
80	1	Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos del servicio presente relacionados y, en su caso, los costos de servicio pasado, ¿la entidad distribuirá los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan.?	1		A la fecha no es de aplicación

80	1	Si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, ¿la entidad reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (a) la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionados a los servicios futuros); hasta (b) la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.?	1			A la fecha no es de aplicación
96	1	¿Las obligaciones por beneficios post-empleo se miden de manera que reflejen: (a) los incrementos estimados de los sueldos en el futuro; (b) los beneficios establecidos según los términos del plan (o que resulten de cualquier obligación implícita que pueda derivarse de tales condiciones) en la fecha de presentación; y (c) los cambios futuros estimados en la cuantía de los beneficios gubernamentales, en la medida que afecten a los importes a pagar dentro del plan de beneficios definidos, si y solo si: (i) tales cambios entraron en vigor antes de la fecha de presentación; o (ii) la historia pasada, u otro tipo de evidencia fiable, indican que esos beneficios gubernamentales van a ser modificados de una forma previsible, por ejemplo en consonancia con los cambios futuros en los niveles generales de precios o de salarios.?	1			No se cuenta con este tipo de planes
97	1	¿Las estimaciones de los incrementos futuros en los salarios tienen en cuenta la inflación, la antigüedad, promociones, y otros factores relevantes, tales como la evolución de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo.?		1		Los incrementos en salarios se basan en las disposiciones que dicta la Autoridad Presupuestaria mediante Resoluciones Salariales Semestrales así como la emisión de Directrices o Decretos emitidos por el Gobierno de la República, en materia salarial, las cuales son acogidas por la AP
101	1	¿Las suposiciones sobre los costos por atenciones médicas tienen en cuenta los cambios futuros estimados en el costo de los servicios médicos, derivados tanto de la inflación como de las variaciones específicas en los costos por atenciones médicas?	1			No se cuenta con este tipo de planes
105	1	¿Al medir su pasivo por beneficios definidos la entidad reconoce, una parte de sus ganancias y pérdidas actuariales como gasto o ingreso ordinario (según lo especificado en el párrafo 106)?	1			No se cuenta con este tipo de planes
108	1	¿Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas directamente en activos netos/patrimonio se presentan en el estado de cambios en los activos netos/patrimonio de acuerdo con el párrafo?	1			No se cuenta con este tipo de planes
112	1	¿Al medir su pasivo por beneficios definidos una entidad reconoce, el costo de servicios pasados como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta que el derecho a recibir los beneficios sea irrevocable.?	1			No se cuenta con este tipo de planes
121	1	Cuando sea prácticamente cierto que un tercero reembolse alguno o todos los desembolsos requeridos para cancelar una obligación por beneficios definidos, ¿la entidad reconoce su derecho al reembolso como un activo separado?	1			No se cuenta con este tipo de planes

129	1	<p>Quando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, una entidad procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. ¿Las ganancias o pérdidas de reducciones o liquidaciones comprenden:</p> <p>(a) cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;</p> <p>(b) cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan; y</p> <p>(c) cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales relacionadas y costo de servicios pasados que no hubieran sido previamente reconocidas?</p>	1			No se cuenta con este tipo de planes
136	1	<p>¿La entidad procede a compensar un activo correspondiente a un plan con un pasivo perteneciente a otro plan cuando, y solo cuando, la entidad:</p> <p>(a) tiene el derecho, exigible legalmente, de utilizar el superávit de un plan para cancelar las obligaciones del otro plan; y</p> <p>(b) pretende, o bien cancelar las obligaciones según su valor neto, o bien realizar el superávit en el primero de los planes y, de forma simultánea, cancelar su obligación en el otro plan.?</p>	1			No se cuenta con este tipo de planes
140	1	¿La entidad revela información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de sus planes de beneficios definidos, así como los efectos financieros de los cambios en dichos planes durante el periodo?	1			No se cuenta con este tipo de planes
141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definidos, la política contable seguida por la entidad para el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales?	1			No se cuenta con este tipo de planes
141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definidos, una descripción general del tipo de plan de que se trate?	1			No se cuenta con este tipo de planes
141	1	<p>¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definidos, una conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos, mostrando por separado, si fuera aplicable, los efectos que durante el periodo han sido atribuibles a cada uno de los siguientes conceptos:</p> <p>(i) costo de los servicios del periodo corriente;</p> <p>(ii) costo por intereses;</p> <p>(iii) aportaciones efectuadas por los participantes del plan;</p> <p>(iv) ganancias y pérdidas actuariales;</p> <p>(v) variaciones en la tasa de cambio aplicable en planes valorados en moneda distinta a la moneda de presentación de la entidad;</p> <p>(vi) beneficios pagados;</p> <p>(vii) costo de los servicios pasados;</p> <p>(viii) combinaciones de entidades;</p> <p>(ix) reducciones; y</p>	1			No se cuenta con este tipo de planes
141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definidos, un desglose de la obligación por beneficios definidos en importes que procedan de planes que estén totalmente sin financiar e importes que procedan de planes que estén total o parcialmente financiados?	1			No se cuenta con este tipo de planes
141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definidos, una conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan y los saldos iniciales y finales de cualesquiera derechos de reembolso reconocidos como un activo mostrando por separado, si fuera aplicable, los efectos que durante el periodo han sido atribuible?	1			No se cuenta con este tipo de planes
141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definidos, una conciliación entre el valor presente de la obligación por beneficios definidos?	1			No se cuenta con este tipo de planes
141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definidos el gasto total reconocido en el estado de rendimiento financiero para cada uno ?	1			No se cuenta con este tipo de planes

141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definidos el importe total reconocido en el estado de cambio en los activos netos/patrimonio para cada uno de los siguientes conceptos: (i) ganancias y pérdidas actuariales; y (ii) el efecto del límite	1		No se cuenta con este tipo de planes
141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definido para aquellas entidades que reconozcan ganancias y pérdidas actuariales en el estado de cambios en los activos netos/patrimonio, el importe acumulado de las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en dicho estado?	1		No se cuenta con este tipo de planes
141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definido para cada una de las principales categorías de activos del plan, donde se incluirán como tales, pero sin limitarse a ellas, los instrumentos de patrimonio, los instrumentos de deuda, los inmuebles y otros activos, el porcentaje o importe que cada categoría principal representa en el valor razonable de los activos totales del plan?	1		No se cuenta con este tipo de planes
141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definido los importes incluidos en el valor razonable de los activos del plan para: (i) cada categoría de los propios instrumentos financieros de la entidad; y (ii) cualquier inmueble ocupado, u otros activos utilizados, por la entidad.	1		No se cuenta con este tipo de planes
141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definido la descripción narrativa de los criterios utilizados para determinar la tasa de rendimiento general esperada para los activos, incluyendo el efecto de las principales categorías de los activos del plan?	1		No se cuenta con este tipo de planes
141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definido el rendimiento real de los activos del plan, así como el de cualquier derecho de reembolso reconocido como un activo?	1		No se cuenta con este tipo de planes
141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definido las principales suposiciones actuariales utilizadas referidas a la fecha de presentación incluyendo, cuando sea aplicable: (i) las tasas de descuento; (ii) el criterio sobre el que se ha determinado la tasa de descuento; (iii) las tasas de rendimiento esperadas de cualesquiera activos del plan para los periodos presentados en los estados financieros; (iv) las tasas de rendimiento esperadas, para los periodos presentados en los estados financieros, de cualquier derecho de reembolso reconocido como un activo de acuerdo con el párrafo 121; (v) las tasas de incremento salarial esperadas (y de los cambios en los índices u otras variables especificadas en los términos formales o implícitos del plan como determinantes de los incrementos futuros de los beneficios); (vi) la tendencia en la variación de los costos de atención médica; y (vii) cualquier otra suposición actuarial significativa utilizada.?	1		No se cuenta con este tipo de planes
141	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definido el efecto que tendría un incremento de un punto porcentual, y el que resultaría de una disminución de un punto porcentual, en la tendencia de variación asumida respecto de los costos de atención sanitaria sobre: (i) la suma de los componentes del costo de los servicios del ejercicio actual y del costo por intereses del costo sanitario periódico post-empleo neto; y (ii) las obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas de costos sanitarios.	1		No se cuenta con este tipo de planes

	1	¿La entidad revela, en relación con los planes de beneficios definido los importes correspondientes al periodo anual corriente y para los cuatro periodos anuales precedentes, de: (i) el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, el valor razonable de los activos del plan, y el superávit o déficit en el plan; y (ii) los ajustes por experiencia que surgen de: a. los pasivos del plan expresados como (1) un importe o (2) un porcentaje de los pasivos del plan en la fecha de presentación; y b. los activos del plan, expresados como (1) un importe o (2) un porcentaje de los activos del plan en la fecha de presentación.?	1			No se cuenta con este tipo de planes
146	1	En caso de que fuera requerido según la NICSP 19, ¿la entidad revela información sobre los pasivos contingentes que surgen de las obligaciones por beneficios post-empleo.?	1			No se cuenta con este tipo de planes de beneficios
151	1	En el caso de otros beneficios a largo plazo a los empleados, ¿la entidad reconoce el importe neto total de las siguientes cantidades como gasto o como ingreso, a no ser que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (a) el costo del servicio del periodo corriente (b) el costo por intereses (c) el rendimiento esperado de cualquier activo del plan y de cualquier derecho de reembolso reconocido como un activo (d) las ganancias y pérdidas actuariales, que serán reconocidas total e inmediatamente; (e) el costo de servicios pasados, que será reconocido total e inmediatamente; y (f) el efecto de cualesquiera reducciones o liquidaciones?	1			No se cuenta con este tipo de planes de beneficios
155	1	En cuanto a los beneficios por terminación, ¿la entidad reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y solo cuando, la entidad se encuentre comprometida de forma demostrable a: (a) rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o (b) proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados			1	En la actualidad no se ha realizado registro alguno por terminación de servicio laboral
161	1	Cuando los beneficios por terminación se van a pagar después de los 12 meses posteriores al final del periodo sobre el que se informa, ¿se procede al descuento de su importe utilizando la tasa de descuento?	1			No se ha aplicado
Totales	53		48	2	3	
VERIFICACION DE RESPUESTAS			0			
			Número de ítems		53	
			Ítems aplicables		5	
			Ítems cumplidos		2	
			Porcentaje de aplicación		40%	
En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:						
MARQUE CON UN 1			SI	NO		
LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO				1		
JERARCA ADMINISTRATIVO	LILLIANA SOLIS DÍAS, DIRECTORA GENERAL		LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Firmado digitalmente por LILLIANA SOLIS DIAZ (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:03:52 -06'00' FIRMA			
JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO Y CONTADOR	ANA ISABEL ALVARADO SILESKY		ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) Firmado digitalmente por ANA ISABEL ALVARADO SILESKY (FIRMA) Fecha: 2018.06.29 12:28:43 -06'00' FIRMA			

La Entidad tiene las siguientes brechas pendientes en la NICSP que no tienen transitorios, para poderla aplicar (Para cada una de las NICSP con brechas se debe llenar el siguiente cuadro)

No. NICSP1: Presentación Estados Financieros

PLAN DE ACCIÓN

Objetivo: Establecer la forma de presentación de los EEFF que permita conocer la situación de las transacciones que realiza la institución de forma razonable, y que permita la comparabilidad de los EEFF de ejercicios anteriores de la entidad, como con otras entidades.

Metas

1-Emitir la información acorde a la base de acumulado o devengo, una vez se cubran las brechas de otras normas	12-2019	
1- Disponer de un sistema de información	Sin definir	

Actividades de Cumplimiento

1- Corrobar la información que se emita de los EEFF	12-2019	
2- Contar con sistema contable	Sin definir	

Requerimientos y recursos:

Personal, equipo cómputo, sistema informaticos

La existencia de un sistema de información integrado tal como lo exige la normativa a corto plazo es muy difícil debido a las restricciones gubernamentales tanto en lo presupuestario como de recurso humano, lo cual queda reflejado tanto en el último Decreto Presidencial sobre Contingencia Fiscal No.40808-H del 21 de diciembre del 2017 así como a las Directrices de Presupuesto y Salariales del Ministerio de Hacienda para el año 2018 y 2019.

Es necesaria una mayor disponibilidad de tiempo de la única persona del área financiera dedicada a la implementación de las NICSP, pero por las limitaciones de personal y las tareas que debe desempeñar en diferentes áreas institucionales se hace difícil. Sería deseable al menos una persona dedicada al área contable, pero por las restricciones de la Autoridad Presupuestaria para la creación de plazas es imposible.

Por otro lado al existir algunas acciones pendientes en otras normas de aplicación en la institución, el cumplimiento no es posible, tanto para la NICSP 1 como la NISCP 2, una vez se logre solventar los pendientes de las otras normas se podría indicar el avance

Responsables de metas y actividades. Departamento Financiero.

Fecha en que se completa los requerimientos de tratamiento contable:
parcialmente se proyecta para 12-2019

La Entidad tiene las siguientes brechas pendientes en la NICSP que no tienen transitorios, para poderla aplicar (Para cada una de las NICSP con brechas se debe llenar el siguiente cuadro)

No. NICSP 2:

Estado de Flujos de efectivo

PLAN DE ACCIÓN

Objetivo: Permite identificar movimientos de entrada de efectivo, el gasto en el período, y establecer el saldo del efectivo a la fecha de presentación.

Metas

1-Permite a las personas que consultan los EEEF, tener conocimiento del estado financiero de la institución, así como para tomar decisiones.	12-2019	
2- Permite saber cuáles son las necesidades futuras de efectivo la institución, y las posible vía de financiamiento de las operaciones de la institución	12-2019	

Actividades de Cumplimiento

1- Presentar la información acorde a los requerimientos.	12-2019	
2-		

Requerimientos y recursos

Personal y equipo cómputo, sistemas de información
 Tal y como se indica en la NICSP anterior es necesario contar con un sistema de información integrado tal como lo exige la normativa el cual a corto plazo es muy difícil debido a las restricciones gubernamentales tanto en lo presupuestario como de recurso humano, Es necesaria una mayor disponibilidad de tiempo de la única persona del área financiera dedicada a la implementación de las NICSP, pero por las limitaciones de personal y las tareas que debe desempeñar en diferentes áreas institucionales se hace difícil. sería deseable al menos una persona dedicada al área contable, pero por las restricciones de la Autoridad Presupuestaria para la creación de plazas es prácticamente imposible
 Al existir algunas acciones pendientes en otras normas de aplicación en la institución, el cumplimiento integral no es posible, tanto para la NICSP 1 como la NISCP 2, una vez se logre solventar los pendientes de las otras normas, así como disponer de un sistema de información se lograría el avance al respecto.

Responsables de metas y actividades Departamento Financiero

Fecha en que se completa los requerimientos de tratamiento contable. 12-2019

La Entidad tiene las siguientes brechas pendientes en la NICSP que no tienen transitorios, para poderla aplicar (Para cada una de las NICSP con brechas se debe llenar el siguiente cuadro)

No. NICSP12 :

Inventarios

PLAN DE ACCIÓN AÑO

Objetivo: Prescribir el tratamiento contable de los inventarios, indicando el costo a reconocer como activo y diferirlo hasta que ingresos relacionados sean reconocidos y subsiguiente reconocimiento de gasto.

Metas

1-Aplicar al inventario bajo el sistema de costo histórico al consumo de materiales y suministros utilizados en operación de institución	12-2018	
2- Realizar los inventarios en plazos menores, al menos trimestralmente	12-2018	

Actividades de Cumplimiento

1- Recopilar información en tiempo	12-2018	
2- Revisar la información registrada	12-2018	

Requerimientos y recursos

Personal, equipo cómputo,
 Los inventarios corresponden únicamente al consumo de materiales y suministros, dado lo limitado y pocos en existencia el registro se realiza de manera semestral, se espera realizar los asientos cuando efectivamente se realice el consumo, se planifica para realizarlo de manera oportuna a partir del año 2018.

Responsables de metas y actividades: Departamento Financiero

Fecha en que se completa los requerimientos de tratamiento contable. 12-2018

La Entidad tiene las siguientes brechas pendientes en la NICSP que no tienen transitorios, para poderla aplicar (Para cada una de las NICSP con brechas se debe llenar el siguiente cuadro)

No. NICSP 23:

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION (Transferencias)

PLAN DE ACCIÓN

Objetivo: Establecer requerimientos para la información financiera de los ingresos que surgen de transacciones al recibir valores de otra sin entregar un valor igual a cambio.

Metas

1-Definir el procedimiento a seguir en el reconocimiento de la transacción en acuerdo con otras instituciones participes en el proceso	12-2018	
2-		

Actividades de Cumplimiento

1-Determinar el momento oportuno de reconocimiento y registro de la transacción	12-2018	
2-		

Requerimientos y recursos

Personal, equipo de cómputo, se requiere la colaboración de otras instituciones involucradas en el proceso, para definir el procedimiento de registro por parte de la institución.
 No se reconoce la transacción cuando se cobran entendiéndose en este caso la Transferencia recibida incorporada anualmente en el Presupuesto Ordinario de la República, dado que no es considerado una obligación, y está sujeto a lineamientos y directrices emitidas por el Gobierno de la República en el período, en el caso particular del año 2018 sometida a lo indicado en el Decreto Presidencial sobre Contingencia Fiscal No.40808-H del 21 de diciembre del 2017.
 Aun no se ha generado un procedimiento por parte de la Tesorería Nacional o el Ministerio para el registró oportuno. Se espera emitan lineamientos y coordinar con estas otras entidades para cumplir en este punto.

Responsables de metas y actividades Departamento Financiero

Fecha en que se completa los requerimientos de tratamiento contable, 12-2018, plazo depende de las Directrices que emiten otras instituciones como por ejemplo la Tesorería Nacional.

La Entidad tiene las siguientes brechas pendientes en la NICSP que no tienen transitorios, para poderla aplicar (Para cada una de las NICSP con brechas se debe llenar el siguiente cuadro)

No. NICSP:24

Presentación de información del Presupuesto en los Estados Financieros

PLAN DE ACCIÓN AÑO 2017

Objetivo: Incluir comparación de los importes del presupuesto y los importes reales que surgen de su ejecución en los EEFF y una explicación de las diferencias entre ellos.

Metas

1-Recibir la inducción necesaria por parte de la CN para el tratamiento e interpretación y presentación de esta NCSP, actividad que está pendiente.	12-2018	
2- Definir los elementos a considerar al preparar el informe de presupuesto y los EEFF, y determinar las a diferencias entre ellos.	12-2018	

Actividades de Cumplimiento

1- Preparar el comparativo de informe de presupuesto y los EEFF, y realizar comparación de importes en el presupuesto y los reales, con sus revelaciones pertinentes.	12-2019	
2-		

Requerimientos y recursos

Recurso humano , equipo cómputo, asesoramiento de personal de la CN.,

Responsables de metas y actividades Departamento Financiero

Fecha en que se completa los requerimientos de tratamiento contable 12-2019